



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE POSTGRADO**

**LA POSICIÓN TRAVESTI: UNA APROXIMACIÓN INTERSECCIONAL A LA
AUTOPERCEPCIÓN DE TRABAJADORAS SEXUALES TRANS DE LA CIUDAD
DE SANTIAGO**

Tesis para optar al título de Socióloga y al grado de Magíster en Ciencias Sociales
mención Sociología de la Modernización

JAVIERA IGNACIA VERA GÓMEZ

Profesora Guía:
Silvia Lamadrid

Santiago de Chile, 2022

AGRADECIMIENTOS

Agradezco primeramente al Sindicato Amanda Jofré, por abrir sus puertas a esta investigación, especialmente a la presidenta Alejandra Soto y a todas y cada una de las personas que compartieron parte de su historia para ese fin. Guardo cada uno de sus relatos en mi corazón, y espero que algún día vivamos en una sociedad más justa para todas las mujeres en nuestra diversidad.

Agradezco especialmente a la profesora Silvia Lamadrid por guiar este proceso, por su disposición siempre cercana, a pesar de mis demoras, y por los comentarios y observaciones que permitieron dar forma a este proyecto.

Agradezco también a Conicyt por haber permitido la realización de mis estudios de postgrado.

Agradezco infinitamente a mi madre por siempre confiar en mí, aun cuando yo muchas veces no fui capaz de hacerlo, y por su ejemplo de fortaleza ante la vida.

A mi padre, quién sin comprender nada de lo que hacía, sé que se sentiría orgulloso de verme terminar. Lamento que no hayamos tenido más tiempo, pero me siento feliz de habernos reencontrado, aunque haya sido al final.

Agradezco también a Marcelo, por alentarme siempre y por tanto apoyo, cariño y risas en cada etapa que hemos debido afrontar.

A mis amigas por estar siempre, en los momentos más difíciles y en los más felices. Nunca olvidaré que somos infinitas. Especialmente debo mencionar a Nicole y Marcela, porque no sería nada sin ellas.

Agradezco también a mis compañeras y amigas de SernamEG, por incentivar me, con su optimismo a terminar este proyecto, para poder emprender nuevos. Confiamos en que así sea.

MANIFIESTO

(Alex Andwanter)

Me acosté a caminar durmiendo	Hoy soy mujer, hoy soy mujer
Dios, déjame salir del centro	El maricón del pueblo
Navegué y me ahogué en la inmensidad	Aunque me prendan fuego
De los bichos raros, niños sueltos	Mis sentimientos junto a lo más surgente
Que piden por salir del suelo	Que no creo en Dios ni en nada de esto
Ver amor, revolución, mujeres en verdad	Yo quiero ser un manifiesto
Hoy soy mujer, hoy soy mujer	Hecho cuerpo, sin un cuerpo, que va a disparar
El maricón del pueblo	Y entiendo toda tu violencia
Aunque me prendan fuego	Que, niño mío, no es ciencia
Brillaré como estrellas, brillan	Que lo justo no es normal
No importa cuando mi familia sea noche	Defiéndete no más
Sea calle, sea de verdad	Hoy soy mujer, hoy soy mujer
No me importa de a dónde vengas	El maricón del pueblo
Solo importa de qué lado estás	Aunque me prendan fuego
Sin iglesias ni edificios	Mis sentimientos, aunque me prendan fuego
Tú y tu soledad	

RESUMEN

La presente investigación presenta un enfoque teórico-epistemológico interseccional, desde el cual se abordan diferentes sistemas de opresión que confluyen en la experiencia de sujetas con identidades de género no binarias. Para ello, se propone una configuración dinámica entre los sistemas de género, sexualidad y estratificación social, que operan de manera normativa en la autopercepción de trabajadoras sexuales *trans* en la ciudad de Santiago. Esta configuración contribuye a generar conocimiento sobre una población socialmente excluida, políticamente ignorada e históricamente violentada en Chile, desde la experiencia de las trabajadoras sexuales trans en torno a sus procesos identitarios, su expresión de género y la actividad sexual remunerada. Para estos fines, se opta por el uso de metodologías cualitativas, a través del análisis de contenido de ocho entrevistas semiestructuradas a trabajadoras sexuales trans de la ciudad de Santiago.

Palabras claves

Mujeres trans – género - interseccionalidad - trabajo sexual

Autora Javiera Vera Gómez

Correo electrónico: Javiera.ve.go@gmail.com

Marzo, 2022

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.1. PROBLEMATIZACIÓN	4
1.2. PREGUNTA Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	8
1.3. RELEVANCIA DE LA INVESTIGACIÓN	9
1.4. ANTECEDENTES EMPÍRICOS Y BIBLIOGRÁFICOS	10
1.4.1. EL ESTUDIO DE LO TRAVESTI	10
1.4.2. LOS LUGARES COMUNES DE LA VIOLENCIA	14
1.4.3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN TRANS EN CHILE	19
CAPÍTULO II: POSICIONES Y DISCUSIONES TEÓRICAS	27
2.1. GÉNERO E IDENTIDAD DE GÉNERO	27
2.2. EL SEXO COMO CATEGORÍA ANALÍTICA	35
2.3. ESTRATIFICACIÓN SOCIO-SEXUAL; EXPERIENCIA Y TRAYECTORIA TRAVESTI	37
2.4. LA MARCA TRAVESTI: TRABAJO SEXUAL Y VULNERABILIDAD	42
2.5. EL ENFOQUE interseccional	43
CAPÍTULO III: CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS	46
3.1. ENFOQUE Y METODOLOGÍA	46
3.2. TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN	47
3.3. DEFINICIÓN DE LA MUESTRA	47
CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN DE HALLAZGOS	52
4.1. LA AUTOPERCEPCIÓN DE LO TRANS	52
4.1.1. NEGAR Y NATURALIZAR EL BINOMIO	52
4.1.2. LA BIMENSIONALIDAD DE LO TRANS	55
4.1.3. ENTRE LA EXCLUSIÓN Y LA AUTONOMÍA	62
4.2. LA FEMINIDAD DESEADA Y LOS PROCESOS DE MODIFICACIÓN CORPORAL	66
4.2.1. CUERPO Y DESEO	66
4.2.2. ACCESO DIFERENCIADO HACIA LOS PROCESOS DE MODIFICACIÓN CORPORAL	74
4.3. GÉNERO Y TRAYECTORIAS LABORALES	77
4.4. EL TRABAJO Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL	81
4.4.1. TRABAJO SEXUAL COMO CONSECUENCIA DE LA TRAYECTORIA IDENTITARIA	81

4.4.2. FORMAS DE EJERCER EL TRABAJO SEXUAL	87
4.4.4. EL TABÚ Y LA RENTABILIDAD DEL TRABAJO SEXUAL	89
4.5. PERCEPCIONES Y ESTIGMA TRAVESTI	93
4.5.1. LA MIRADA DE SÍ	93
4.5.1. PERCEPCIÓN DE CAMBIO	101
4.5.1. INVISIBILIZACIÓN Y AUTOMARGINACIÓN	108
CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES	113
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	120

INTRODUCCIÓN

Las identidades trans, entendidas en términos generales como aquellas identidades que no se corresponden con los roles de género asociados a la asignación sexual de los sujetos, es un fenómeno de larga data en la historia. Los cuerpos *travestidos* han sido dotados de una serie de significaciones divergentes, pasando por cuestiones tan diversas como lo espiritual, lo perverso, lo carnavalesco y lo patológico. Sea cual fueren las significaciones atribuidas distintos lugares y épocas a las corporalidades trans, lo cierto es que, en mayor o menor medida, parecieran transgredir o al menos incomodar las normatividades que operan y configuran el orden social. En este contexto, y a pesar de aquello, el estudio de lo trans se suele presentar como un espacio gris, sobre el cual se despliegan más preguntas que certezas, y en el que, la mayoría del tiempo, se ha invisibilizado lo que las propias involucradas tienen que decir al respecto.

Los primeros acercamientos al estudio académico de lo trans sitúan a mediados del siglo xx, en la psiquiatría moderna, siendo relevante el momento en que el Psiquiatra Magnus Hirschfeld acuña el término *travestismo* como una *pulsión* a vestir de forma contraria a las determinaciones del sexo biológico (Labrín, 2015). Esta definición sienta las bases para establecer una separación en torno a los conceptos sobre sexo y género, los cuales se configuraban a partir de una relación causal bio-social. En la década de 1950, el endocrinólogo Harry Benjamin postula que las perturbaciones entre el sexo y género se explicarían a partir de un desorden de personalidad, en que no se establece un correlato entre el sexo/género. Ello, posteriormente derivaría en el concepto de *Síndrome de disforia de género*, entendido como el malestar asociado a la identidad asociada al sexo asignado.

La génesis psicobiológica del estudio de lo trans implicó que se extendiera un sesgo patologizante sobre las concepciones y categorías que se operan al abordar el estudio de éstas identidades y las problemáticas que presenta esta población en

la sociedad. Desde las ciencias sociales, el estudio de lo trans se sitúa de forma preferente en la psicología y en la antropología, poniendo ambas disciplinas el foco sobre el proceso de transición identitaria y su adecuación a los sistemas sexo/género. En el caso de la psicología los estudios suelen centrar su atención en los elementos subjetivos que entran en juego en el proceso de “transito identitario”, en tanto, desde la antropología se relevan los factores culturales conjugados en dicho proceso.

Ambas disciplinas, ya sea desde la subjetividad de los y las sujetas o a partir de las dimensiones culturales en las cuales se instalan, han focalizado la generación de conocimiento sobre el mundo trans desde la centralidad de los aspectos identitarios. Ello apertura una serie de interrogantes en torno a la configuración entre dimensiones simbólicas y materiales que actúan como sistemas de dominación sobre las corporalidades que oscilan entre los pares categoriales del sexo y el género.

Vigoya (2016) define el enfoque interseccional como una perspectiva teórica/metodológica, que permite dar cuenta de la percepción imbricada de relaciones de poder. El abordaje del fenómeno de lo trans desde una perspectiva interseccional, permite considerar los múltiples sistemas de opresión que se encarnan en los y las sujetas que difuminan los límites de lo masculino y lo femenino.

A partir de ello, la presente investigación propone una configuración dinámica entre los sistemas de clase, género y sexualidad en la autopercepción de trabajadoras sexuales transfemeninas de la ciudad de Santiago, vinculadas al sindicato Amanda Jofré. Para ello, el artículo presenta los resultados del análisis del discurso travesti en torno a la identificación de aquellos espacios permitidos y negados en la experiencia de las trabajadoras sexuales, considerando dimensiones asociadas al género, el sexo y la clase social.

Cabe señalar que los estudios en Chile coinciden sobre los altos grados de vulnerabilidad a los que se ve expuesta la población con identidades de género no binarias (Facuse, 1988; Fernández, 2004; Labrín, 2006; Linker, Marambio & Rosales, 2017; Vartabedian, 2014), identificando cuestiones como el abandono familiar, la deserción escolar, la desprotección estatal, el VIH, el trabajo sexual, entre otros, como factores comunes de la violencia vivida. En este sentido, se releva la importancia de considerar las diferentes dimensiones que se conjugan en la posición social de las trabajadoras sexuales travestis, y cómo ella es percibida en la experiencia de las sujetas.

Esta investigación primeramente presenta la problematización, la relevancia y los objetivos, haciendo una revisión de los antecedentes empíricos y bibliográficos existentes en la materia. En segundo lugar, se abordan las perspectivas teóricas desde la cuales se plantea la problemática a tratar. Posteriormente, se presentan las consideraciones metodológicas y las técnicas de producción y análisis de información utilizadas. Finalmente, se presentan los principales hallazgos de la investigación, y las conclusiones derivadas de la misma.

CAPÍTULO I: PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PROBLEMATIZACIÓN

Los movimientos sociales por la diversidad sexual, así como los movimientos feministas en las últimas décadas, han abierto un espacio que releva la importancia de la tematización del género y la sexualidad, sobre la base del cuestionamiento a la opresión inherente a cada una de ellas. En ese contexto la emergencia del espectro *trans* ha suscitado una serie de emociones divergentes, las cuales oscilan desde el horror hasta la fascinación por aquellos cuerpos que parecen subvertir, o al menos incomodar, normatividades que operan y configuran el orden social. Pese a ello, el abordaje de lo *trans* en ciencias sociales se ha caracterizado por ser un espacio gris, con numerosos vacíos y oscuridades que despliegan la posibilidad de conocimiento desde nuevos enfoques, dando forma a nuevas problemáticas que transgreden los límites de lo meramente identitario.

Si bien términos como travesti, transexual y transgénero se han usado indistintamente para referirse a corporalidades no binarias, existen ciertas convenciones en su conceptualización. El término transexual es comúnmente utilizado para referirse a personas que se han realizado una reasignación sexual en términos biológicos (Missé&Coll, 2010), mientras que el término transgénero se ha utilizado a nivel académico para referirse al conjunto de identidades no binarias (Benedetti, 2006). El término travesti resulta mayormente problemático, puesto que el travestismo trae una carga sintomatológica referida al acto de vestir ropas que se asumen como opuestas, y al mismo tiempo, la palabra travesti en América Latina se ha utilizado para nombrar a sujetas con identidad transgénera femenina (Barrientos et al., 2019).

El estudio académico sobre identidades de género que emergen fuera de los límites del binarismo sexual se ha desarrollado desde diferentes disciplinas, siendo relevante el papel normativo que éstas asumen en la problematización y

las formas de categorizar a la población transgénera. A mediados del siglo xx, los principales abordajes de lo *trans* se asentaron en la medicina y la psiquiatría, las cuales a partir de un sesgo patologizante pretendieron explicar, corregir y/o acomodar aquellas conductas que ante los ojos de la comunidad científica, la iglesia, el Estado y la sociedad emergieron como *desviadas*.

A pesar de que la línea bio-psiquiátrica del estudio de lo transgénero ha sido duramente cuestionada desde el mundo de la diversidad sexual, así como también desde las comunidades científicas y de Derechos Humanos (Missé&Coll Planas, 2010), las concepciones y categorizaciones devenidas en el marco de estas disciplinas subsisten. Ello ha implicado la extensión desde un sesgo patologizante hacia otras disciplinas, restringiéndose el estudio de lo trans al tránsito identitario, ya sea individual o colectivo y su adecuación a los sistemas sexo/género.

Desde las ciencias sociales, el estudio de las *identidades trans* se ha abordado principalmente desde la Psicología y la Antropología. Desde la primera, la problematización se ha situado en el proceso de tránsito desde un género a otro en un marco binario, siendo la tónica el estudio de casos y la principal crítica el esencialismo desde el cual se asume cierta *perturbación* en proceso de desarrollo de los sujetos (Dellacasa,2017). Desde un prisma diferente, la antropología ha relevado las dimensiones culturales en las cuales se plantea la ocurrencia de lo trans, optando por el estudio de comunidades específicas y utilizando de forma preferente técnicas etnográficas (Fernández, 2004).

Ya sea desde la subjetividad individual o desde las dimensiones culturales, ambas perspectivas focalizan sobre aspectos identitarios, emergiendo una serie de preguntas en torno a la relación que se configura entre dimensiones simbólicas y materiales, que actúan como sistemas de dominación sobre los cuerpos que transitan en los límites del binarismo genérico y sexual.

En América Latina, los estudios de las últimas décadas que abordan el fenómeno de lo trans, ya sea desde la academia o desde agrupaciones de la sociedad civil,

coinciden en el diagnóstico sobre los altos niveles de violencia y discriminación a la cual se enfrentan de manera sistemática los sujetos y sujetas que presentan identidades no binarias. En dichos estudios, se identifican ciertos tópicos de la violencia situados en la familia, la escuela, y en el caso una parte de las sujetas transgéneras femeninas, en el trabajo sexual (Facuse, 1988; Fernández, 2004; Labrín, 2006; Linker, Marambio & Rosales, 2017; Vartabedian, 2014). Las diferentes situaciones de violencia y exclusión vivenciadas por esta población se expresan tanto en la esfera pública como privada, lo cual se traduce en mayores obstáculos para el ejercicio de derechos civiles y sociales, además de encontrarse en una constante situación de vulnerabilidad.

En el caso de parte de la población transgénera femenina, históricamente denominada en Chile como *Travesti*, ello se vuelve aún más gráfico. Si bien los estudios han puesto el foco en la construcción identitaria orientada hacia el proceso de *feminización* corporal, existen consensos en torno a la importancia que adquieren cuestiones como el abandono del grupo familiar a temprana edad, la deserción escolar y el trabajo sexual en la conformación identitaria de las sujetas.

A partir de ello, aspectos como la pobreza, la exposición a la violencia, el VIH y la desprotección del Estado suelen presentarse de manera descriptiva y contextual, atribuyéndose directamente a la expresión genérica. Esto se refuerza en el hecho de que no existan datos claros sobre la situación de vida de la población trans en general, a pesar de los esfuerzos por parte del Estado de integrar el mundo de la diversidad sexual como un sector a considerar en el análisis socioeconómico (Casen, 2015), y las iniciativas de organizaciones del mundo de la diversidad sexual, para caracterizar y visibilizar a la población con identidades no binarias (Linker, Marambio & Rosales, 2017).

Entendiendo la especificidad de la población transgénera femenina que se relaciona con el trabajo sexual, surge la interrogante sobre las diferentes dimensiones que se articulan en la configuración de la posición social *travesti* desde la percepción de las sujetas involucradas. Para ello, se hace necesario

relevar el papel del género, la sexualidad y la clase social en los diferentes sistemas de estratificación que operan y se materializan en las sujetas transgéneras femeninas trabajadoras sexuales en la ciudad de Santiago, y en cómo ello se manifiesta en la imagen sobre sí mismas y los espacios en los cuales habitan.

Para este fin, se torna fundamental asumir un enfoque teórico y epistemológico que permita integrar los diferentes sistemas de estratificación que operan en dicha configuración, tensionando el alcance de las categorías utilizadas en identidades que se conciben como subalternas. En ese sentido, la teoría interseccional surge como un enfoque desde el cual se hace posible plantear la imbricación de distintos sistemas de opresión que operan en la autopercepción de una población socialmente excluida, políticamente ignorada e históricamente violentada.

1.2. PREGUNTA Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

¿Cómo se configura la relación entre identidad de género, sexualidad y clase social en la autopercepción de las trabajadoras sexuales trans de la ciudad de Santiago?

Objetivo General

- Explorar la relación entre identidad de género, sexualidad y clase social en la autopercepción de la posición social en trabajadoras sexuales trans de la ciudad de Santiago

Objetivos Específicos:

- Identificar las diferentes significaciones que adquiere el género en la autopercepción de las trabajadoras sexuales transgéneras de la ciudad de Santiago.
- Identificar las diferentes significaciones que adquiere la sexualidad en la autopercepción de las trabajadoras sexuales trans de la ciudad de Santiago.
- Identificar las diferentes significaciones que adquiere la clase social en la autopercepción de las trabajadoras sexuales trans de la ciudad de Santiago.

1.2. RELEVANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

La carencia de conocimiento sobre la población transgénera femenina en Chile posibilita que la presente investigación pueda generar aportes tanto en el plano teórico como en el plano metodológico, utilizando las herramientas que entrega la Sociología para el análisis de la autopercepción de la posición social en una población que se ubica en los márgenes de la sociedad.

En el plano teórico, la presente investigación propone utilizar un enfoque interseccional, considerando la relación entre dimensiones de género, sexualidad y clase social que operan en diferentes sistemas de estratificación en el contexto de sociedades latinoamericanas. Ello implica un desafío en cuanto a la operacionalización de variables dentro de un enfoque que cuenta con más desarrollo conceptual que aplicabilidad empírica.

Por otro lado, el presente estudio permite utilizar conceptualizaciones y posiciones teóricas feministas en el análisis de identidades no binarias, lo que pudiese contribuir a la discusión en el marco de los llamados nuevos feminismos, sobre la multiplicidad de sujetos y situaciones de opresión genérica y sexual.

En el plano metodológico, los principales aportes radican en la aplicabilidad misma de la investigación, teniendo en cuenta que, por las condiciones de vida anteriormente mencionadas, se trata de una población que pudiese resultar de difícil acceso desde la posición de investigadora. Ello se traduce en el desafío de generar metodologías que, desde la ética investigativa, logren sintonizar con el mundo *travesti* de la ciudad de Santiago, haciendo parte a sujetas que comúnmente no se interesarían por participar en este tipo de actividades.

1.4. ANTECEDENTES EMPÍRICOS Y BIBLIOGRÁFICOS

1.4.1. EL ESTUDIO DE LO TRAVESTI

El *travestismo*¹, entendido en términos generales y a modo preliminar como aquel acto de modificación de la corporalidad que no se corresponde al rol asociado a la asignación sexual de los sujetos, es un fenómeno de larga data en la historia. Los cuerpos travestidos han sido dotados de diferentes significaciones en distintas sociedades y épocas, encarnándose en ellos diversos imaginarios que pasan por lo espiritual, lo carnavalesco, lo perverso y lo patológico.

Es posible ubicar los orígenes del estudio científico del travestismo y lo trans en la psiquiatría moderna occidental de la primera mitad del siglo xx, pudiendo establecer como hito relevante el momento en que el psiquiatra Magnus Hirschfeld acuñó la definición de travestismo como “aquella *tendencia -pulsión-* a vestir contrariamente a lo que su *“sexo original determina”* (Labrín, 2015, pág. 1). La tónica de su génesis implicó que los primeros estudios sobre travestismo estuvieran marcados por un sesgo patologizante, el cual establecía una relación causal entre el sexo biológico y el rol asociado al género, siendo su alteración tipificada como un desorden de tipo mental.

En concordancia con ello, el abordaje del fenómeno en la primera mitad del siglo xx se orientó principalmente hacia la biología, la medicalización y la intervención quirúrgica. Labrín (2015) señala que para la década de 1930 comenzaron a implementarse los primeros tratamientos hormonales y las intervenciones de reasignación sexual, estableciéndose así una *sexología de la transexualidad*. Es en este contexto en el cual el endocrinólogo alemán Harry Benjamin acuñó para

¹Se opta por introducir a modo preliminar una definición descriptiva de travestismo, no siendo posible definir la identidad travesti considerando sólo esta dimensión. Se desarrollará más extensamente este punto en los antecedentes bibliográficos.

mediados de siglo xx el término *Síndrome de disforia de género* para definir aquel *desorden de personalidad* en el cual no se establecía un correlato entre el sexo/género.

Según Labrín (2015), la importancia de la definición radica en el hecho de que a partir de ésta se erige una diferenciación entre *transexualidad* y *travestismo*, siendo este último sólo un antecedente o una sintomatología asociada al *desorden de personalidad*, quedando relegado hacia el espacio de la pulsión que busca la satisfacción del deseo “el uso de vestir ropajes diferentes no determinaba la condición psiquiátrica transexual. Mientras el travestismo podía observarse sólo desde la satisfacción del placer, la transexualidad apelaba a una definición identitaria” (Labrín, 2015, pág. 2) .

En esta misma línea, Fernández (2004) además de reafirmar la diferenciación que la terminología de Benjamin erigió entre travestismo y transexualidad a partir del sentimiento de angustia o placer que los órganos sexuales produjeran en los y las sujetos/as, señala que la relación establecida por el endocrinólogo alemán entre sexo y género sentó las bases para el desarrollo de la teoría de identidad de género de la segunda mitad del siglo xx. La autora sustenta esta afirmación a partir del reconocimiento realizado por Benjamin de la existencia de un lado “no sexual del sexo”, a pesar de que el endocrinólogo se inclinara por la intervención biológica como forma preferente de *tratamiento* “Benjamin señala que el travesti tiene un problema social, el transexual un problema de género y el homosexual un problema sexual” (Fernández, 2004, pág. 32).

Esta concepción del género enraizada en los intentos de la medicina psiquiátrica de explicar las *desviaciones* sexuales, toma un vuelco en su conceptualización a partir de la segunda mitad del siglo xx, con el desarrollo de la teoría y movimientos feministas de la posguerra. El concepto género desarrollado en la academia a partir de los estudios que abordaron la *problemática de la mujer en la sociedad*,

fue a su vez apropiado por las feministas para explicar la situación de opresión de las mujeres a partir del rol asignado a la diferencia sexual, no siendo la transexualidad o el travestismo un tema recurrente de reflexión en este periodo (Fernández, 2004).

Pese a ello, es posible encontrar un espacio para las identidades no binarias en el campo de las ciencias sociales a partir los estudios orientados a problematizar la relación entre género, diferencia sexual e identidad, en el marco de los estudios sobre el mundo de la diversidad sexual. Si bien, este tipo de investigaciones diversificaron su producción en la década de 1980, para lo cual fue relevante la visibilización de las minorías sexuales a través de los movimientos LGTBQ+ y las campañas de prevención del virus VIH, es relevante señalar que lo transgénero en toda su extensión ocupa una posición relegada y más bien marginal en este tipo de estudios (Barrientos, 2016).

A grandes rasgos y tomando distancia de las múltiples categorizaciones que los investigadores han definido desde sus disciplinas, es posible arriesgarse a establecer tres grandes enfoques desde los cuales se ha abordado lo travesti en las ciencias sociales. Estos son los estudios de carácter subjetivistas, los estudios culturalistas y los estudios transfeministas:

Los estudios que podemos llamar subjetivistas sobre el travestismo y lo trans en general se asientan principalmente en el campo de la psicología, teniendo como foco principal el tránsito identitario de la persona transgénera a partir de la configuración de subjetividades que se establecen entre cuerpo, género y sexualidad. El rasgo distintivo de estos estudios radica en que el foco del análisis se centra en los procesos internos del sujeto en torno a su identidad, concibiendo a la identidad de género como una estructura subjetiva en la cual influyen factores psicológicos, sociales y -en muchos casos- biológicos.

La principal crítica realizada a los estudios de corte subjetivista se sustenta en que, al tratar al y a la individuo/a como un caso aislado, frecuentemente bajo el prisma de la sexuación psicoanalítica falocentrista -tanto a nivel físico freudiano como simbólico lacaniano (Dellacasa, 2017)- se ofrece una visión esencialista y patologizante de la experiencia transgénera “género se concibe como un núcleo o unidad compuesta por una estructura biopsicosocial. En cualquier caso, este núcleo se entiende como un rasgo individual, que define esencialmente a la persona y que es estable a través del tiempo” (Martínez-Guzmán, 2012, pág. 168).

Así, ya sea de manera directa o indirecta, la identidad genérica se termina por entender como un fenómeno natural, en el cual es posible que se generen alteraciones en alguna etapa del desarrollo psicológico de los sujetos (Dellacasa, 2017). Otra crítica relaciona con la anterior radica en que, debido a las características anteriormente mencionadas, los estudios subjetivistas suelen obviar la dimensión cultural presente en la metamorfosis identitaria, presentando lo trans como “una entidad preexistente e independiente de los discursos que dan cuenta de ella” (Dellacasa, 2017, pág. 25).

Desde un prisma diferente, la perspectiva de análisis culturalista encuentra su asidero preferentemente -aunque no de manera exclusiva- en estudios antropológicos, situados tanto en sociedades occidentales como no occidentales, siendo la etnografía la técnica de producción de información más frecuente. Este enfoque enfatiza el análisis en la dimensión cultural en el cual se sitúa el cuerpo travestido, siendo a juicio de Labrín (2015) el enfoque constructivista el dominante. Autoras como Fernández (2004), agrupa los estudios sobre el travestismo que hemos catalogado como culturalistas en tres posiciones fundamentales: los que proponen la existencia de un tercer género o la posibilidad de una multiplicidad genérica; los que conciben al travestismo como un fenómeno que refuerza las identidades genéricas binarias convencionales a través de la exaltación simbólica

de lo femenino; y por último, los estudios que consideran al travestismo como un género performativo que desborda el binarismo de género.

El último enfoque denominado *transfeminista* se vincula estrechamente con los movimientos feministas del siglo xxi y el activismo, siendo su objetivo más que la producción teórica en sí misma, la incidencia política. En términos generales, la propuesta transfeminista se plantea no como un *corpus* teórico unificado, sino que precisamente pretende hacerse cargo de la pluralidad existente dentro de la teoría y el movimiento feminista. Ello a través de la deconstrucción de las categorías analíticas y las metodologías naturalizadas en la producción teórica académica occidental “Necesitamos inventar nuevas metodologías de producción del conocimiento y una nueva imaginación política capaz de confrontar la lógica de la guerra, la razón heterocolonial y la hegemonía del mercado como lugar de producción del valor y de la verdad.” (Solà & Urko coords., 2014, pág. 3).

En este enfoque, el travestismo se sitúa dentro de la multiplicidad de sujetos del feminismo, los cuales se enmarcan en nuevas problemáticas centradas en el género y la sexualidad. En este sentido, el feminismo se considera como un movimiento dinámico, en la cual lo *trans* permite posicionar nuevas problemáticas e identificar una multiplicidad opresiones y sujetos de opresión, siendo el objetivo la unidad política. Esta definición refiere a la necesidad política situar al feminismo como un conjunto de prácticas y teorías en movimiento, que dan cuenta de una pluralidad de opresiones y sujetos a partir de los cuales surge una resistencia conjunta en torno al género y a la sexualidad (Solà & Urko coords., 2014, pág. 19).

1.4.2. LOS LUGARES COMUNES DE LA VIOLENCIA

Independiente del enfoque en que se enmarquen las investigaciones sobre lo trans en general y lo travesti en particular, existen hallazgos comunes vinculados a

la violencia y discriminación que viven las personas con identidades de género no binarias tanto en la esfera pública como en la privada.

A pesar de la multiplicidad de situaciones y opresiones que vivencian las personas con identidades de género no binarias en América Latina, es posible identificar instituciones sociales comunes que se actúan como represoras de las expresiones de género y otras que, de modo opuesto permiten y se valoran esa expresión. Estas son la familia, la escuela y el trabajo sexual.

La Familia

En diversos estudios (Barrientos, 2012; Cea, 2008; Facuse, 1998; Fernández, 2004; Labrín 2006; Linker, Marambio & Rosales., 2017) se identifica a la infancia como el momento en el cual las personas travestis o de género no conforme comienzan a tomar consciencia de su propia identidad “La mayoría de quienes fueron entrevistados reconoce la infancia como el primer momento de reconocimiento, ya sea de su identidad de género como tal o de una identidad diferente a la de sus pares de la misma edad.” (Linker, Marambio, & Rosales, 2017). Ello es canalizado a través del juego, actividad en la cual los niños comienzan a asumir roles e identificarse con simbolismos de género no asociados a su sexo biológico (Cea, 2008).

Es justamente en esta etapa en la cual la familia, como primera institución de socialización temprana, asume un rol represor de la expresión de. Ello genera que se identifique al círculo más próximo como el primer espacio de violencia y discriminación vivenciado por los sujetos con identidades no binarias, lo que posteriormente suele decantar en un distanciamiento del grupo familiar. “La institución encargada de ofrecer cuidado y protección, se vuelve entonces en la primera experiencia de violencia y discriminación. En las mujeres transgénero, esta situación se vive con incluso más violencia.” (Barrientos, 2012).

Pese a ello, algunos de estos estudios coinciden en que restablecer las relaciones familiares en una etapa madura, en el caso de la población trans, implicaría un proceso legitimador de la identidad genérica: “Así como la salida del hogar represor marca un inicio en el reconocimiento entre pares, el abandono del comercio sexual y la llegada a edades más adultas, re-conoce la dependencia del sistema familiar para su propia validación como sujeto socialmente aceptado” (Labrín, 2006, pág. 33). Así, se produciría una ambivalencia de la institución familiar en diferentes etapas de la trayectoria travesti, a través de la resignificación del grupo familiar desde un lugar de rechazo y represión, a un espacio de aceptación y reconocimiento fuertemente vinculado al desarrollo económico de las mismas.

Por otro lado, Facuse (1998) a partir del relato travesti, señala que el retome de las relaciones familiares en una etapa adulta podría estar vinculado también con el anhelo de una vida más estable y con un consecuente distanciamiento del trabajo sexual.

La Escuela

Al igual que la familia, la escuela se presenta como una de las primeras instituciones en las cuales los sujetos con identidades no binarias vivencian situaciones de violencia sistemática debido a sus expresiones de género.

Los estudios (Fernández, 2004; Labrín, 2006; Linker, Marambio & Rosales, 2017) coinciden al identificar dos fuentes principales de violencia en el ámbito escolar: la que proviene de los propios pares y la ejercida por parte de los profesores y funcionarios de los establecimientos educacionales. Las principales manifestaciones de la violencia se observan en el plano del maltrato y la agresión

física así como psicológica, expresadas a través de golpes, intimidación, burlas, el menosprecio, aislamiento y la negación de la identidad.

Autores como Labrín (2006) refuerzan este punto señalando que la escuela sería un reflejo de la sociedad en la cual se insertan los niños con identidades trans, motivo por el cual su posición dentro de la institución educacional estaría relegada hacia el espacio de la exclusión. La escuela, en la doble función de articular los aprendizajes necesarios para la inserción social de los niños, y al mismo tiempo espacio de relación de pares, es visto por las personas trans como un lugar que, en coherencia con lo anterior, presenta el mundo social donde los niños están insertos – incluyendo en ellos roles, patrones y estereotipos de género- y confina a lo trans desde temprana edad a la exclusión (Labrín, 2006, pág. 35)

Al igual que con la familia, la violencia vivenciada en la escuela provoca que, en muchos casos, los sujetos víctimas de violencia en el ámbito educacional decidan romper nexos con dicha institución, lo cual se traduce en una alta tasa de deserción escolar en la población transgénera. Debido a ello, la posibilidad de continuidad de estudios o de profesionalización formal no se presenta como una opción a considerar en el común del imaginario travesti, siendo el trabajo sexual un destino recurrente posterior al abandono escolar “En un contexto de pobreza como se señala, sumado con la mayor promesa de inclusión en la calle, hacen que la escuela sea prescindible motivando el abandono temprano” (Labrín, 2006, pág. 35).

En base a lo anterior, podemos señalar que la escuela se torna una institución crucial en la reproducción de la cadena de violencia que viven las personas travestis. La exclusión del espacio educacional implica que las personas con esta identidad cuenten con menos herramientas de inserción en el medio social, lo que sumado a otros tipos de violencia sistemática, deja a la población travesti en condiciones de mayor vulnerabilidad: “Así mismo las travestis atribuyen a la

escuela la responsabilidad de un presente marcado por la pobreza y la marginación (...) Los motivos que explican esta situación no son otros que la discriminación y la consecuente expulsión y/o autoexpulsión escolar.” (Fernández, 2004, págs. 82-83).

El Trabajo Sexual

Los estudios que tratan ya más concretamente el tema del travestismo (Cea, 2008; Facuse, 1998; Fernández 2004; Labrín 2006; Vartabedian, 2014) ubican al trabajo sexual-especialmente callejero- como la actividad principal de las personas con identidad transgénera femenina catalogadas como *travesti*.

La funcionalidad más evidente que los estudios mencionados atribuyen al trabajo sexual se relaciona con la posibilidad que esta actividad ofrece como medio de subsistencia, ante las condiciones de exclusión social que viven las personas travestis “La prostitución, en el caso de las travestis, aparece como respuesta a un sistema incapaz de otorgar otras posibilidades laborales a un grupo que suele ser excluido de éstas.” (Cea, 2008, pág. 34).

Es así como en un contexto recurrente de bajos niveles de escolarización, discriminación laboral, desarraigo familiar y situación de pobreza generalizada, el trabajo sexual emerge como una alternativa atractiva para mantener o incluso escalar en la posición económica (Facuse, 1998). Pese a ello, la mayor parte de estos estudios coincide en la irreductibilidad del trabajo sexual a su funcionalidad económica, relevándolo como un espacio en el cual los sujetos con identidad travesti pueden expresar, construir y validar su identidad genérica. Esta validación de la identidad travesti en el trabajo sexual se ancla en el establecimiento de redes e identificación con los pares (Labrín, 2006).

Cabe señalar, que el trabajo sexual es un espacio en el cual se da un continuo de aprendizaje, en el cual toma relevancia el proceso que es vivenciado por las sujetas a través del establecimiento de redes, en lo que respecta a la modificación de su corporalidad y la interiorización de la feminidad travesti (Vartabedian, 2014).

Por otro lado, el trabajo sexual permite situar cuerpo travesti expandiendo el campo de lo *permitido* hacia lo *deseado*, difuminándose los límites de la exclusión sistemática a la que se ven enfrentadas en general las identidades no binarias. Facuse (1998) señala que la noche y *su atractivo carnavalesco* permite que las travestis, a partir del ejercicio *prostibular*, se reapropien de los espacios urbanos que les son comúnmente negados.

Esta dimensión de validación, reconocimiento y deseo que presenta la calle y el trabajo sexual implica que travestis de generaciones más jóvenes, quienes eventualmente pudiesen tener horizontes más amplios en lo que respecta a la formación educacional e inserción laboral, lo vean como una posibilidad no tan sólo en términos económicos. Vartabedian señala que, que a diferencia de espacios como la familia y la escuela donde se impone la heteronormatividad y se sigue sancionando en mayor o menor grado cualquier otra variante de género o de orientación sexual, en el espacio de la prostitución estas variantes son aceptadas, valoradas y rentabilizadas. Por consiguiente, para las travestis más jóvenes, quienes eventualmente tienen acceso a otros medios de subsistencia alternativos “el trabajo sexual se torna igualmente atrayente en tanto referencia para construir sus procesos de feminización” (Vartabedian, 2014, pág. 254)

1.4.3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN TRANS EN CHILE

A pesar del aumento sustantivo en la producción investigativa referente a temáticas sobre diversidad sexual que se ha experimentado a partir de la década de 1980 (Barrientos, 2016), en Chile no abundan estudios que se orienten hacia la

caracterización de la población no heterosexual y de identidad de género no adscrita al binarismo femenino/masculino, existiendo oscuridades, vacíos y carencias en los datos relacionados con la situación de vida de las personas trans y travestis en Chile.

El Estado Chileno focaliza las políticas públicas hacia la población socialmente vulnerable a través de dos herramientas fundamentales: el Registro Social de Hogares y la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (Casen), segmentando a la población principalmente en quintiles de ingresos. La Encuesta Casen es la encargada de medir la magnitud y caracterizar la pobreza del país, considerando fundamentalmente el ingreso per cápita de los hogares. Como una forma de complejizar el análisis, los últimos años se han introducido cambios metodológicos a la Encuesta, en la cual a partir del año 2013 se considera además de la medición de la Pobreza por Ingresos, la medición de la Pobreza Multidimensional. Esta última, para el año 2015 integró como dimensiones de análisis la educación, la salud, el trabajo y la seguridad social, la vivienda y el entorno, y las redes y cohesión social (Observatorio Social Ministerio de Desarrollo Social, 2016).

El mismo año 2015, la Encuesta Casen incluyó por primera vez en su cuestionario preguntas relacionadas con el mundo de la diversidad sexual, tomando como referentes experiencias nacionales e internacionales de entre las cuales destaca la Encuesta Integrada de Hogares de Reino Unido del año 2014, la Séptima Encuesta Nacional de la Juventud del año 2012 y la III Encuesta Nacional de Derechos Humanos del año 2015 (Casen, 2016). En concreto, se incluyeron dos preguntas relacionadas con la orientación sexual, la cual fue definida como “la atracción que una persona puede tener hacia el sexo opuesto (heterosexual), el mismo sexo (homosexual) o hacia ambos sexos (bisexual)” (Casen, 2016), y la identidad de género de los integrantes mayores de 18 años de los hogares entrevistados, la cual fue definida en relación a “cómo la persona se siente o se

identifica respecto de su género (masculino o femenino), y esto puede concordar o no con su sexo biológico” (Casen, 2016).

La pregunta referida a la orientación sexual de los entrevistados contempló como categorías de respuestas las alternativas “heterosexual”, “homosexual”, “bisexual” u “otro”, mientras que la pregunta referida a la identidad de género contó con las categorías de respuesta “femenino”, “masculino” u “otro”. Estas últimas categorías, al estar entrampadas en el binarismo femenino/masculino dificultan la representación de la población travesti, ya que las personas que se mueven en esta definición identitaria pudiesen sentirse identificadas tanto con la femineidad como con la categoría “otro”, la cual se presenta como una categoría que busca incluir aquellas definiciones identitarias no conformes, pero cuya ambigüedad invisibiliza la realidad de las personas travestis y/o transgéneras.

De igual forma, para efectos de la síntesis de resultados de la Casen 2015, el Ministerio de Desarrollo Social da cuenta de la diferenciación que se produce en los datos a partir de la orientación sexual y no de la identidad de género de los sujetos entrevistados. Cabe destacar, además, que por las características de la Encuesta y cómo fueron aplicadas estas variables en el cuestionario, es posible que los resultados se encuentren sesgados por la deseabilidad social ante los altos niveles de estigmatización que existe en Chile para el mundo de la diversidad sexual.

Entre los principales resultados de este estudio destaca que la población autodenominada homosexual y bisexual presentan más años de escolaridad que la población heterosexual, siendo 13, 16 y 11 los años de escolaridad promedio respectivos. Sin embargo, es posible apreciar una diferencia en población con orientación sexual “otro”, la cual presenta un promedio de años de estudio inferior a las demás categorías con 10 años promedio.

Respecto al ingreso se repite la tónica anterior, encontrándose las mayores cifras en la población autodenominada homosexual y bisexual con un ingreso promedio de \$537.719 y \$639.334 respectivamente, mientras que el ingreso promedio de la población heterosexual es de \$454.763. Nuevamente la categoría “otro” se posiciona por debajo de las demás categorías, siendo el ingreso promedio \$382.3524, posicionándose alrededor del 40% de la población de este grupo en el primer y segundo quintil (Casen, 2016) .

Lo interesante de la categoría “otro” en lo referente a la orientación sexual en la Casen 2015, radica en que este grupo pudiese no contar con las herramientas conceptuales para auto catalogarse dentro de las categorías dadas, pudiendo existir un desdibujamiento de las diferencias entre orientación sexual e identidad de género al momento de la autocategorización, lo que no permite transparentar la población que efectivamente incluye esta categoría. Además, la edad también pudiese ser un factor importante a tener en consideración, ya que tanto la población homosexual como la bisexual, además de concentrar mayores niveles promedio de escolaridad e ingreso, cuentan con una mayor concentración de población entre 18 a 29 años con un 49% y 83% respectivamente, mientras que la distribución etaria en la categoría “otro” presenta una tendencia diferente, contando con un 38% de población mayor de 55 años y un 37% de población entre 18 y 29 años (Casen, 2016).

Otro estudio que nos permite aproximarnos a caracterizar más detalladamente a la población con una identidad de género no convencional en Chile, es la síntesis de resultados del “Índice Compuesto de Estigma y Discriminación (ICED) hacia hombres homosexuales/ gay, otros Hombres que tienen Sexo con Hombres (HSH) y Mujeres Transgénero” realizado en el marco del proyecto “Hacia la reducción del estigma y la discriminación hacia hombres homosexuales y otros HSH, y mujeres transgénero en Chile” desarrollado por el Programa Nacional de Prevención y Control del SIDA del Ministerio de Salud y las organizaciones ASOSIDA,VIVO

POSITIVO, ONUSIDA y UNESCO el año 2012 en las regiones de Arica y Parinacota, Valparaíso y Metropolitana.

El estudio anteriormente mencionado utilizó una metodología mixta, la cual en su fase cualitativa contó con 10 entrevistas a informantes claves, 3 grupos de discusión y revisión de fuentes secundarias relacionadas con políticas públicas y medios comunicacionales. La fase cuantitativa del estudio en tanto contó, con la aplicación de un cuestionario a 477 personas en las tres regiones consideradas por el estudio, de las cuales 325 corresponden a hombres homosexuales y 122 a mujeres transgéneras femeninas.

Este estudio, si bien no distingue entre población autodenominada travesti y la autodenominada trans, en términos generales da cuenta de una clara desventaja en la situación de vida de la población transgénero femenina respecto a los hombres homosexuales, siendo la edad una variable importante a la hora de acentuar dichas diferencias.

En primer lugar, en cuanto al cumplimiento y garantía de derechos, la síntesis del estudio señala que el Estado asegura principalmente derechos civiles en los hombres homosexuales y las mujeres transgénero, desentendiéndose de la garantía de derechos económicos, sociales y culturales que tienen que ver con salud, trabajo, educación, no discriminación y acceso a la justicia (Barrientos coord., 2012).

El mismo estudio señala respecto al nivel socioeconómico -el cual fue construido a partir del nivel educacional y la categoría ocupacional de los encuestados- que el 85% de la población transgénera se concentraría en el estrato “medio-bajo” y “bajo” frente a un 16% de los hombres homosexuales que se concentraría igual posición, no habiendo representación significativa en la muestra de personas transgénero en los estratos “alto” ni “muy alto” (Barrientos coord., 2012).

Respecto a las experiencias de estigma y discriminación, este estudio permite visualizar un aumento de estos índices tanto en hombres homosexuales como en personas transgénero femeninas con presencia de VIH. Sin embargo, la brecha de discriminación entre mujeres transgénero con o sin presencia de VIH, se posiciona un punto por sobre la brecha entre los hombres homosexuales *“esto podría estar dando cuenta de una precarización en la situación de vida de las mujeres transgénero que viven con VIH, lo cual empeora según va avanzando la edad y va disminuyendo el nivel socioeconómico”* (Barrientos coord., 2012, pág. 32)

Respecto a cuestiones como la sensación de desprotección frente la autoridad y la discriminación laboral, se puede observar en el estudio que, si bien los hombres homosexuales y las mujeres transgénero siguen las mismas tendencias, las segundas estarían expuestas a un nivel mayor de vulnerabilidad, la cual se vería acrecentada a medida que avanza la edad *“En esta línea de análisis, pareciera ser que las mujeres transgénero conforme avanzan en su etapa vital, se van sintiendo más excluidas del sistema. Con ello, van aumentando sus vulnerabilidades ante el VIH, el Sida y las ITS.”* (Barrientos coord., 2012, pág. 33)

Ahondando mayormente en la situación de la población transgénero en general, el *“Informe sobre la Situación de las personas trans en Chile”* presentado ante Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer por la asociación Organizando Trans Diversidades (ODT) el año 2016, el cual tiene como objetivo *“exponer la situación de las personas trans en Chile”* (Valdés, 2016, pág. 1), señala que a pesar de que es posible observar una mejoría en las condiciones de vida de las personas trans en los últimos años, persiste una exposición constante a altos niveles de discriminación, violencia y exclusión a partir de su expresión de género.

Ello puede verse reflejado en el ámbito laboral, donde la inestabilidad y la no posibilidad de contratación ha generado una línea de fuga hacia el trabajo sexual “la mayoría de las personas trans no son contratadas a causa de prejuicios e ignorancia por parte del empleador. Lo anterior ha provocado que la mayoría de las mujeres trans recurran al comercio sexual como una vía de sobrevivencia” (Valdés, 2016, pág. 7), lo que se ve reforzado con la tipificación de la identidad de género como una categoría sospechosa al referirse a los actos de discriminación en el código laboral del trabajo.

En esta misma línea y como un primer intento de caracterización de la población transgénero y de género no conforme en Chile, el año 2017 la Asociación OTD publicó los resultados de la Encuesta T, la cual se propuso como objetivo visualizar la situación de violencia y discriminación que le ha impedido a la comunidad trans ejercer derechos humanos fundamentales. El estudio contó con una metodología mixta, la cual consideró un formulario en línea autoaplicado, el cual contenía preguntas de caracterización y entrevistas semiestructuradas con la finalidad de tener una perspectiva más integrada de los resultados (Linker, Marambio, & Rosales, 2017). Cabe destacar que la encuesta T reconoce limitaciones en el estudio generadas por decisiones de carácter ético tomadas por los investigadores, como el no abordaje directo de personas trans y de género no conforme, la no inclusión de trabajadoras sexuales y menores de edad, la posibilidad de dejar el cuestionario incompleto, y la focalización de las respuestas en población joven debido a la modalidad de aplicación del cuestionario en línea.

Teniendo en claro lo anterior, los principales resultados de la encuesta T dan cuenta de la discriminación como un factor que se presenta en los distintos ámbitos de la vida de las personas trans y que actúa como un obstaculizador que impide el ejercicio de derechos básicos, como la identidad, trabajo, la salud y la vivienda (Linker, Marambio, & Rosales, 2017). Ello es posible de graficar en el

hecho de que el 53% de los encuestados declara haber escondido su identidad de género al enfrentar una situación de entrevista laboral.

Otra expresión común de violencia que se señala en los resultados de la Encuesta T, dice relación con las experiencias de discriminación a las que se ven expuestas las personas transgéneras en el espacio escolar, la cual es ejercida tanto por profesores como pares, lo que muchas veces decanta en deserción escolar “La forma de violencia institucional más común es la que obliga a desertar de la educación formal como lo relata E.C quien deja de ir a la escuela por los códigos de vestimenta” (Linker, Marambio, & Rosales, 2017, pág. 20).

CAPÍTULO II: POSICIONES Y DISCUSIONES TEÓRICAS

2.1. GÉNERO E IDENTIDAD DE GÉNERO

El concepto género se ha desarrollado en el campo académico como una categoría que permite ampliar el estudio sobre las mujeres hacia la organización sexual de la sociedad, descentrando el análisis de los aspectos meramente biológicos al incorporar dimensiones culturales. El género como categoría analítica cuestiona la naturalización que opera en la definición de los roles sociales que se justifican en la diferencia sexual. Sin embargo, el desarrollo de esta categoría se ha presentado de manera diferenciada, no existiendo unidad teórica ni menos una identidad semántica en la utilización del concepto en términos explicativos de las relaciones sociales de opresión.

Joan W. Scott (1996) concibe al género como una categoría histórica, con lo cual releva la importancia de la utilidad analítica del concepto por sobre las pretensiones universalizadoras que se establecen desde ciertas posiciones teóricas. Ello implica que, por su condición de construcción social, el género no sea un concepto inmutable sino más bien inestable, mostrándose crítica hacia la naturalización del binarismo sexual que actúa por oposición de las categorías *hombre/mujer* “Necesitamos rechazar la calidad fija y permanente de la oposición binaria, lograr una historicidad y una deconstrucción genuinas de los términos de la diferencia sexual” (Scott, 1990, pág. 42)

La autora divide analíticamente su definición de género en dos partes: a) género en tanto constitutivo de relaciones sociales en base a la percepción de diferencia sexual; y b) como “forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 1990, pág. 44).

En la primera parte de la definición de Scott se interrelacionan representaciones simbólicas, referencias institucionales, organizaciones sociales e identidad subjetiva; mientras que la segunda refiere a la organización simbólica y material de la vida social. Cabe destacar que la autora concibe el poder no como una fuerza exterior unificada, coherente e inmutable, sino más bien como relaciones desiguales constituidas discursivamente.

Con ciertas similitudes hacia la crítica del binarismo de género presente en la elaboración teórica de Scott, Gayle Rubin (1986) define al género como un “conjunto de disposiciones por el cual una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas.” (Rubin, 1986, pág. 97). En su definición, esta autora apuesta por la desnaturalización de la opresión que se inscribe de manera implícita en el género y que se engendra en la arbitrariedad de las relaciones sociales que median en su conceptualización. Autores como Pierre Bourdieu (2015), refuerzan este último punto al dar cuenta de la naturalización de la arbitrariedad que opera en estructuras sociales de dominación, las cuales actúan como productoras de sentido, imponiendo actos de reconocimiento que a su vez son actos de sumisión.

Si bien tanto la propuesta de Scott como la de Rubin apuntan hacia la desnaturalización del género en base a la subordinación femenina, cabe la pregunta por las limitaciones que ello implica para el estudio de identidades que escapan del binomio sexo/género. En este sentido, cabe la pregunta por cuál es el lugar de aquellas sujetas con genitalidad masculina e identidad femenina en la configuración de la relación sexo/género, y si es posible ubicarlas dentro de la dualidad femenino/masculino. Así mismo, quedan interrogantes sobre el papel que las identidades no binarias ocupan dentro de las normatividades que operan en las relaciones sexo/género.

Desde el paradigma *queer*², se cuestiona la capacidad de representación del término “mujer” dentro del feminismo, como categoría capaz aglutinar los múltiples sujetos y situaciones de opresión. Judith Butler (2007) señala que el término representación funciona de manera operativa; tanto políticamente dotando de legitimidad al sujeto, como normativamente estableciendo los límites de inteligibilidad del mismo.

En este sentido, y también aludiendo a la noción de poder foucaultiana, el género se constituiría en base a criterios contextuales de legitimidad y exclusión, entrelazado con modalidades discursivas como la raza, la etnia, la clase y la sexualidad “Así, es imposible separar el «género» de las intersecciones políticas y culturales en las que constantemente se produce y se mantiene” (Butler, 2007, pág. 49).

Butler (2007), al plantear al género como performativo, es decir, como artífice de aquello que simula articular, más que una categoría éste sería una forma de *experiencia* vivenciada de forma constante y reiterada. A partir de ello, la autora niega la existencia de una identidad de género esencial o anterior a las expresiones genéricas, siendo el género más bien la reiteración de la expresión genérica por sí misma. En tal escenario, las identidades trans delatan el carácter construido, arbitrario e inestable del género, ya que atribuyen expresiones genéricas que no se corresponden con las asignadas al cuerpo sexuado, desestabilizando por tanto el binomio normativo que se presenta como natural, esencial y anterior a dicha expresión de género.

Asimismo, Butler (2007) argumenta que el carácter normativo del género opera como la matriz de dónde emerge y se articula *lo humano*, por lo cual aquellas corporalidades que no caben en la categoría de sujetos, serían a su vez la condición misma de posibilidad de existencia de lo humano “Las figuras corporales

² El término *queer* se usó en el mundo anglosajón para designar aquello entendido como raro, desviado y/o excluido. Los autores que trabajan desde este enfoque teórico apuestan por desestabilizar los marcos trabajados clásicamente por la teoría de género a través de una propuesta teórica, metodológica y política de deconstrucción.

que no caben en ninguno de los géneros están fuera de lo humano y, en realidad, conforman el campo de lo deshumanizado y lo abyecto contra lo cual se forma lo humano” (Butler, 2007, pág. 225). Cabe señalar al respecto, que para Butler (2002) la performatividad en tanto discurso refiere a una modalidad específica del poder, en la cual la historicidad de las normas confiere poder a lo discursivo para configurar la realidad. Así, la performatividad opera no sólo a través de la reiteración del discurso, sino que a su vez operaría con la exclusión del mismo, delimitando de esta forma el campo de lo humanamente inteligible “en el caso de los cuerpos, tales exclusiones amenazan la significación constituyendo sus márgenes abyectos o aquello que está estrictamente forcluido: lo invivible, lo inenarrable, lo traumático” (Butler, 2002, pág. 268).

En base a esa argumentación, la propuesta *queer* y en cierto sentido la transfeminista³, propone la deconstrucción del género y de las categorías naturalizadas a partir de la práctica discursiva de reiteración y exclusión. Para estos efectos, la identidad es concebida como una suerte de *fluir* constante de sentidos, significaciones, expresiones y sujetos “el género sería una suerte de acción cultural/corporal que exige un nuevo vocabulario que instaure y multiplique los participios presentes de diversos tipos, categorías resignificables y expansivas que soporten limitaciones gramaticales binarias, así como las limitaciones sustancializadoras del género” (Butler, 2007, pág. 226).

En sintonía con Butler (2007), Beatriz Preciado (2011) a partir de un posicionamiento político en torno a la normatividad de género, desarrolla su propuesta contrasexual. En ella se plantea que el fin de la naturaleza, como orden de sujeción de los cuerpos, estaría dado por la deconstrucción del género a partir de la renuncia clara a la identidad sexual “los cuerpos se reconocen a sí mismos

³Si bien la teoría *queer* tiene grandes similitudes con la teoría y propuesta política transfeminista, se hace la diferenciación ya que ésta última se sitúa a sí misma como una corriente dentro del feminismo que pretende reivindicar la multiplicidad de sujetos y situaciones de opresión que *transitan* en el género y la sexualidad.

no como hombre o mujeres sino como cuerpos hablantes, y reconocen a los otros como cuerpos hablantes” (Preciado, 2011, pág. 13).

Pese a la ventaja analítica que la teoría *queer* ofrece para la comprensión de las identidades no binarias, al exponer la fragilidad y fluidez que adquiere el género y su normatividad, la ambigüedad de la propuesta deconstruccionista no deja indiferente a aquellas posiciones teóricas que entienden la identidad como un fenómeno más complejo y que relevan su importancia política.

Ochy Curiel (2002) si bien comparte desde el prisma decolonial una concepción de la identidad en términos históricos, reconociendo así su carácter *fluctuante* dentro del marco de los hechos y conflictos sociales, a su vez la plantea cómo un fenómeno psicosocial, en el cual se conjugan dimensiones individuales y colectivas. La autora entiende la dimensión individual de la identidad como un proceso subjetivo, experiencial, representacional y referencial, en el cual el sujeto se concibe y actúa. La dimensión colectiva en tanto trataría de las referencias que norman los inter-relacionamientos sociales. Desde esta posición, Curiel (2002) plantea la crítica hacia la concepción identitaria *queer* en base a que ésta no considera a las mujeres como clase, ni al género desde una mirada constructivista. A partir de ello, la autora expone que el proceso que se presenta como deconstructivo de las identidades de género, en vez de desestabilizar las categorías que cuestiona, las refuerza.

El problema de la performatividad, si bien puede transgredir elementos simbólicos del género, no toma en cuenta las mujeres como clase social, ni tampoco considera al género como una construcción cultural histórica, al contrario hay incluso un retorno al género (masculino o femenino) que los y las Queer con el propósito de “jugar” con los géneros no los desconstruye, sino que los reproduce (Curiel, 2002, pág. 102)

A partir de este nudo crítico en el pensamiento político de Butler (2002;2007), autoras como Nahir (2014) hacen hincapié en la imposibilidad de determinar *a priori* el carácter conservador o subversivo de una acción, entendiendo la agencia como un proceso multidimensional, el cual “mientras puede atacar la primacía de ciertas normas, también puede dejar sin cuestionar o reforzar otras” (Nahir, 2014, pág. 22).

Resulta interesante reparar en la tensión que se da a nivel teórico sobre qué tanto hay de desconstrucción y qué tanto de reproducción de las categorías genéricas en el caso travesti. Es necesario tener a la vista que, debido a las características que adquiere proceso de feminización en trabajadoras sexuales trans durante su experiencia identitaria, algunas/os autoras/es plantean el refuerzo de estereotipos de género tradicionales.

Las travestis construyen una identidad de género a partir de los signos culturales asignados a la categoría mujer y parece no haber innovación en ésta. Gran parte de los rasgos del estereotipo mujer aparecen reivindicados en sus discursos y en algunas de sus prácticas (Barreda & Isnardi, 2006, pág. 172).

De hecho, como mencionamos anteriormente, algunos estudios culturalistas de tipo etnográfico interpretan el proceso travesti como un reforzamiento de la categoría genérica femenina en un cuerpo sexuado masculino. Sin embargo, otros estudios señalan que este proceso de feminización no se vivencia de manera homologable a la experiencia de las mujeres, ya que no se construye de manera opuesta a lo masculino, siendo crucial la relación disociada que se establece entre género, cuerpo y sexualidad “Las travestis corporizan los procesos de adquisición de género de forma totalmente nueva y diferente, porque de la misma forma que conciben su identidad de género y consecuentemente su identidad social, de forma ambigua, así también perciben su cuerpo.” (Barreda & Isnardi, 2006, pág. 173).

Ante ello, resulta complejo definir *lo travesti* sin caer en relativismos culturales o en las definiciones patologizantes que se han establecido desde el campo *psi*, siendo la nomenclatura travesti un tema complejo de abordar dado las múltiples significaciones que el término genera a nivel teórico y político. Benedetti (2006) señala que, a partir de la década de los sesenta, en el mundo anglosajón el término *transgender* se ha utilizado como un concepto aglutinador de la multiplicidad de identidades que escapan del binarismo de género hegemónico, siendo también apropiado por los movimientos de diversidad sexual. Este autor acuña el término “universo trans” en portugués, con un sentido bastante similar al de *transgender* o transgénero en español, definiéndolo como

una tentativa de nombrar y clasificar procesos de transformaciones de género que se expresan, sobre todo, a través de prácticas, usos y formas corporales distintas de aquellas hegemónicas. En ese universo, el cuerpo es el actor y el escenario donde las transformaciones se desarrollan y adquieren sentidos (Benedetti, 2006, pág. 147).

En una panorámica general de ambigüedad semántica, es posible ubicar el término travesti dentro del concepto transgénero junto con todas aquellas identidades difusas, no binarias y no hegemónicas, sin embargo, al menos en América Latina es posible advertir una multiplicidad de términos diferenciados en los marcos de lo travesti, relacionados con el grado de feminización corporal. Según Benedetti (2006), estas clasificaciones y tipologizaciones, más que ser categorías fijas, estarían en constante transformación y producción⁴.

El carácter ambiguo de la nomenclatura travesti y de todos aquellos términos que se escinden y confluyen en ella, puede considerarse como una de las razones que dificulta su definición en términos identitarios. Para Barreda e Isnardi (2006), el

⁴En este punto Benedetti (2006) refiere específicamente a la multiplicidad de términos utilizados por las travestis de Porto Alegre, como *viado, bicha, bicha-boy, mona, traveca, caminhoneira, bofe, maricona, marica*. Sin embargo, en Chile también existe una pluralidad semántica de las nomenclaturas producida en torno y en lo travesti, a partir de términos tales como, *marica, maricueca, trava, cola, trans*.

travestismo aparece como una suerte de *vacío* en el lenguaje de las ciencias y de la estadística desde las cuales se niega su existencia, pero desde el cual, pese a ello, irrumpe interrogando la escena social. Ante la confusión que genera el término, las autoras señaladas plantean una especie de segmentación disciplinar desde la cual se intenta explicar el fenómeno a nivel biológico, cultural y político “se configura un espacio ausente de respuestas donde la medicina se aferra a lo biológico, las ciencias sociales a la cultura y finalmente las travestis a su propio discurso” (Barreda & Isnardi, 2006, pág. 175).

En esta línea, toma relevancia las definiciones que emergen, se significan y se resignifican desde el propio discurso travesti. Desde una perspectiva transfeminista, la pluralidad semántica corresponde a una dimensión política experiencial de reconocimiento, desde la cual se valorizan los saberes emanados de los propios sujetos “la pluralidad de nombres corresponde a una cuestión política fundamental: el nombrarse. Aquí, debe considerarse, en primer lugar, que la fluctuación responde a una manera cambiante de sentirse de acuerdo a la propia experiencia vital” (Solà & Urko coords., 2014, pág. 32). Desde esta corriente, la significación y resignificación de términos atribuidos a identidades no hegemónicas desde el discurso político permite visibilizar realidades negadas a partir de la alteración simbólica de los imaginarios colectivos (Solà & Urko coords., 2014).

En base a ello, la identidad travesti no puede definirse ni dentro de los límites binarios de género, ni como una categoría fija, unívoca y ahistórica. Por esta razón, toma vital importancia la dimensión política que emerge desde el discurso travesti, siendo fundamental para esta investigación la autopercepción de subjetividades que emergen como subalternas y que conflictúan al orden de género hegemónico.

2.2. EL SEXO COMO CATEGORÍA ANALÍTICA

Cuando se hace referencia al sexo, tradicionalmente se le otorga el papel de ser antecedente biológico y en ese sentido natural del género. Bajo esta premisa, los roles de género se construirían en base a la diferencia sexual, siendo esta última la que permite dar coherencia al binomio femenino/masculino dentro del sistema sexo/género.

Sin embargo, el sexo al igual que el género es un concepto que contiene una significativa carga normativa, y que no opera pasivamente en relación a éste. Autores como Laqueur (1994), señalan que la concepción del sexo como base natural sobre la cual se sustenta el género es una cuestión propia de las sociedades post ilustración. El autor plantea que previamente a la Ilustración el sexo era una categoría sociológica y no ontológica, siendo el género la categoría primaria y el sexo la consecuencia de ésta “El sexo tal como lo conocemos fue inventado el siglo XVIII. Los órganos de la reproducción pasaron a ser lugares paradigmáticos que manifestaban la jerarquía, resonante en todo el cosmos, por ser el fundamento de la diferencia inconmensurable” (Laqueur, 1994, pág. 257). Bajo esta perspectiva, la definición de hombre y mujer previamente al siglo XVIII eran concebidas como categorías atribuidas al rol cultural que cumplían en la sociedad y no a diferencias biológicas. En este sentido, prevalecería el dominio de un paradigma jerárquico vertical, en la cual lo femenino se posiciona por debajo de lo masculino, pero en el que no se establece una oposición en torno a la diferencia sexual (Laqueur, 1994).

El autor anteriormente mencionado, haciendo una revisión historiográfica sobre el sexo, postula que el giro hacia un paradigma que centra en la diferencia sexual no se relacionaría con el avance científico en sí mismo, sino más bien con un cambio a nivel epistemológico y político asentado en el periodo de la ilustración. De esta manera, definición del sexo sería más bien de carácter histórico y contextual, estando mediada por disputas de poder en torno a la instalación de saberes y

verdades que permiten justificar la oposición de categorías y roles de género a partir de marcas corporales (Laqueur, 1994).

Por otro lado, la teoría *queer* pone en cuestión la naturaleza misma de la diferencia sexual en la cual se basa la identificación genérica. Desde esta perspectiva, la concepción del sexo sería una materialización marcada y constituida a través de prácticas discursivas reiteradas: “Admitir el carácter innegable del “sexo” o su “materialidad” siempre es admitir cierta versión del “sexo”, cierta formación de “materialidad”” (Butler, 2002, pág. 31). De esta forma, la perspectiva *queer* aborda el sexo, así como el género, desde una vereda performativa, en la cual se torna central el discurso, la exclusión del mismo y su reiteración como mecanismo de poder. De esta manera, el sexo sería concebido también como una categoría construida y normativa, pero además performativa.

Desde otro punto de partida, para Anne Fausto- Sterling (2006), los aspectos biológicos humanos desbordan las definiciones existentes en torno al sexo, estando estas últimas mediadas por las concepciones acerca del género que dominan en la producción del conocimiento científico “Las señales y funciones corporales que definimos como masculinas o femeninas están ya imbricadas en nuestras concepciones del género” (Fausto-Sterling, 2006, p. 19). En este sentido, lejos de concebir al sexo como un antecedente sobre el cual se construye el género, la autora argumenta que la producción del saber científico estaría a priori condicionada por las definiciones que se configuran en torno al género, y cómo éstas influyen en la categorización que se realiza de las funciones biológicas humanas. Desde esta perspectiva, los saberes que se instalan a nivel científico no serían neutros, sino que serían de carácter histórico y político.

En esta misma línea, autores como Bourdieu (2015), señalan, que las estructuras de las relaciones de poder dominantes, las cuales se erigen como objetivas y naturales, delimitan y estructuran la inteligibilidad de las mismas. En este sentido, las percepciones sobre los órganos sexuales, más que ser la constatación de la

diferencia anatómica, sería el producto de una construcción en la cual se acentúan diferencias en base a la dominación masculina imperante:

la definición social de los órganos sexuales, lejos de ser una simple verificación de las propiedades naturales, directamente ofrecidas a la percepción, es el producto de una construcción operada a cambio de una serie de oposiciones orientadas o, mejor dicho, a través de la acentuación de algunas diferencias o de la escotomización de algunas similitudes (Bourdieu, 2015, pág.27)

Tanto Fausto-Stearling (2006) como Laqueur (1994), coinciden en que el sexo es una categoría histórica y contextual, la cual no se posiciona de forma pasiva como un antecedente natural sobre el cual se construye el género. Así como la construcción cultural del género se lee en clave de la diferencia sexual; el sexo, como categoría histórica y política, es posible de leer en clave del género y la construcción que se realiza en torno las funciones corporales biológicas. Asimismo, tomando la propuesta de Butler (2002), el sexo no sería una categoría fija, sino que podría también abordarse como un concepto normativo de carácter dinámico y fluctuante, atendiendo a su materialidad generada a través del discurso como mecanismo de poder.

2.3. ESTRATIFICACIÓN SOCIO-SEXUAL; EXPERIENCIA Y TRAYECTORIA TRAVESTI

La problemática de las clases y la estratificación social ha sido ampliamente tratada en las ciencias sociales, posicionándose como un tema insigne en la sociología, la cual ostenta un gran acervo teórico-conceptual que considera desde la teoría clásica del siglo xix hasta la actualidad. Pese a ello, el abordaje del género, y particularmente la posición social de las mujeres, siempre ha sido un tema problemático de tratar en las teorías sobre estratificación, focalizándose su estudio en los roles reproductivos, o siendo invisibilizado a través de la figura del esposo o la familia.

Desde los debates sobre desigualdad social, Charles Tilly problematiza la existencia de diferencias que permanecen en las distintas interacciones a lo largo de la trayectoria de los sujetos “con especial atención a las que persisten a lo largo de toda una carrera, una vida y una historia organizacional.” (Tilly, 2000, pág. 20).

El autor acuña el concepto de desigualdad categorial para explicar las situaciones invariantes de desigualdad, el cual consiste en el establecimiento de un tipo de relaciones y fronteras sociales a partir de categorías pareadas y desiguales, siendo la raza un ejemplo icónico de una categoría pareada y adscrita. Para el autor, una categoría ostentaría control sobre otra en el acceso a recursos productores de valor, operando a partir de mecanismos como la explotación y el acaparamiento de oportunidades para establecer la desigualdad, y como la emulación y la adaptación para mantenerla.

En esta línea, cabe preguntarse por la posibilidad de considerar al género como una categoría pareada generadora de desigualdad en base a la diferencia sexual, en el cual los hombres se apropiarían del control de los recursos productores de valor negándoselos a las mujeres. El problema de esta consideración radica en que se asumen dos premisas fundamentales: Primero, atribuir a los mecanismos categoriales la responsabilidad de la desigualdad genérica; y segundo, asumir al género como una categoría par, es decir, asumir el binarismo sexual como base del género. Entonces, ¿cuál sería el lugar de los géneros no binarios?

Joan Acker (2017), atribuye la consideración del sexo como un factor relevante en el desarrollo de teorías sobre estratificación, siendo el sexo “probablemente uno de los criterios más obvios de diferenciación social y una de las bases más obvias de las desigualdades económicas, políticas y sociales” (Acker, 2017, pág. 104). Para esta autora, el sexo sería una categoría adscrita y permanente, la cual operaría a nivel de individuos y posiciones sociales, a la vez que sería la base de la división del trabajo y la desigualdad sexual. Además, el sexo, tanto como la raza y la etnicidad, atravesaría todos los estratos y clases sociales (Acker, 2017).

En esa línea, el desarrollo teórico en materia de género ha producido aportes significativos respecto a la consideración del sexo/género como un aspecto relevante de los sistemas de estratificación social. Las autoras Ariza y Olivera (1999) señalan la existencia de una estratificación genérica, la cual se sustenta sobre la base del acceso diferencial de hombres y mujeres a bienes y valores sociales en base al género.

En esta propuesta, el género tanto como la clase actuarían como mecanismos de desigualdad en relación con la distribución diferenciada de recursos, centrándose el debate en el alcance de cada cual en el sistema de estratificación “el género y la clase constituyen dimensiones complementarias del proceso de estratificación social general, y deben ser analizadas sopesando la medida en que el cruce de ambas profundiza o disminuye la magnitud de la desigualdad” (Ariza & Oliveira, 1999, pág. 71).

Las autoras antes mencionadas sitúan a la división sexual del trabajo y el sistema de parentesco como los procesos centrales en la desigualdad de género. Sin embargo, pese a considerar el género como parte fundamental en el sistema de estratificación, esta definición se torna problemática al momento de pensar en aquellas identidades genéricas que rebasan el binarismo hegemónico, al asumir de manera implícita un correlato entre género y diferencia sexual. Ello abre la interrogante sobre cómo actuaría el género en los casos que la diferencia sexual no coincide con la construcción genérica ¿es posible utilizar esta definición en identidades de género no binarias?, ¿ocuparían los géneros no hegemónicos el mismo papel de las mujeres en los sistemas de estratificación?

Por otro lado, tomando en cuenta que las principales aportaciones sobre estratificación se enmarcan en los debates sobre justicia social, resulta pertinente cuestionar el cómo podrían situarse las identidades no binarias en esta discusión.

Para Nancy Fraser (2008), dentro de las reivindicaciones de justicia social se pueden distinguir dos dimensiones que muchas veces suelen considerarse como

dicotómicas. La primera tiene que ver con las reivindicaciones redistributivas, y la segunda con las reivindicaciones por el reconocimiento.

La autora señala que en los últimos años ha primado la puesta en escena de reivindicaciones por el reconocimiento (en donde se sitúan las reivindicaciones de carácter identitario y de la diversidad sexual), erigiéndose una especie de oposición entre ambas dimensiones de justicia social. Por parte de posiciones que la autora llama redistributivas, se ha solido criticar a posiciones de reconocimiento como falsa conciencia, en tanto éstas suelen catalogar a las políticas redistributivas “como un materialismo pasado de moda que no puede articular ni cuestionar las experiencias clave de injusticia” (Fraser, 2008, pág. 84). Pese a ello, para esta autora no existe una divergencia entre ambas dimensiones de justicia social, siendo necesario integrarlas en una visión bidimensional, en la cual se identifique la problemática de la distribución con la política de clase, mientras que la apuesta por el reconocimiento se vincule a las políticas identitarias (Fraser, 2008).

Recogiendo esta perspectiva, es posible pensar el fenómeno de las identidades no binarias desde ambas dimensiones de la justicia social. Ello considerando que además de presentarse un problema asociado a la distribución de bienes y oportunidades sociales, existe una problemática en la cuestión del acceso a derechos sociales, como el reconocimiento a identidades genéricas que se presentan como subalternas. En esta línea, ante el problema de pensar la estratificación más allá del tema netamente redistributivo en términos de género para el caso de las trabajadoras sexuales trans resulta oportuno detenerse en el concepto de estratificación sexual acuñado por Gayle Rubin (1981).

Esta autora se plantea crítica hacia el alcance de la teoría feminista en el análisis de cuestiones relativas a la sexualidad. Rubin (1981), señala la existencia de una jerarquía valórica relacionada con las prácticas sexuales, la cual se sustenta en disposiciones legales, psiquiátricas, religiosas y culturales, que elevarían ciertas

prácticas sexuales en desmedro de otras a las cuales se les considera como limítrofes o lise llanamente pervertidas.

Para esta autora, la heterosexualidad monógama estaría en la cúspide de la jerarquía, mientras que cuestiones como la transexualidad, el travestismo y el trabajo sexual serían conductas sexuales malas, anormales y antinaturales. En base a ello, las personas con identidad travesti presentarían una posición de evidente desventaja frente a aquellos que se encuentran en el espacio de lo sexualmente permitido “Los individuos cuya conducta figura en lo alto de esta jerarquía se ven recompensados con reconocimiento de salud mental, respetabilidad, legalidad, movilidad física y social, apoyo institucional y beneficios materiales” (Rubin, 1981, pág. 18).

En este sentido, la estratificación sexual actuaría como un sistema de opresión que atravesaría otros modos de desigualdad, no siendo posible su reducción a cuestiones como la raza o clase. Para Rubín (1981), los desviados sexuales estarían negativamente favorecidos en cuestiones como la protección policial, el acceso a recursos legales, resultando más dificultosas el establecimiento de relaciones con las instituciones.

De esta manera, el concepto de estratificación sexual acuñado por Rubin resulta pertinente para el análisis de la posición en la estructura social atribuida al travestismo, sin embargo, pareciera ser que, en esta propuesta, al fijarse en la sexualidad, difumina los límites entre práctica e identidad.

Ello resulta problemático si planteamos que la práctica sexual y la identificación identitaria no tiene necesariamente una correspondencia natural. Por ello, es necesario considerar que, si bien el concepto tiene un gran valor explicativo para la posición social travesti, lo travesti no operaría tan sólo a nivel de práctica, sino que también a nivel de identidad genérica.

2.4. LA MARCA TRAVESTI: TRABAJO SEXUAL Y VULNERABILIDAD

Los antecedentes expuestos en la primera parte de este trabajo permiten dar cuenta de un contexto general de violencia y discriminación vivenciado por las personas transgéneras femeninas, a partir de su expresión de género. Además, el que el trabajo sexual sea una de las principales actividades económicas de esta población, implica que se produzca una asociación casi inmediata a nivel de imaginario entre *travestismo* y VIH-SIDA.

Pese a ello, la estigmatización de un grupo a partir de su identidad de género y/o sus prácticas sexuales va más allá que una simple asociación entre dos situaciones no deseables socialmente, siendo necesario ahondar en la profundidad que adquiere el concepto en relación al caso travesti.

Ervin Goffman (2008) señala que el estigma, más que ser un atributo puntual de desacreditación, sería una clase especial de relación entre un atributo y un estereotipo. Para este autor, el estigma se caracterizaría por deshumanizar a los sujetos que llevan su marca, por lo cual adquirirían una posición de inferioridad en relación a aquellos que no se encuentran bajo sus efectos: “creemos, por definición, que la persona que tiene un estigma no es totalmente humana” (Goffman, 2008, pág. 17).

En ese sentido, sería posible vincular la deshumanización de lo travesti con los altos niveles de exclusión y violencia a los que se expone de manera reiterada esta población, para la cual según Barreda e Isnardi (2006), cuestiones como el peligro del virus se instalaría a nivel subjetivo tan sólo como uno más de los posibles desenlaces en una trayectoria marcada por la necesidad de sobrevivir.

Goffman (2008), además señala que las personas estigmatizadas -aunque sea de manera esporádica- generan un sentimiento de vergüenza por sus atributos considerados como defectos, pudiendo desarrollar sentimientos de odio a sí

mismos y denigración personal. En este sentido, la deshumanización que opera en el estigma también recae en el psiquis del cuerpo estigmatizado.

Ello es posible de vincular en el caso travesti con cuestiones como la autoexclusión de ciertos espacios que perciben como negados. Cea (2008), repasa en la existencia de un círculo vicioso de marginación y exclusión, lo que se manifiesta en el evitar ciertos espacios o presentarse con una apariencia masculina en determinados contextos, lo que para la autora sería una especie de auto-discriminación.

Es posible reforzar este punto a partir de las aportaciones de Norbet Elías (2012), quien define la estigmatización como un aspecto de la relación de poder que se establece entre “establecidos y marginados”.

Para el autor, la estigmatización encontraría asidero en fantasías colectivas que sustentan el prejuicio hacia los marginados, generándose un sentimiento de superioridad en los *establecidos* a partir de la ostentación de una virtud no presente en el grupo marginado. Ello implicaría la generación de un sentimiento de inferioridad por parte del grupo de estigmatizado, lo cual es posible mirar en sintonía con un proceso general de deshumanización “Es más, en todos esos casos los “superiores” pueden lograr que los menos poderosos sientan esa carencia, es decir, se consideren a sí mismos como seres humanos inferiores” (Elias, 2012, pág. 58).

2.5. EL ENFOQUE INTERSECCIONAL

Es posible definir el enfoque interseccional como “la expresión utilizada para designar la perspectiva teórica y metodológica que busca dar cuenta de la percepción cruzada o imbricada de las relaciones de poder” (Vigoya, 2016, pág. 2). En base a ello, este enfoque se ha caracterizado por evaluar la posición de los individuos a partir de la consideración de múltiples sistemas o dispositivos de opresión, principalmente la raza, la clase y el género.

Para ir a los orígenes de este enfoque, hay que volver a retomar la discusión sobre el sujeto del feminismo y la categoría de mujer universal, ya que precisamente las discusiones sobre interseccionalidad se sitúan como una respuesta crítica desde el feminismo negro y chicano en la década de 1970 hacia la invisibilización de las mujeres que no eran representadas por la imagen de la mujer blanca heterosexual (Cubillos, 2015).

Desde América Latina, el feminismo decolonial ha profundizado este paradigma a partir de la visibilización de un discurso que se posiciona como hegemónico, y que genera y reproduce conocimiento desde la diferencia, lo cual también se ha reflejado en la producción teórica feminista (Zambrini, 2014). En base a ello, esta perspectiva teórica y epistemológica, cuestiona las categorías clásicas binarias desde dónde se ha analizado la dominación, ya que acusan la invisibilización y el silenciamiento que ellas han producido en ciertas subjetividades (Cubillos, 2015).

En esta línea, es posible establecer una conexión entre el enfoque interseccional y la teoría *queer*, en lo que incumbe al cuestionamiento del *sujeto* y las categorías que resultan problemáticas a la hora de visibilizar subjetividades que se presentan desde los márgenes en las sociedades latinoamericanas

se evidencia que las identidades no son tan estables y fijas como pensamos y que han de entenderse en relación a otras formas estructurales de desigualdad. Por ejemplo, ya no nos fijaremos solo en el hecho de que una persona sea transexual, sino en cómo ser transexual se relaciona con la clase social, la edad o el deseo, generando ciertas oportunidades encarnadas en una persona concreta (Platero, 2014)

Sin embargo, a pesar de la oportunidad teórica que ofrece una visión articulada entre el paradigma interseccional y la teoría *queer* para el caso travesti, se hace necesario precisar en cómo operarían las categorías de género, clase y sexualidad en el entendido de las múltiples opresiones vivenciadas. En esa línea, más allá de recaer en la premisa de que tanto la identidad de género como la clase intervendrían en la posición de los y las sujetas, se debe comprender a las

relaciones sociales como una matriz que articula y co-construye diversos sistemas de poder

la interseccionalidad se posiciona como una herramienta conceptual y analítica útil para la investigación, que permite comprender y atender a las formas particulares en que el género se imbrica con otros ejes de exclusión en diferentes contextos, niveles y ámbitos” (Cubillos, 2015, pág. 132).

Para autoras como Zambrini (2014), la interseccionalidad permite dar cuenta de una configuración cruzada en materia de relaciones de poder, las cuales, si bien en América Latina se ha centrado en el género y la clase, permiten también reflexionar sobre los debates centrados en la diferencia, la pluralidad y la diversidad. En este sentido, para la autora el diálogo que se produce entre este enfoque y la teoría posestructuralista radica en la inclusión de diferentes sistemas de opresión, la denuncia al sesgo heteronormativo presente en el concepto género, y la consideración de múltiples experiencias de sexismo relacionadas con múltiples sistemas de discriminación.

Siguiendo esta línea, el enfoque de la interseccionalidad permite realizar una separación analítica de categorías que actúan de manera simultánea, y que más que presentarse de manera fija, se encuentran en constante movimiento en relación con el contexto histórico en el cual se articulan.

Ante esta consideración, se hace necesario revalorizar la importancia de la experiencia travesti en relación a la articulación de una matriz de opresión, ya que los enfoques conceptuales no alcanzan a dar cuenta analíticamente de la posición travesti en la estructura social, si no se considera la experiencia situada de los sujetos a los cuales se investiga “a pesar que el postestructuralismo y la interseccionalidad han brindado las herramientas conceptuales apropiadas, no puede dejar de señalarse la ausencia que han tenido dichas voces durante mucho tiempo en la producción teórica del feminismo occidental” (Zambrini, 2014, págs. 51-52).

CAPÍTULO III: CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

3.1. ENFOQUE Y METODOLOGÍA

Al plantearse desde un enfoque interseccional, la presente investigación asume cierta posición epistemológica desde la cual se pretende llevar a cabo una constante revisión de las categorías analíticas y metodologías utilizadas en relación con el contexto en el cual se lleva a término la producción de información. En este sentido, se pretende relevar el papel del conocimiento que generan las sujetas desde su propia experiencia.

Se optó por la utilización de una metodología cualitativa en razón de dos cuestiones principales: los objetivos de la investigación y las características de las sujetas de estudio.

Respecto a los objetivos de la investigación, este tipo de metodología permite integrar al análisis dimensiones de carácter subjetivo e intersubjetivo, las cuales posibilitan comprensión de las distintas significaciones de mundo presentes en los sujetos con identidad de género travesti, las cuales resultan necesarias para dilucidar la relación existente entre identidad de género y clase social, en la autopercepción de su posición social.

Respecto a las características del universo, debido a que se trata de un grupo social reducido y con atributos particulares, el enfoque cualitativo permite realizar una aproximación más profunda sobre el mundo travesti, debido a la posibilidad de vinculación directa y el establecimiento de relaciones que cuenten con ciertos grados de confianza entre investigadora y sujetas que acceden a participar en esta investigación.

3.2. TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN

La técnica de producción de información que se utilizó fue la de entrevista en profundidad orientada hacia la historia de vida. Esta técnica permite, a través de la narración biográfica, identificar áreas problemáticas asociadas a determinaciones de contexto histórico, cultural y económico, pudiendo establecer conexiones entre lo que Ferraroti (2007) denomina texto, contexto e intertexto “de forma tal que evidencian el entrecruzamiento dialéctico —o de “reciprocidad condicionante”— entre individuo, cultura y momento o fase histórica.” (Ferrarotti, 2007, pág. 27).

La entrevista en profundidad, dadas sus características, es una técnica que permite acercarse hacia la experiencia de las trabajadoras sexuales trans, en el entendido de que su funcionalidad se atribuye al abordaje proyectivo de los y las sujetas (Veloso, 2006). De esta manera, la comunicación entre la/el informante y la/el investigadora/or se da en términos de confidencialidad, pudiendo vislumbrar las perspectivas y significaciones que las/os sujetas/os otorgan a sus vivencias “el modo en que los actores *ven* la realidad o en que clasifican y experimentan su mundo” (Veloso, 2006, pág. 241).

3.3. DEFINICIÓN DE LA MUESTRA

La muestra fue de tipo no probabilística y de selección en base a atributo, siendo el criterio el ser trabajadora sexual en la ciudad de Santiago, con identidad de género autodefinida dentro del espectro trans.

El tipo de muestreo utilizado fue del tipo bola de nieve, el cual se suele utilizar en poblaciones en las que existe mayor dificultad de acceso debido a que presentan particularidades definidas, como es el caso específico de las trabajadoras sexuales transgéneras femeninas. Además, este tipo de muestreo se caracteriza

por llevar a cabo la selección de casos a partir de la información otorgada por las propias sujetas investigadas, permitiendo la identificación de redes, siendo para ello de suma importancia la vinculación de la/el investigadora/or con el medio investigado.

La puerta de entrada hacia las informantes clave se realizó mediante la vinculación con el Sindicato de Trabajadoras Sexuales Amanda Jofré, quienes realizaron labores de facilitación para llevar a cabo la investigación. Ello mediante la presentación de la investigadora a posibles entrevistadas y la gestión de espacios dentro de la sede sindical para llevar a cabo las entrevistas. Si bien el principal acceso se dio a través del sindicato, no se utilizó como criterio que las entrevistadas estuvieran necesariamente vinculadas a este, ni tampoco el que participaran activamente en alguna organización del mundo de la diversidad sexual o relacionada con el trabajo sexual.

El tamaño muestral inicialmente definido constaba de 10 entrevistas en profundidad considerando un criterio de saturación de información, sin embargo, las condiciones materiales para realizar las entrevistas en profundidad en contexto de pandemia forzaron una adecuación metodológica que implicó reducir la muestra a ocho entrevistas a trabajadoras sexuales trans de un rango etario entre 23 y 45 años, implementando la modalidad remota como alternativa para llevar a cabo la producción de información de manera no presencial.

Las principales dificultades que llevaron a tomar la decisión metodológica de reducción de la muestra tienen que ver con elementos de contexto derivados de la pandemia covid-19, así como también con las características propias de las sujetas en la cuales se enfoca esta investigación.

Los periodos de confinamiento derivaron en la imposibilidad de realizar entrevistas de manera presencial, así como la incapacidad de gestionar espacios con condiciones de seguridad que permitieran llevar a cabo las entrevistas en esta modalidad. En este sentido, las entrevistas que se realizaron en modalidad remota

se vieron condicionadas por los elementos materiales con los que contaban las entrevistadas para su concreción, como conexión a internet, acceso a dispositivos digitales propios y conocimiento sobre el uso de plataformas digitales como Gmail, Google Meet y Zoom.

En relación también a los periodos de confinamiento, destaca el debilitamiento del vínculo con el Sindicato Amanda Jofré, producto de la pérdida de contacto presencial, considerando que el principal nexo con el sindicato se asentaba en la asistencia periódica a la sede de la organización. En este sentido, si bien se mantuvo el contacto telefónico con la agrupación, el no contar con el espacio de la sede imposibilitó la vinculación directa con las sujetas que diariamente transitaban y utilizaban el sindicato como un lugar de encuentro, además de la pérdida de las acciones de facilitación del vínculo con las entrevistadas, el cual se realizó mediante la presidenta de la organización.

En lo que respecta a aplicabilidad de las entrevistas, cabe destacar la alta tasa de no asistencia y cancelación por parte de las entrevistadas en las fechas y horarios previamente convenidos. Ante esa situación, se tomó contacto con un número de trabajadoras sexuales transgénero femeninas considerablemente mayor respecto del cual efectivamente se pudo aplicar la entrevista, ya que comúnmente desistían de participar en el mismo momento en el cual se coordinó la entrevista, o las entrevistadas no eran posibles de ubicar. Si bien esta situación también se produjo de forma presencial, la implementación de entrevistas en modalidad remota agudizó la tasa de deserción por parte de las entrevistadas.

Esto último se debió, entre otras cosas a la pérdida de ciertos grados de control por parte de la entrevistadora en lo que respecta a la posibilidad de reagendar una entrevista o abordarla yendo hacia un espacio como el sindicato o, previo consenso, al domicilio de las entrevistadas. Asimismo, la modalidad remota implica también mayores grados de dificultad a la hora de gestionar un remplazo en la muestra, atendiendo a que el muestreo se realiza a partir de la información proporcionada por las propias entrevistadas, no existiendo un espacio accesible

para investigadora, en el cual confluya la población considerada por la investigación.

En la mayoría de los casos en que se coordinaron entrevistas para una fecha y horario determinado con anterioridad con trabajadoras sexuales trans, tanto de manera presencial como remota, no se pudieron concretar. Esto debido a que en el momento del encuentro no fue posible ubicar a las informantes, o en caso de hacerlo, cancelaron en ese minuto.

Para sortear la alta tasa de deserción en el caso de las entrevistas presenciales, al momento en la cual una trabajadora sexual trans accedía a participar en la investigación se intentaba realizar la entrevista o se coordinaba para el día siguiente en un lugar próximo o en el domicilio de la entrevistada. En el caso de las entrevistas remotas, al momento de realizar el primer contacto vía telefónica con las informantes se intencionó la participación inmediata, por lo que usualmente las llamadas se realizaron en el bloque horario de 19:00 a 22:00 hrs, En los casos en que no fue posible realizar las entrevista en una primera oportunidad, se contactó vía telefónica a las entrevistadas en hasta tres ocasiones diferentes con el fin de reprogramar la entrevista. Este límite temporal se definió con el objetivo de no hostigar a las posibles entrevistadas que en un primer momento pudieron manifestar adherencia a participar de la investigación, así como también a la necesidad de dar continuidad al proceso de muestreo.

Del total de ocho entrevistas efectivamente realizadas, cinco se produjeron de manera presencial, de las cuales dos se realizaron en la sede del Sindicato Amanda Jofré, dos en las viviendas particulares de las entrevistadas en la ciudad de Santiago, y una en una café cercano al domicilio de la entrevistada. Las tres entrevistas restantes, se realizaron de forma remota a través de la plataforma Zoom y Google Meet. Cabe señalar además, que del total de ocho entrevistas, cuatro fueron facilitadas a través del vínculo establecido con el Sindicato Amanda Jofré, y las otras cuatro se lograron concretar a partir de la vinculación que realizaron las entrevistadas con sus redes, posteriormente a la entrevista.

Pese a la reducción del tamaño muestral inicialmente definido en el diseño metodológico, se logró contar con un nivel de saturación de información adecuado a los objetivos de la investigación, pudiendo proceder a la sistematización y análisis.

En la presentación de hallazgos, los nombres de las entrevistadas fueron modificados, con el fin de proteger la anonimidad de las entrevistas.

CAPÍTULO IV: PRESENTACIÓN DE HALLAZGOS

4.1. LA AUTOPERCEPCIÓN DE LO TRANS

“Cada uno de los nombres que momentáneamente llevemos, Nos establece como sujetas con “un verbo, un sujeto y un predicado”; hipótesis, ensayos y errores”⁵

(Claudia Rodríguez)

4.1.1. NEGAR Y NATURALIZAR EL BINOMIO

Las percepciones que las trabajadoras sexuales trans atribuyen al género y la definición de la identidad transgénera femenina son asociadas comúnmente a la expresión de género y a cómo ésta se manifiesta a lo largo de su trayectoria identitaria. En el relato se identifica por parte de las entrevistadas una suerte de emerger *natural* de lo femenino desde la primera infancia, el cual culmina en el asumir una identidad femenina y en el proceso de modificación corporal que expresa y exterioriza dicha identidad.

En este sentido, el inicio de su trayectoria identitaria se justifica desde aquellas expresiones de género que parecieran negar lo masculino en edades tempranas y se arraiga en ciertas actitudes, así como también en signos corporales, con los cuales las sujetas se identifican tempranamente.

“O sea, es que yo siempre lo supe, desde que era una niña, porque siempre me iba para el lado de las mujeres biológicas”. Marcia

Esta suerte de punto de partida en la trayectoria identitaria de las sujetas entrevistadas, se relaciona con actitudes, disposiciones e inclinaciones hacia

⁵Fragmento tomado del Fanzine “Damas Pobres”, de la autora Claudia Rodríguez.

ciertas formas y objetos reconocidos como femeninos. Estos, en la infancia son vivenciados a través del juego, el cual se torna un espacio catalizador en el cual las sujetas se mueven en los márgenes de los roles de género fuera lo entendido propiamente como masculino.

“...yo me tenía que enfrentar al mundo así, siendo menudito porque yo siempre fui muy menuda, más que mis hermanas incluso, siendo menudito, a mí me decían "carita de mujer" cuando yo era pequeña, "ay el cara de mujer, el cara de mujer, cara de mujer"”. María

“Porque antes de eso, como me vestían como niño, cómo tenían que pelarme porque si tenía una melena ya me veía femenino, entonces me pelaban al cero y me ponían ropa de hombre... actuaba siempre como mujer, me sentaba de piernas cruzadas, siempre fui delicada. Entonces como que eso chocaba para mi entorno, porque era como un hombre muy femenino”. Camila

En el discurso también hace presente la existencia de ciertos signos corporales que son relacionados con la feminidad y que parecieran dotar de cierta coherencia a aquella exteriorización de expresiones de una identidad al menos no masculinamente hegemónica. Esta predisposición corporal se asienta en una suerte de mirada de segundo orden respecto a cómo un otro percibe y categoriza dentro el binomio “niño/niña”-“hombre/mujer.

Los signos corporales adquieren importantes significaciones en la construcción identitaria para las sujetas a partir de un proceso intersubjetivo, en cuál el sentir personal y subjetivo se espeja en cómo un otro percibe dicha subjetividad. De esta manera, en el discurso la corporalidad aparece como la forma en la cual un otro decodifica y reconoce, influyendo tempranamente en los procesos de construcción identitaria aquello que el otro percibe, y que pareciera guardar coherencia con aquellas actitudes e inclinaciones que las sujetas asocian a lo femenino.

“...y ahí de hecho me corrían, oye niñita, siempre tuve ese aspecto de niña, niñita, entonces me decían...No, si no soy niño, soy niña, parecí una niña”. Marcia

Así, la experiencia temprana del género en relación a la identidad no se da de manera lineal, sino más bien se vivencia a partir de un proceso en el cual confluyen el sentirse y el expresarse con aquello que se entiende que un otro percibe, asimila o reconoce; *el ser y el parecer*.

Podemos relacionar aquello con dos dimensiones del género a las cuales nos referimos anteriormente; por un lado, la experiencia trans da cuenta de la manera en la cual el género, en tanto identidad, puede presentarse de manera fluctuante, asumiendo expresiones oscilantes de lo masculino y femenino; y por otro, a partir de la identidad como una dimensión subjetiva y colectiva, donde se conjuga lo representacional con lo referencial.

A partir del argumento de Butler podemos señalar que, al menos, primeramente, las sujetas conciben al género de manera performativa en cuanto a expresión, dado el asentamiento de su identidad en la reiteración de aquellas expresiones relacionadas con el género que rompen con la correspondencia hegemónica heteropatriarcal de los binomios sexo/género femenino/masculino. Ello configura un escenario ambiguo, en el cual un otro interfiere, define y categoriza para adaptar aquellas expresiones al binomio sexo/género, desde las cuales, según el argumento de Butler (2007) se posibilita la inteligibilidad de lo humano. En este punto, es posible integrar la visión crítica de Ochy Curiel (2002), la cual releva la importancia de los aspectos intersubjetivos que operan en los procesos de conformación identitaria, los cuales, además de ser representacionales, serían colectivos y referenciales.

Cabe ahondar en dos cuestiones que se hacen relevantes a la hora de analizar la trayectoria trans respecto a la autopercepción del género y sus definiciones en torno a este: los procesos de modificación corporal y la mirada sobre como otro percibe y categoriza dicha identidad.

4.1.2. LA BIMENSIONALIDAD DE LO TRANS

Al momento de autodefinirse como mujeres trans, las sujetas posicionan los procesos de modificación corporal como un elemento central dentro de sus trayectorias identitarias. De ahí, que la definición que discursivamente esgrimen sobre la vivencialidad del género en términos identitarios contemple dos dimensiones fundamentales, una psicológica subjetiva y otra corporal ligada a la expresión de la feminidad.

En el momento en que se autodefinen como mujeres trans las sujetas hacen hincapié en un sentir asociado a lo femenino manifestado tempranamente y a la necesidad de expresar aquella feminidad, lo cual deriva de un sentimiento de angustia ante la represión que los roles de género ejercen sobre sus cuerpos sexuados.

“Mira, yo siempre me identifiqué como una mujer, y siempre supe que estaba errónea, en el cuerpo equivocado, pero no sabía cómo definirlo ni tampoco sabía en ese momento que eso era ser una persona transgénero, nunca lo pensé (...) en mi caso era un punto que yo ya tenía que buscar ayuda, ya tenía 20 años, yo dije "el próximo año voy a tener 21 y necesito sentirme bien conmigo" no me sentía segura, no me sentía bien. Al contrario, estaba metida en una burbuja de desesperación, terrible”. Julia

“Yo creo no creo en el término de sentirme mujer. No creo porque siento que el ser mujer es una mitología, como el ser hombre. Pero sí me sentía femenina, y sí sentía que había una burla hacia esa femineidad que estaba en mi ser. Entonces, la sociedad quería que yo reprimiera esa femineidad”. Valeria

En ese sentido, la autodefinición da cuenta de un sentir que se define como “femenino”, lo cual se aborda desde la modificación corporal como la forma de expresar dicho sentir ante el yugo de los roles de género. De ahí, que la autodefinición de mujer trans, además de contener la dimensión psicológica y subjetiva, toma el proceso de feminización de la corporalidad como un elemento

central a considerar para darle sentido a lo que es ser trans. Es decir, no es sólo “sentirse” de determinada manera, sino también el cómo se aborda dicho sentir y cómo se expresa en determinado momento de la trayectoria identitaria.

“A mí una mujer es cuando es una mujer y esta físicamente... físicamente feminizada (...). Sí una mujer trans como te decía era una mujer como biológicamente, bueno no biológica, sino que ser femenina ya, y estar ya con su identidad femenina, eso es una mujer trans para mí”. Andrea

Tomando en consideración las dimensiones que las entrevistadas otorgan a lo trans, cabe señalar además que existen diferentes terminologías para referirse a la población transgénera femenina tanto dentro como fuera del mundo de la diversidad sexual. Tal como señala Benedetti (2006), las definiciones que circundan en población trans son terminologías dinámicas en constante construcción, las cuales varían y se asocian a diferentes grados de modificación corporal y características de las sujetas. Ante ello, el término “mujer transgénero” o “mujer trans” es identificado por las sujetas como un concepto aglutinador de aquellas identidades femeninas que habitan corporalidades masculinas, y que llevan a cabo procesos de feminización corporal para adecuar la expresión de género a la identidad de género. Esto último, con independencia del grado de modificación corporal al cual accedan las sujetas con identidad femenina.

“...la persona transgénero es una persona que tiene su psiquis femenina, en el caso mío que soy una mujer trans, y que no cambia su genitalidad, pero sí utiliza hormonas, sí se puede poner implante de senos. Y las transexuales ya son cuando tú te haces cirugía de reasignación de genitales, que en mi caso yo soy transexual, pero se utiliza como comúnmente la palabra trans para poder enmarcar todo lo que es el espectro en sí, y todas las variables del género en sí en tránsito.” Camila

A partir de ello, es posible señalar que el término “transexual” o la “transexualidad” tiene una funcionalidad en el discurso acotada a la dimensión corporal de los procesos vivenciados por las sujetas entrevistadas. Específicamente, el término se

asocia a la cirugía de reasignación sexual, por lo cual la transexualidad se puede agrupar dentro de la categoría “trans” o “transgénero”, la cual, tal lo señalado anteriormente, conlleva además de la dimensión corporal, una dimensión psicológica y subjetiva asociada a la experiencia del género.

De esta manera, la bidimensionalidad que las entrevistadas otorgan al término “transgénero” permite agrupar a sujetas con diferentes grados de modificación corporal en una misma categoría, incluyendo tanto a aquellas que se han realizado una cirugía de reasignación sexual como aquellas que mantienen una genitalidad masculina. De ahí, que el alcance de la dimensión corporal en el término trans no refiera simplemente a los grados que eventualmente pudiese alcanzar los procesos de intervención física, sino el sentido en la cual se orienta dicha modificación, es decir, la feminización.

Pese a lo anterior, la dimensión corporal que adquiere el término “trans”, al precisamente orientarse a la feminización corporal, se concibe como una categoría que, a su vez, opera de manera funcional al binarismo sexual. Así, si bien la dimensión corporal del término o la identidad “trans” no sólo se circunscribe al alcance de los grados de modificación corporal en lo que respecta a la genitalidad o al sexo, sí limita al binomio femenino/masculino, en tanto expresión identitaria.

“Mira, travesti es travestir, es decir, yo soy mujer para la ocasión, para algo sexual o para la noche. La chica transgénero es aquella chica que todo el día y noche está de mujer, que ya ha hormonizado su cuerpo, se ha puesto prótesis, es una mina por donde se le mire”. Marcia

“Bueno, el término trans es un término bien moderno, bien... como de la actualidad que clasifica todas estas identidades que son como las travestis, las transexuales, las transgénero, en realidad para abarcar todo junto se denomina trans. También es un término bastante higiénico porque tiene que ver algo... que tiene que ver más como con el tema hormonal, de un tratamiento que se le da e integración a la sociedad”. Valeria

Las sujetas entrevistadas identifican el término “transgénero” como una categoría relativamente nueva, la cual surge de un “otro” externo, que nombra y al nombrar visibiliza aquellas identidades femeninas que habitan en cuerpos masculinos, y a través de la modificación de la corporalidad expresan su feminidad. Si bien, el origen de la palabra transgénero es externa, las sujetas dotan de contenido a la categoría a través de sus propias experiencias y desde la vivencialidad del género a lo largo de sus trayectorias. De esta forma, la categoría, dinámica ante la experiencia, va adquiriendo los sentidos que las sujetas otorgan en razón de su propia historia, la de sus pares, y las de aquellos otros que contribuyen a la categorización y que actúan de manera referencial en los procesos de construcción identitaria.

Por su parte, el término “travesti” se identifica en el discurso como una categoría histórica, desde la cual un “otro” ha denominado a la población transgénera femenina en Chile con anterioridad a la aparición del término transgénero. Si bien el término travesti también es posible de incluir dentro de la categoría “trans”, cabe destacar la dimensión política que adquiere en el discurso de las trabajadoras sexuales entrevistadas. Esto último se vincula a la apropiación del término a través de un proceso resignificante, en el cual se otorga otro sentido a una nomenclatura que un otro impone y que históricamente ha sido utilizada como una forma de exclusión, discriminación y maltrato.

Tal lo señalado anteriormente, el origen del término travestismo refiere a la acción de “vestir” con indumentaria asociada a un género que no se corresponden con el sexo, en el marco del binarismo femenino/masculino. Así, desde un prisma patologizante, para la psiquiatría el travestismo venía a ser una suerte de sintomatología o antecedente de la llamada disforia de género, lo cual sentó las bases de la distinción entre lo transgénero y lo travesti, siendo el primero asociado a un desorden mental y el segundo a la realización de un deseo en el ámbito del placer (Labrín, 2008; Fernández, 2004).

Pese a aquello, esta diferenciación entre la dimensión sintomática y mental del travestismo y lo transgénero originaria desde la psiquiatría occidental a mediados del siglo XX, no fue asimilada en esos términos en lo que respecta a la categorización y visibilización de estas identidades en Chile. Más bien, el término travesti adquiere una dimensión histórica contextual, en la cual, a partir de la expresión de género femenina, un otro categoriza a través del insulto y el maltrato.

“Sí, es que mira, siempre quedo esa palabra travesti, pero sabemos que somos transgénero y transexuales, solamente es para visibilizar bien qué es lo que somos la gente transexual-travesti, como dicen, que siempre nos llamaron como quisieron”. Andrea

De esta manera, lo “travesti” operaba con anterioridad a la integración de lo “trans” como el concepto que permitía visibilizar a aquellas identidades en los márgenes del binarismo sexual. Pese a aquello, el concepto al ser una categorización externa, se erige a partir de la observancia de la expresión de género femenina, y por tanto se orienta hacia la dimensión corporal con foco en los procesos de feminización. En ese sentido, el término travesti no permitía integrar la dimensión psicológica subjetiva relacionada con la vivencialidad de una identidad femenina, sino más bien daba cuenta de ciertas características que a modo descriptivo permitían identificar a estas identidades, a partir de los procesos de modificación corporal y su ubicación en el espacio callejero.

“La palabra travesti se utilizaba para transgénera, para transexuales, para las mismas travestis que, travesti en sí es como travestirse, que es como que yo fuera un hombre que me visto con ropas femeninas para la intimidad o en ciertas ocasiones, pero no vivo las 24 horas como travistiéndome”. Camila

“Era como un palabreo el “travesti”, era como para humillar, para ofender, “qué vení travesti y todo”. Pero bueno a nosotros también se nos quedó, igual está bien, hasta que cambie la fisionomía de cada una, muchas se hacen llamar travesti”.

Andrea

A pesar de que lo “travesti” traía consigo una connotación peyorativa para referirse al conjunto de identidades femeninas que habitaban en cuerpos sexuados masculinos, en décadas anteriores, las trabajadoras sexuales transgéneras femeninas asumían este término como una forma de autocategorización ante el vacío semántico derivado de la invisibilización de estas identidades. De esta manera, se produjo una apropiación del término, lo cual dota al concepto de una mayor profundidad al integrar no sólo la feminización de la corporalidad, sino que también la experiencia “travesti” desde su vinculación al trabajo sexual y la lucha política derivada su ejercicio, junto con las demandas vinculadas a los derechos humanos de la población transgénera.

“...para la sociedad para ese entonces no se utilizaba la palabra transgénero, ni transexual; eras travesti, así de simple, para el resto "putas", perdóname la expresión "ah, no son putas que le van a hacer caso". María

A partir de aquello, las sujetas entrevistadas dan cuenta de un proceso de resignificación semántica, en la cual sobre todo entre las trabajadoras sexuales transgéneras más jóvenes, se asume y se reivindica el término “travesti”. Esto no desde la dimensión corporal del término, sino más bien desde la dimensión política que adquiere a partir de la identificación con la historia de reivindicaciones relacionadas a la población transgénera femenina. De esta manera, lo travesti se asocia a las experiencias de estigma, discriminación, violencia, y al trabajo sexual, pero orientadas hacia el reconocimiento de la trayectoria personal en su dimensión colectiva.

“...es que las nuevas generaciones que son más jóvenes utilizan la palabra travesti por un tema de rebeldía, por querer estar rompiendo el esquema de lo que es socialmente aceptado, porque igual la lucha empezó siendo travesti (...) Que todas éramos travestis, entonces ellas como que están tratando de validar esa palabra y de tratar de buscarle el significado, y también el valor que se merece ser travesti en los 70, en los 80...”. Camila

De esta manera, las sujetas entrevistadas dan cuenta de una apropiación del término travesti en términos políticos, en la cual la connotación negativa que un otro utiliza a modo de agresión, se asume en términos reivindicativos desde una historia colectiva. En ese sentido, el asumirse y categorizarse como “travesti”, tiene el objetivo político de posicionar un discurso en el cual se reconoce una historia de maltrato y agresión constante a la cual se ha visto expuesta la población trans en Chile.

“Sabí que esa es la palabra que todos nos han tratado de insultar siempre, cachai. Por ejemplo, te ven en la calle y te dicen "caballo" o "maricón" o "travesti", cachai. Y cuando te la digan tú, no decir "ay me dijo eso, me sentí mal", no. ¿Por qué sentirse mal por una persona estúpida, ignorante que te trata mal en la calle? En vez ir y de decirle tú "sí, soy travesti y qué" o "soy maricón, me da lo mismo", "sí soy caballo" y empezar a relinchar y molestar, para que le duela, para que la persona se dé cuenta que ese insulto que te dijo no te dolió. Es como que tú lo usas a tu favor”. Alis

A partir de lo anterior podemos señalar que, así como el término transgénero en la experiencia trans se compone de una dimensión psicológica-subjetiva y otra corporal ligada a los procesos de feminización, el término travesti da cuenta de una dimensión corporal, pero también política. Cabe destacar, que lo político en el término travesti, refiere a una historicidad que se da en términos colectivos, en la cual intergeneracionalmente las trabajadoras sexuales transgéneras se apropian de una historia común que se asienta en las experiencias de violencia y discriminación, además de la vinculación al trabajo sexual.

“Sí, yo me considero trans porque soy bastante higienizada. Eh... igual tengo calle, por lo cual también no me molesta el término travesti. Podríamos decir que soy travesti y también trans. Que soy travesti políticamente y soy trans en imagen, quizás, de forma más higienizada”. Valeria

De esta manera, ante el emerger del concepto transgénero para dar cuenta de los procesos identitarios, el término travesti releva su importancia en términos

políticos, por lo que es posible señalar que refiere a un término colectivo que da cuenta de ciertas características comunes de un grupo dentro del espectro de la población transgénera femenina en general.

4.1.3. ENTRE LA EXCLUSIÓN Y LA AUTONOMÍA

En cuanto a la nomenclatura trans, si bien en su totalidad se reconocen como mujeres transgéneras, el modo de vivenciar el término en relación a un otro se da de manera diferenciada. Del grupo de entrevistadas, es posible dar cuenta de dos discursos principales:

El primero, se apropia del término “transgénero” o “mujer trans” dando relevancia al ejercicio de la autonomía al decidir utilizar el término ante un otro. En ese sentido, se atribuye un cierto poder de decisión en el utilizar la palabra “trans”, lo cual da cuenta de un reconocimiento de la experiencia transgénera, una valoración de la propia identidad y el ejercicio de la autonomía en el autotranscribirse.

“Yo me llamo chica trans porque es una palabra que yo decido usarla como empoderamiento ante la sociedad, porque me siento orgullosa de serlo, porque no soy una chica común. Puedo verme como una chica normal ante la sociedad, pero la persona que me hable se va a dar cuenta que no lo soy, cachai. Y por eso porque yo me inicié así y me gusta lo que soy también, por eso prefiero, es más por estar bien conmigo misma. Porque si yo dijera “no, soy mujer”, me siento bien, pero es como un autorechazo. Alis

A su vez, el utilizar la nomenclatura transgénero ante un otro, en la percepción de la entrevistadas, permite diferenciarse de lo que es el “ser mujer” y las significaciones que esto adquiere. En ese sentido, es posible señalar que las entrevistadas conciben la identidad trans de manera diferenciada a la categoría “mujer” en términos del binomio sexo/género, por lo que el autodefinirse como “mujer” u omitir lo “trans” es percibido desde la negación de la propia identidad.

“No... bueno yo soy una mujer trans y más encima que soy luchadora por los derechos humanos de la población transexual, entonces, también necesitamos que alguien siempre este diciendo "no, yo soy trans", ¿por qué voy a decir: "soy mujer"? En realidad, por qué esconder lo que soy realmente, no me da vergüenza, en estos momentos tampoco me da miedo porque la cosa ha cambiado. Se ha cambiado”. Andrea

Por otro lado, desde otra posición discursiva las entrevistadas prefieren omitir el término transgénero en sus interacciones cotidianas, debido a que su utilización se percibe como una forma de autoexclusión. En ese sentido, el omitir el término permite acercarse mayormente al ideal de “mujer”, lo cual es percibido como una forma de acceder a mayores grados de integración social.

“Para mi ser una mujer trans, en la sociedad, es ser una más, o sea, ser una mujer normal, para mi es lo más normal del mundo porque no creo que hay mucha diferencia, la única diferencia se la hace una misma al decir que soy trans. Es la primera barrera que nosotros ponemos porque si yo ando normal por la vida, yo no ando diciendo "hola, yo soy una chica trans" hace bastante tiempo que, te puedo decir hace unos cinco años atrás que dejé de hacer eso, porque obviamente la cédula de identidad que tenemos hoy en día muchas, ya dice el nombre real que siempre hemos querido ser.” Julia

“Para mí mi vida es normal, yo soy una mujer normal que sale a trabajar, que esto y acá, me dedicaba a mi casa. A mí todo el mundo, pucha de repente yo ando en mi auto, qué sé yo, X o Carabineros ahí está "dama o señorita", es que depende de uno, te fijas.” María

Cabe señalar al respecto, que para las entrevistadas que omiten el término transgénero con el fin de alcanzar mayores grados de integración social, perciben esta última desde el ámbito de la no interrupción de sus acciones cotidianas y de la no interpelación de un otro hacia su identidad. De esta manera, el adecuarse al ideal de “mujer”, permite a las trabajadoras sexuales trans desenvolverse cotidianamente sin mayores interrupciones, por lo que la complicación que adquiere el término “transgénero” en la autodefinición se relaciona más con la

posible acción de un otro que con la propia identificación personal. En ese sentido, las entrevistadas no tienen mayores inconvenientes con el término “transgénero” al momento de autodefinirse en espacios de confianza que son percibidos como seguros, sino que la complejidad radica en exponerse como “mujeres trans” ante un otro.

“Si tú me ves yo me presento ante la sociedad como una mujer, yo ando en la calle como una mujer, yo no tengo por qué decir soy una chica trans, a menos que me lo pregunten, no tengo para nada problema si es de una forma respetuosa, me lo preguntan, yo no tengo problema en decirlo, que sea por medio del respeto.”

Julia

Es posible señalar que, así como desde la primera posición el término transgénero es percibido desde el ejercicio de la autonomía y una valoración a la identidad propia, desde la segunda posición, el término se relaciona con una sensación de exposición ante un otro. De esta manera, el presentarse como “mujer” permite encajar en las categorías sociales validadas, pudiendo evitar verse expuestas ante la reacción de un otro que no reconoce dicha identidad, lo cual eventualmente pudiese interrumpir las interacciones cotidianas y exponerlas a situaciones de incomodidad, discriminación y/o violencia.

Ello, además se ve cruzado por las propias experiencias en torno a los procesos de construcción identitaria, pues en sus procesos de modificación corporal y feminización fueron expuestas a maltrato y violencia por parte del Estado y la sociedad en su conjunto. En ese sentido, el exponer sus procesos identitarios ante la carga simbólica que adquiere el término trans, resulta en algunos casos revictimizante, pues deriva en recordar experiencias dañinas a lo largo de sus trayectorias vitales.

“Claro, es que las chicas, la mayoría viene por un tema de temor igual, porque las chicas no quieren tampoco sacar adelante y decir: "oye yo soy una mujer trans" y porque... no lo dicen porque cuando empezaron a transitar y empezaron su cambio de género fueron muy maltratadas igual. Entonces, si tú sufres un maltrato sistemático a diario, constante, que todos los días te maltratan, y tú después

puedes cambiar tu vida y puedes pasar piola entre medio de la sociedad, no vas a querer estar recordando tu pasado porque te va a traer de recuerdos la violencia el maltrato y la discriminación que viviste en toda tu infancia y adolescencia hasta que empezaste a hacer tu tránsito y llegaste a ser la mujer bella que eres en la actualidad". Camila

De esta manera, se asume una posición de vulnerabilidad ante el entorno, para lo cual la omisión de lo trans opera como un mecanismo que permite la adquisición de mayores grados de libertad para desenvolverse sin la carga simbólica que se atribuye al término. Esto debido a que sus procesos identitarios fueron cuestionados y castigados desde su entorno a través de la violencia y discriminación generada por su expresión de género.

4.2. LA FEMINIDAD DESEADA Y LOS PROCESOS DE MODIFICACIÓN CORPORAL

“...tan dentro que llega a ser más monstruoso que la historia de mi cuerpo,
que la entrada y salida de silicona y agujas de mi piel.
Más monstruosa que mi tolerancia al dolor.

(Claudia Rodríguez)⁶

4.2.1. CUERPO Y DESEO

Dentro de la bidimensionalidad que adquiere el término “trans”, la modificación corporal ocupa un lugar fundamental en los procesos vinculados a la conformación identitaria. Las sujetas se refieren a la identidad de género cómo una orientación hacia un *sentir*, el cual no encaja en la masculinidad hegemónica, por lo que es asociado tempranamente a lo femenino. En ese sentido, dentro del discurso, la feminización del cuerpo asume un rol central en la manifestación de dicha identidad y el reconocimiento, desde un otro, de la misma.

El proceso de modificación corporal dota de sentido al proceso identitario subjetivo, permitiendo la interacción con un otro desde la vivencialidad de la identidad que se cataloga como “femenina”. Sin embargo, cabe señalar que las principales significaciones que las entrevistadas otorgan respecto a lo que consideran como femenino, se ven atravesada por el binarismo sexo-genérico dominante, desde el cual emanan las concepciones sobre el género, sus roles y estereotipos.

“Y claro me presenté al concurso de belleza yo... fue algo inmediato porque, bueno, amigos de ella, todos, me produjeron para el evento, todo, me maquillaron, yo nunca me había maquillado en mi vida, me pusieron todo lo que tenían que colocarme para el evento y cuando ya estaba terminada, había un espejo- nunca me voy a olvidar- grande, en casa de Erica. Y uno de estos chicos que ya falleció me dice "mira María, mírate en el espejo", y yo me voy dando vuelta y me miro, y fue una cuestión automática. O sea, como que mi mente tenía el poder de la

⁶ Fragmento tomado del Fanzine “Damas Pobres”, de la autora Claudia Rodríguez.

mente, mi mente inmediatamente me dije "sí era acá". Yo me miré y dije "esta soy yo, esto quiero" al tiro. Yo me miré y como que iba acorde mi mente, como se conectó inmediatamente con el tema corporal "ahí estoy yo". Gané el concurso y todo y ahí nunca más me bajé." María

Autores como Bourdieu (2015) señalan que, en las sociedades androcéntricas, se incorporan sistemas de percepción que son producto de la dominación masculina, cuya visión se asume como neutra. De esta manera, incluso quienes se encuentran en una posición de subyugación en este conjunto de relaciones asimétricas de poder, asumen y validan dichas relaciones, pues sus esquemas de pensamiento y percepción se configuran al alero de las estructuras derivadas de la relación de dominación. En palabras del autor:

Cuando los dominados aplican a lo que les domina unos esquemas que son producto de la dominación, o, en otras palabras, cuando sus pensamientos y sus percepciones están estructurados de acuerdo con las propias estructuras de relación de dominación que se les ha impuesto, sus actos de *conocimiento* son, inevitablemente, unos actos de *reconocimiento*, de sumisión (Bourdieu, 2015, pág.26)

Las trabajadoras sexuales trans han sido tempranamente atravesadas por la socialización masculina, lo cual, a pesar del sentimiento de malestar que deviene de aquello y de su de su inclinación hacia lo femenino, permite la integración de las estructuras constituidas en base al género, en donde lo masculino se concibe como lo opuesto y lo jerárquicamente superior a lo femenino. Las estructuras que derivan del orden de género se asumen como objetivas, así como también sucede con los esquemas subjetivos de percepción y pensamiento que se estructuran bajo la relación de dominación masculina en los términos que plantea Bourdieu (2015). Ello no implica necesariamente que la socialización masculina sea aquello que define inamoviblemente los marcos de percepción sobre lo femenino en las trabajadoras sexuales trans. Sin embargo, a pesar del proceso de tránsito o fluir identitario y el rechazo a los roles de género derivados de la masculinidad

hegemónica, tanto las percepciones sobre lo femenino y masculino, así como su posición de oposición, se ven atravesados por las estructuras de dominación que operan en una sociedad androcéntrica, manifestándose en la particularidad de sus situaciones de vida.

Si bien es posible señalar que las trabajadoras sexuales trans, así como el conjunto de identidades no binarias, desestabilizan el binarismo sexual y de género a partir de la irrupción de una gama de posibilidades y configuraciones que desbordan el esquema causal y dicotómico sexo-genérico, persisten a su vez las estructuras desde las cuales se comprenden, categorizan y se vivencian estas identidades. Desde este punto de vista, las percepciones sobre los roles de género y los estereotipos derivados de los mismos, en el discurso de las trabajadoras sexuales trans, se orientan hacia una validación de lo femenino desde lo masculino, o más específicamente desde la oposición al mismo. De esta forma, la modificación corporal se vivencia desde aquello que es objeto de deseo de la encarnación de lo masculino, es decir el deseo del hombre heterosexual.

“Entonces, de un momento a otro mi deseo fue más fuerte, mi deseo, mi deseo hacia estas figuras masculinas, hacia la hombría, tentar a la hombría. También dejarme llevar por el deseo de querer vestirme como yo quiero, de verme, de sentirme atractiva, de ser deseable, también deseante.” Valeria

La relación entre la modificación corporal y deseo no tiene que ver exclusivamente con la relación en el ámbito de la sexualidad y la orientación sexual; ya que, si bien no es excluyente, en el discurso de las trabajadoras sexuales trans, es precisamente el deseo masculino lo que posibilita validar la exteriorización de lo femenino, y con ello la identidad de género.

“Ah y lo otro es cirugía "no es que yo me quiero hacer más la nariz, que me quiero poner 400, me quiero poner 500", no hay otro tema. O sea, si yo les digo ahora: chiquillas, qué saben ustedes de lo que es contingencia ahora con lo que está sucediendo con respecto al covid. "Ah, no tengo idea, no, no, no". María

Ello se ve agudizado por el hecho de que el cuerpo feminizado, validado en tanto deseo, es a su vez expresión identitaria y medio de subsistencia en el ejercicio del trabajo sexual. Así, el deseo en relación a la dominación masculina, permite la actividad económica, tornándose un espacio fundamental en el reconocimiento y la validación de la propia identidad a partir de un otro masculino deseante.

Esto último implica que la feminización corporal, en su función identitaria y productiva, se vivencie tanto fuera como dentro del espacio del trabajo sexual. En consecuencia, los procesos de hormonización e intervención quirúrgica, así como también lo performático, persiguen ciertos signos corporales que se perciben como deseables para la mirada masculina.

“Pero para una mujer trans que convive con la calle su outfit es de noche, y cómo lo viven en el día para ellas es noche siempre. Salen a hacer un trámite, salen todas así producidas porque es normal, no sé si me entiendes, es algo como súper psicológico lo que te digo.” María

Los estereotipos asociados al género se tornan fundamentales a la hora de realizar las modificaciones corporales, exaltando aspectos relacionados con la feminidad en el marco de la sexualidad, pero desde un prisma masculino. A partir de ello, cuestiones como las prótesis de silicona, las intervenciones orientadas hacia curvar las siluetas, así como aquellas destinadas a afinar las facciones, levantar los pómulos y engrosar los labios se convierten en una necesidad para las trabajadoras sexuales trans.

“Por eso también muchas buscan el camino fácil, para poder salir. Mira sobrevivir, obtener tus cosas como por ejemplo muchas quieren tener pechos, son como las cosas fundamentales hoy en día, antes no era necesario tener tetas para ser una mujer trans. Pero ahora es como una regla prácticamente, o sea, si no tienes tetas no eres trans (...).” María

Lagarde (2005) estructura la condición genérica de las mujeres a partir de un otro, en palabras de la autora, la mujer vive para otros y/o pertenece a otro. Esto se articula a partir de dos ejes principales: la sexualidad y el poder; lo cual socialmente, y según su preponderancia, permite definir y categorizar ciertos

grupos de mujeres. Lagarde (2005), desde una perspectiva antropológica, define categorías de mujeres en la sociedad que operan como cautiverios, los cuales se caracterizan por limitar la libertad y autonomía de las mujeres en una sociedad heteropatriarcal y clasista. Dentro de la serie de tipologías que toma la feminidad, se encuentran como extremos las *madresposas* y las putas, estando las primeras en los ámbitos de la reproducción, el cuidado y la familia heteropatriarcal, en tanto las últimas se definen a partir del erotismo y la sexualidad prohibida y negada. Lo que tienen en común dichas categorías para la autora, radica en que, si bien responden a ámbitos diferentes, siempre se estructuran en función de un otro masculino: “Las putas concretan el eros y el deseo femenino negado. Ellas se especializan social y culturalmente en la sexualidad prohibida, negada, tabuada: en el erotismo para el placer de otros”. (Lagarde, 2005, pág.39).

Cuando se señala que las trabajadoras sexuales trans orientan sus procesos de modificación corporal hacia el deseo, y no cualquier deseo, sino que específicamente al deseo masculino, la tipología establecida por Lagarde (2005), analíticamente resulta útil para comprender los procesos de construcción de femineidad en estas identidades que desbordan el binarismo sexual. Al respecto es posible señalar que los procesos de feminización en las mujeres trans entrevistadas, se constituirían principalmente desde el erotismo y la sexualidad en torno a un otro, siempre masculino.

Por sobre otras construcciones de la femineidad posibles, en el caso de las trabajadoras sexuales trans, al primar lo relacionado con el erotismo para un otro, los estereotipos que se construyen en torno a la deseabilidad masculina son los que se intentan manifestar corporalmente. A partir de ello, los procesos de la modificación corporal se asocian fuertemente a la belleza hegemónica de corporalidades que se construyen a través del deseo, persiguiendo el ideal de mujer exuberante, voluptuosa, sensual y sexualizada. Desde allí, se erige una diferenciación con el imaginario de la mujer cisgénero, la cual es asociada a otros ámbitos del imaginario femenino, mayormente relacionado con la reproducción y el

cuidado, en tanto, la construcción de femineidad trans se orienta hacia la hiperrealidad de lo deseable desde la masculinidad hegemónica.

“Entonces las chicas confunden o quedan con la, a ver con el estigma de ser mujeres deseadas siempre que siempre tienen que estar, así como, a ver, tienen que ir un paso más que la mujer” María

Los procesos de modificación corporal no necesariamente implican un cambio en la genitalidad de las trabajadoras sexuales trans, pues si bien se persigue la feminización de las corporalidades, estas están sujetas a lo que desea ese otro masculino. En este sentido, la genitalidad sexuada como masculina se entiende como parte del imaginario del deseo generado sobre las corporalidades trans, desde ese otro masculino-heterosexual. Ello se agudiza al momento de que el deseo masculino es también lo que permite la realización de la actividad económica en el trabajo sexual, siendo el otro deseante en algunos casos más relevante que el propio deseo en la validación de su propia identidad.

Desde la percepción de las trabajadoras sociales trans, las representaciones que se construyen sobre la mujer trans en el deseo masculino heterosexual tienen que ver con la feminización de corporalidades que mantienen una genitalidad masculina. En ese sentido, la modificación corporal no siempre tiene como objetivo la reasignación sexual, no existiendo un patrón que se de manera homogénea entre las trabajadoras sexuales, mediándose en determinadas ocasiones por el imaginario masculino y/o su funcionalidad en lo relacionado con el trabajo sexual.

“verme en el espejo y no tener mis genitales masculinos, y lo logré. Era eso. Pero no sé, hoy en día me pregunto por mi voz. Es que no sé, yo creo que me han puesto dudosa los niños, los hombres, me conocen y piensan al tiro que yo tengo genitales masculinos y ellos si quieren estar con una chica trans es porque quieren que tenga pene, y eso yo creo que me ha tenido un poco deprimida, un poco mal en ese sentido”. Isidora.

“Igual en ese caso, cuando siempre me preguntaban, en las páginas sobre todo, me decían “¿y tú por qué no muestras tu miembro?” y yo les decía “pero yo siento

que no es necesario", me decían "sí, pero si yo como hombre, reviso la página, una chica trans pero que muestre su miembro". Siendo que para mí no era algo, cómo decirte, importante en ese momento, para ellos sí era importante. A muchos también les planteé el tema que quería realizarme la reasignación de sexo y muchos de ellos me decían que por qué lo iba a hacer, me decían "si tú lo haces, vas a perder la esencia de una mujer trans", imagínate hasta qué punto ellos también de alguna forma juegan contigo". Julia

La funcionalidad de los procesos de modificación corporal y la expresión de género adaptada a los estereotipos de género validados a través del deseo masculino, se ve atravesada por la aceptabilidad social de ciertas corporalidades dentro del espectro trans. En el discurso de las trabajadoras sexual existe la percepción de que, a mayor grado de acercamiento al estereotipo de corporalidad femenina, existen mayores grados de aceptación y reconocimiento de parte del entorno.

"Siempre deseaba tener un cuerpo.... Entre comillas, "pasar piola", que nadie se diera cuenta que soy una chica trans. O sea, solamente me falta el tema de la voz y ya cierro esto, cierro todo y hago mi vida normal. "Isidora

La identidad de género que fluctúa dentro de los marcos que permite el sistema de sexo/género binario, implica que dicha identidad esté mediada por las estructuras de percepción, pensamiento y reconocimiento que se reproducen en esa lógica (Bourdieu, 2015). En ese sentido, todo aquello que desborde el binarismo sexo/genérico, o aquellas corporalidades que se presentan como ambiguas, son percibidas como más susceptibles a situaciones de violencia, discriminación y exclusión a partir de la propia experiencia en los procesos de feminización.

Butler (2002), señala la matriz de relaciones de género es anterior al sujeto y, por tanto, anterior a lo humano. A partir de ello, aquello que pareciera desestabilizar el sistema binario, lo "abyecto" vería cuestionada su condición misma de humanidad, siendo al mismo tiempo aquello que permite definir lo humano. Desde este punto

de vista, aquellas corporalidades que se escapan de la relación causal que se establece en los cuerpos sexuados y los roles que social y culturalmente se les atribuyen, cabría en el campo de lo abyecto o de lo no-humano, de lo no inteligible y repudiable. A su vez, estas corporalidades posibilitarían la existencia de la matriz de relaciones de género a partir de su negación, y por tanto sería aquello que permite delimitar lo humano.

Siguiendo la argumentación de Butler (2002), aquellas corporalidades que materializan aquello que está fuera del binarismo sexo/genérico son las que precisamente constituyen la posibilidad de existencia del sistema, a partir de su negación. Al analizar los procesos de modificación corporal desde este punto de vista, el acercamiento de las corporalidades transfemeninas a los estereotipos de género implica un proceso en el cual se busca la adaptabilidad al sistema binario, pues esto validaría no sólo la identidad de género, sino también su condición de humanidad.

“Bueno el matiz está en la higienización, de que muchos de estos cuerpos quieren ser incluidos en la sociedad y muchos de estos en una sociedad heteronormada. O sea, que hay una poca crítica dentro de las mismas trans a un régimen hetero patriarcal, por lo cual la mayoría de ellas prefiere seguir utilizar el término trans-higiénico”. Valeria

De esta manera, es posible señalar que existe cierta tensión en la modificación corporal referida a la validación identitaria, entre el deseo de un otro masculino y el deseo propio manifestado en la expresión de género. De esta manera, las dimensiones que adquiere la modificación corporal oscilan entre el acople al binarismo sexo/genérico en búsqueda de mayores grados de aceptabilidad social, y la persecución de los estereotipos de género asociados a la feminidad erotizada. Esta última, al construirse en función de un otro deseante, se percibe como

aquello que posibilita la actividad del trabajo sexual y entrega de esta forma un medio de subsistencia desde la misma construcción identitaria.

4.2.2. ACCESO DIFERENCIADO HACIA LOS PROCESOS DE MODIFICACIÓN CORPORAL

Tal lo señalado con anterioridad, los procesos de modificación corporal adquieren una importancia crucial tanto en la conformación identitaria, así como también en la actividad económica que se vincula estrechamente con la expresión de género.

En consecuencia, existe la percepción en las trabajadoras sexuales trans, de que a mayor nivel de higienización, mayor es la aceptabilidad social y mayor también es la valorización de la actividad sexual remunerada. Pese a ello, en la experiencia de las trabajadoras sexuales trans, los procesos de modificación corporal se ven fuertemente mediados por la capacidad económica de ellas y sus familias.

En la percepción de las trabajadoras sexuales trans, la clase social de nacimiento define con anterioridad la posibilidad de llevar a cabo los procesos de conformación identitaria, así como también el nivel de vida al que es posible optar como mujer trans nacida en Chile. De esta manera, el estrato social de origen se percibe como condicionante de la calidad de vida a la cual es posible acceder, existiendo una diferencia sustantiva en torno a la experiencia en las situaciones de violencia y discriminación a la que se exponen como mujeres trans.

“La familia de La Pintana es pobre, la familia no tiene para darle un tratamiento hormonal, la familia no va a tener para llevarla al médico a que la esté controlando constantemente, en cambio la persona que tiene recursos la va a llevar donde un buen médico, va a poder tener un acompañamiento en todos sus tránsitos, psicólogo, psiquiatra, tratamiento bueno. Y si la familia es conservadora Opus Dei, la va a mandar a Europa a que haga su vida, y va a tratar de alejarla del entorno

para que su amiga el domingo en la iglesia no le diga: "Oye pero tu hijo es mujer, o sea, no te vas a juntar conmigo más a tomar el té los jueves". Camila

En este sentido se identifica que existe un nivel diferenciado en torno a las experiencias de vida y al maltrato, violencia y discriminación a la cuál son expuestas las trayectorias trans, en función de la clase social de origen. De esta forma, los niveles de estigma se vivencian diferenciadamente, siendo la clase además un indicador de vulnerabilidad ante la exposición a situaciones de violencia, y también un principal detonante respecto del ejercicio de la explotación sexual y el trabajo sexual.

"Segundo, de que a muchas chicas trans y esto, vuelvo al tema de clase, que las chicas trans de clase alta se operan, se feminizan, se hacen una neovagina y pasan como mujeres y no tienen mayores problemas, más el problema que tiene cualquiera en este país machista. Pero la otras trans, de clase baja. Ellas partieron su transición, las echaron de las casas, muchas las violaron, a muchas terminaron a los 13 años prostituyéndose en la calle, la echaron del colegio también, de los colegios las echan, no respetan su nombre social, entonces es violencia tras violencia. Entonces desde ahí yo, yo hago la diferencia". Valeria

De esta forma, en la percepción de las trabajadoras sexuales trans, la clase de origen determina qué tipo de mujer trans serás, cuál será el nivel de aceptación social y cuál será tu nivel de exposición a situaciones de violencia y discriminación. Así, la clase de origen se convierte en un marcador de la trayectoria identitaria, funcionando como un embudo, que va marginando la posibilidad de las mujeres trans de integrarse a la social y económicamente, en términos de validación y expectativas.

En este contexto, y dada la importancia que adquieren los procesos de feminización de la corporalidad para la experiencia identitaria, las mujeres trans que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad, llevan a cabo prácticas que ponen en riesgo su vida. De esta manera, el uso de silicona

industrial, procedimientos ilegales y sin las condiciones médicas adecuadas, entre otras prácticas, se convierten en alternativa ante la imposibilidad de pagar por los procesos de modificación corporal en el sistema de salud.

“Sí, pero es que se inyectan silicona industrial, es riesgoso para su vida eso. Al final por no tener una ayuda, que no les abran las puertas, llegan a eso, y por poca cantidad de dinero porque igual una cirugía plástica en Chile es muy cara, muy costosa. A parte algunas no tienen plan de salud, no tienen FONASA, nada. No tienen el apoyo de la familia tampoco. Van sumando muchas cosas” Isidora

“Por eso hay tanto caso de chicas que han muerto por inyectándose siliconas líquidas, y haciendo cosas, porque lo hacen para feminizar sus cuerpos, y entonces, al final se perjudican, entonces, chicas que han muerto, pero es por lo mismo, porque el sistema de salud, debería tener ese auge, ese espacio para nosotras “¿sabes qué? Tú quieres ser femenina, tú quieres ser una chica transgénero, ya, te vamos a ayudar, te vamos a poner un par de pechugas, te vamos a feminizar tu rostro, te vamos a hacer esto”. Porque hay cirugías en Chile, buenas (...) y yo creo que podríamos aportar mucho, mucho a esta sociedad, si somos súper inteligentes.” Andrea

Si bien se percibe que la identidad y la expresión de género como la principal razón de exclusión, discriminación y violencia, ello conjuntamente con la clase social es lo que determina el grado de exposición a dichas situaciones. De tal manera, se identifica una gradualidad en cuanto a la experiencia genérica que es mediada por la clase social de origen, y que se expresa diametralmente en situaciones tan extremas como lo son la calidad de vida y la potencialidad de la muerte.

4.3. GÉNERO Y TRAYECTORIAS LABORALES

“Una no se imagina que el uso de nuestra piel es una fuerza laboral, similar a la de la mantención de la ropa limpia o la comida servida”⁷

(Claudia Rodríguez)

Las trayectorias laborales de las trabajadoras sexuales trans son atravesadas desde el sistema sexo/genérico, de tal manera que los estereotipos de género juegan un rol central en sus inclinaciones y experiencias. En consecuencia, aquellos tópicos relacionados con los roles de género se ven materializados en trayectorias laborales asociadas a la construcción de la feminidad desde tres espacios fundamentales: La modificación corporal, el espectáculo y el trabajo sexual.

En lo que refiere a la modificación corporal, las entrevistadas señalan que tanto sus intereses, así como también sus experiencias laborales, se han articulado principalmente en torno a la modificación o derechamente la feminización de las corporalidades. De ahí, que las principales actividades en el ámbito laboral se vinculen a la peluquería y la estética, y más precisamente, a la estética femenina.

“Y después el año 2006 yo me vine a Santiago. Trabajé como asesora de imagen en un salón de belleza, ahí bueno, ese era mi oficio la verdad. Igual yo estudié qué sé yo, bueno primero estudié construcción habitacional, después estudié ingeniería en construcción civil y qué sé yo, pero lo mío siempre estuvo ligado en temas de asesorías en cuanto make up, cabello y vestidos de novias y todo eso.”

María

La carga simbólica de aquello radica en el asumir una inclinación a aquello que es interpretado y naturalizado como femenino, reafirmando su propia identidad desde preferencias que parecieran ser consecuencia de su propia experiencia identitaria. De esta forma, a pesar de existir otras opciones posibles en algunos casos, se

⁷ Fragmento tomado del Fanzine “Damas Pobres”, de la autora Claudia Rodríguez.

reclama en el discurso como campo de dominio actividades que, desde los estereotipos y roles de género, se asumen como femeninas.

“Ya a los 16 yo estaba en una peluquería, en El Salto, me acuerdo, y bien, de hecho, fui a pedir trabajo a una peluquería, me acuerdo, y el chico me dijo: “no, no trabajamos con niñas, acá somos todos gays”, y yo le dije “oye pero si yo igual soy gay, soy una chica travesti” le dije, “ah, ya, quédate a trabajar” y nos hicimos amigos...” Marcia

La experiencia laboral relacionada con este ámbito se vincula estrechamente con la expresión de género de las trabajadoras sexuales trans, de tal forma que, la femineidad primeramente identificada como un rasgo natural en su conformación identitaria, es materializada en tanto corporalidad como en inclinación hacia actividades que la expresen. De esta manera, además de experimentar la femineidad desde sus procesos de modificación corporal, ésta es reclamada y apropiada desde la actividad que se realiza y que se valoriza, para lo cual utilizan como herramienta sus propios cuerpos, y el conocimiento adquirido en el ámbito de la estética, o lo estéticamente femineino.

El segundo ámbito de actividad económica que aparece en los relatos de las trabajadoras sexuales trans, el cual es también asociado a la expresión de género, se relaciona con el espectáculo en discotecas, pubs o espacios circenses.

Las expresiones identitarias y los procesos de modificación corporal dentro del mundo trans, las cuales muchas veces son identificadas como un obstáculo a la hora de encontrar un espacio laboral, son aprovechados desde el espacio del espectáculo como actividad informal remunerada. En los relatos se señala que, al iniciar los procesos identitarios en que se integra el vestirse femineinamente o *travestirse*, se abre el espectáculo como un ámbito en el cual se puede vivenciar la identidad y también rentabilizar la corporalidad.

“Por lo cual, como de los 16 hasta los 20, 21 yo vivía una vida como un chico gay. Eh... iba a las disco gay y todo, tenía amigos gay's. Y después de esa edad yo ya empecé a vestirme de mujer, empecé a hacer show, conocí a otras chicas trans.”

Valeria

“Antes era, solamente en la noche o lo hacía para hacer show [travestismo], pero no así, pero sí lo empecé a hacer todo el tiempo después”. Alis

A partir de la relación que se establece con los círculos de las diversidades sexuales, las expresiones de género socialmente rechazadas, adquieren atractivo en el espectáculo y la entretención de otros, incluso más allá del mundo de la diversidad sexual. En este sentido, las corporalidades disruptivas para el orden de género, son permitidas y aceptadas en espacios en los cuales la disrupción se vuelve objeto de admiración, diversión y también burla.

“Bueno en mi vida he conocido a muchísimas mujeres trans, en realidad, la primera fue, la primera fue cuando yo tenía 11 años, entonces, entonces de ahí comencé a conocer a muchas compañeras trans, también operadas, empecé a hacer show también, así que, desde ahí, desde los 11 años como que ya empecé heavy, heavy con mis compañeras trans, ir a hacer show a distintos lados, circos o también show discoteque y cosa así, fiestas privadas.” Andrea

Es precisamente la performance travesti lo que otorga un reconocimiento a dichas identidades, de tal forma que la exaltación de la feminidad erotizada en la cual no se niega lo masculino, se instala dentro de los límites de lo permitido socialmente a partir de su exposición hacia otro. De esta manera, en lo carnavalesco se encuentra un espacio en el cual, desde la expresión de género, las corporalidades trans adquieren un atractivo de irrupción que es susceptible de rentabilizar a modo de entretención.

Lo anterior, genera una tensión importante en cuanto a la normalización de las identidades trans y su reconocimiento social. Ello, entendiendo que precisamente, el espacio en el cual se les otorga reconocimiento se circunscribe a lo inusual, siendo la exotividad de su expresión identitaria para el orden de género, y la exaltación de lo abyecto, lo que permite su reconocimiento y deseabilidad de dichas corporalidades.

“Pero por una parte también era súper bueno porque una se sentía bien en esos espacios vestida femeninamente, entonces, te agradaba porque no podías andar de menina” Andrea

En lo que respecta al trabajo sexual, en mayor medida para las sujetas entrevistadas, es identificado como la actividad económica de mayor rentabilidad, la cual es posibilitada precisamente por la expresión de género.

Que no vemos empresarias trans, por ejemplo. No vemos ni siquiera tantas empresarias mujeres, como la cantidad de empresarios hombres que hay en este sistema neoliberal. No sé po', no vemos, ¿dónde vemos a las chicas trans trabajar? En la calle, en la peluquería, como que tampoco hay más lugares. Pese a que tenemos una ley y todo, no hay más lugares. Entonces debido a la realidad de este país, yo creo que es una esclavitud actualmente el trabajo sexual porque no hay más opciones para ganar dinero”. Valeria

Desde la percepción de las trabajadoras sexuales trans, las actividades laborales se rentabilizan a partir de la identidad y expresión de género, precisamente porque es dicha expresión lo cual las restringe e inhabilita incluso de otros espacios laborales, que pudiesen ser más deseables. De esta manera, los procesos de feminización son los que delimitan los campos posibles de ejercer una actividad económica, la cual se circunscribe a la rentabilización y explotación de sus propias corporalidades.

4.4. EL TRABAJO Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL

“Ser travesti, es ser una muñeca para los hombres que odian a las mujeres”⁸

(Claudia Rodríguez)

4.4.1. TRABAJO SEXUAL COMO CONSECUENCIA DE LA TRAYECTORIA IDENTITARIA

En las trabajadoras sexuales trans el trabajo sexual es percibido como una consecuencia en su trayectoria de vida, que se relaciona directamente con el devenir de sus procesos identitarios. En este sentido, transversalmente entre las entrevistadas los procesos de modificación corporal y la vivencialidad de una identidad femenina empujan su trayectoria hacia el acercamiento al mundo del comercio sexual. En ello se conjugan múltiples factores, identificándose siempre como puerta de entrada al trabajo sexual una necesidad o una problemática a la cual no pueden hacer frente, por lo que no se aprecia en el discurso que la actividad sexual remunerada sea la primera opción respecto de la actividad económica a ejercer.

“yo entré al trabajo sexual a los 17 años porque la vida me catapultó a hacer trabajo sexual, porque intenté muchas otras alternativas (...) Entonces no tenía ninguna otra opción de trabajo ni ninguna otra opción para poder subsistir, para poder tener un plato de comida o para comprarme las cosas que a mí me gustaban, que no fuera el trabajo sexual (...) muchas veces, dejar de lado mi dignidad para tener un plato de comida en mi casa. Tranzar con eso que es tan fuerte.” Camila

A nivel discursivo se señala que a pesar de la búsqueda de otras opciones diferentes al trabajo sexual como medio de subsistencia, la falta de posibilidades,

⁸Fragmento tomado del Fanzine “Damas Pobres”, de la autora Claudia Rodríguez.

así como también la falta de herramientas hace parecer la prostitución como un espacio de posibilidad ante la emergencia de una necesidad de gran importancia, sobre la cual deben actuar o resolver.

“yo primero no quería, no quería putear. Y busqué trabajo, fui a una agencia de promotora, de modelaje y todo, y nada, nada (...) Intenté hacer varias cosas y nunca se dieron... intenté incluso hasta vender pan en el metro y tampoco se pudo. Y fue como... "qué hago, qué hago ahora, no sé qué hacer", cachai. Y ahí me dijo "putea". Allison

A partir de ello se identifica por parte de las trabajadoras sexuales trans la articulación entre la necesidad de subsistir y un contexto en el cual el entorno del mundo trans se vincula con círculos en los cuales se ejerce la actividad sexual remunerada y la explotación sexual. De esta manera, al tener una identidad transgénera femenina y encontrarse en condiciones económicas complejas hace emerger al trabajo sexual como un espacio casi causal, desde el cual es posible subsistir a partir de la explotación de sus corporalidades.

“(...) obviamente trans, con qué lo asimilas tú: Prostitución... y es la verdad po'h mi amor. Si hay que ser, hay que ser bien juicioso, es la verdad. Mujer trans, signo de prostitución, droga, promiscuidad. Por eso que en la comunidad trans hay tanto VIH, las tasas son altas, ¿por qué?”. María

Al respecto cabe destacar, tal como se ha señalado anteriormente, que las personas dentro del mundo trans cuentan con altas tasas de deserción escolar y salen tempranamente del grupo familiar sin mayores redes de apoyo, habiéndose expuesto sistemáticamente a situaciones de discriminación y violencia. Ello implica que tempranamente exista una vinculación hacia espacios en los cuales el ejercicio del trabajo sexual resulta una práctica normalizada como medio de subsistencia.

“Lo más malo es que no pudimos tener derecho a estudio porque te echaban de los colegios por andar vestida femeninamente (...) hasta este momento nunca se

ha podido trabajar en otros espacios laborales, solamente te incluyen en los espacios laborales del trabajo sexual.” Andrea

En la experiencia de vida de las entrevistadas esto se traduce concretamente en encontrarse a una edad temprana, en su mayoría adolescencia o incluso infancia, sin mayores redes de apoyo familiares, sociales, ni institucionales, exponiéndose nuevamente a situaciones de violencia. Es en esta etapa, en la cual identifican el entrar en contacto con el consumo problemático de sustancias, situaciones de abuso y el contacto con el trabajo y la explotación sexual.

“(…) en las mujeres trans la mayor parte, tú hablas con ellas y tú tienes una conversación, eh... ya el modo de expresarse te indica que hay flagelo de que nunca estudiaste o saliste muy temprano de tu casa y la única educación que recibiste fue en la calle. Y en la calle qué aprendes, donde se ve la delincuencia, se ve la droga, de todo (...) Porque las mujeres trans lo único que sabe es el trabajo sexual. María

En este sentido, en el contexto de vulnerabilidad y violencia a la cual se exponen las mujeres trans, identifican como factores relevantes para ejercicio del trabajo sexual la falta de apoyo del grupo familiar y la falta de herramientas educativas que les permitirían eventualmente desenvolverse en otras áreas. Esto se torna fundamental para aquellas trabajadoras sexuales que fueron tempranamente explotadas sexualmente y que han estado expuestas más directamente a situaciones de violencia una mayor parte de su vida, sin embargo, no son los factores detonantes en todos los casos.

Entre las entrevistadas existen situaciones en las cuales sí se ha contado con el apoyo del grupo familiar en los procesos de modificación corporal, así como también existen casos en los cuales sí han concluido su educación secundaria y han incluso optados a estudios superiores, pudiendo trabajar en rubros no relacionados con el trabajo sexual. Pese aquello, en determinados momentos de su trayectoria se han visto enfrentadas a situaciones en la cual el trabajo sexual se

presenta como una opción que permite dar solución a una necesidad, en la cual la salida es principalmente económica.

Al respecto podemos señalar que, si bien la necesidad de subsistencia es un elemento primordial a la hora de iniciar el ejercicio del trabajo sexual, también existen otras necesidades que empujan las trayectorias identitarias hacia esa dirección. Las entrevistadas, que cuentan con sus necesidades de subsistencia cubiertas o que incluso obtienen otro tipo de empleos, ante el emerger de una necesidad ante la cual consideran no pueden hacer frente, el trabajo sexual, ocasional o permanente, vuelve a presentarse como un espacio desde el cual es posible resolver la situación.

“Eh... yo nací aquí en Santiago, en la Región Metropolitana. Estudié en, bueno, estudié en la comuna de Quinta Normal, luego estudié en un Técnico Profe... en un Liceo Politécnico, estudié Telecomunicación. Luego de eso, entré al DUOC a estudiar Prevención de Riesgo, en la cual me titulé. Y actualmente trabajo de ejecutiva de crédito de autos, soy escritora y trabajo también en la prostitución.”

Valeria

De esta manera, la necesidad identificada puede no estar relacionada directamente con la subsistencia o la supervivencia, pero sí con cuestiones claves dentro de la construcción identitaria, como pueden ser los procesos de modificación corporal. Cabe señalar al respecto, que los procesos de modificación corporal adquieren una importancia tal, que en la jerarquización de necesidades se encuentran a un nivel similar de aquellas relacionadas con la subsistencia básica, puesto que se relacionan directamente con la validación de su propia identidad ante sí mismas y ante el resto de la sociedad.

“Mira, yo, siempre yo decía "yo nunca voy a trabajar en eso" porque en verdad tenía el apoyo de mis papás y todo. Yo el año pasado estaba súper mal y necesitaba un dinero que me el pedía un doctor X para hacerme una cirugía(...) estaba súper mal emocionalmente porque no sabía de dónde sacar ese dinero y ya se acercaba momento de la cirugía y todo. Y le hablé a una amiga que trabaja en eso y le dije "oye, sabes qué, necesito que me ayudes" y todo, y me dijo

"hueona, trabaja en esto, si tú igual tienes un cuerpo espectacular y lindo y demás que vas a ganar dinero y lo vas a poder lograr". Isidora

"yo peinaba a una amiga que se dedicaba a esto, trabajaba en una agencia, y yo me separé de mi ex pareja y se me quedaron todas las cuentas, tuve que seguir pagando el dividendo de mi casa, porque yo tengo mi casa propia en Colina -la tengo arrendada- y me dice, miraron todas mis cuentas, y me dicen: "publicate un aviso, si hay unas páginas donde podí publicarte y bien fuego y todo", y dije: "a ver". Le dije al amigo que me sacara una foto, por aquí, me puse a trabajar así, ya ya me quedó un poco pegado, así que cuando quiero lucrar un poco más me público y subo publicaciones a internet y la hago, y cuando me da la flojera y ya me hartan los hombres, me harta el cahuín, ya me salgo" Marcia

Por otro lado, los procesos de modificación corporal que motivan el ingreso al mundo del trabajo sexual, o que ya una vez insertas en este son susceptibles de financiar, son a su vez funcionales al ejercicio prostibular. De esta manera, la feminización de la corporalidad anhelada se financia a través de los recursos generados por el trabajo sexual, el cual permite hacer sus corporalidades más atractivas para los clientes. Ello implica que accedan a mayores ingresos, pudiendo así responder a una escala mayor de necesidades según las particularidades de las situaciones de vida de las trabajadoras sexuales trans, dando continuidad al trabajo sexual como una forma de aumentar su bienestar inmediato.

"Después uno, sigue no más, porque tienes que trabajar, porque tienes que llevar tu sustento, tienes que pagar el lugar donde estás arrendando en ese entonces. Que en ese entonces arrendábamos puras piezas con varias de ellas, yo viví con muchas de ellas. Si tú me preguntas cómo es la realidad de ellas, igual es compleja, cada una vivía en su mundo, yo conocí chicas extranjeras, chilenas, que ellas hacían plata para vivir acá en Chile y para mandar a sus países, a su familia."

Julia

Como se ha mencionado, en el discurso de las trabajadoras sexual trans se aprecia que el trabajo sexual no se identifica como una primera opción, sino más bien una situación a la cual se ven enfrentadas para cubrir una determinada

necesidad. Sobre esto, cabe la interrogante respecto de por qué en cuanto emerge esa necesidad, la cual puede estar relacionada tanto con procesos de modificación corporal como con la supervivencia misma, las trabajadoras sexuales ven en el trabajo sexual un camino coherente en sus trayectorias identitarias.

Al respecto, es posible señalar que dicha coherencia pudiese estar dada tanto por el contexto de vulnerabilidad al cual se exponen las mujeres trans, como también con los procesos de construcción de feminidad dentro de sus procesos identitarios. Ello contribuye a que, a nivel simbólico, exista una suerte de relación o equivalencia entre el imaginario de la mujer transgénera femenina y la actividad sexual remunerada.

En lo que refiere a las condiciones de vulnerabilidad, como se ha dicho anteriormente, muchas mujeres trans son expulsadas tempranamente del grupo familiar, cuando son aún muy jóvenes, o incluso niñas/es o adolescentes. Al no contar con mayores redes de apoyo familiares o institucionales, las niñas/es y mujeres trans se han visto expuestas a situaciones en la cual su subsistencia ha sido condicionada a la explotación de sus corporalidades, siendo su cuerpo el medio de subsistencia.

De igual manera, tanto para aquellas mujeres trans que se enfrentan a situaciones más extremas de vida, como para aquellas que sí han tenido redes de apoyo en sus procesos transaccionales, la relación con otras mujeres trans se vincula directamente con los círculos del comercio sexual. Ello se torna relevante, al caer en cuenta de que las nuevas redes de apoyo que se generan al momento de relacionarse con otras mujeres trans se encuentran vinculadas al mundo del trabajo sexual. Respecto a aquello, en la mayoría de los casos el ejercicio de la actividad sexual remunerada como ocupación principal fue iniciado con el apoyo o ayuda de una amiga, la cual suele ser una mujer trans un poco mayor o que lleva más tiempo ejerciendo el comercio sexual.

Por otro lado, además de las condiciones de vulnerabilidad y la vinculación del mundo trans con el circuito del comercio sexual, cabe señalar que la construcción identitaria femenina, tal como se señaló anteriormente, tiene como eje principal el deseo masculino. Respecto a este punto, su propia feminidad expresada a través de su corporalidad se concibe en función de otro, y en este caso, de un otro deseante. Así, es posible señalar que el trabajo sexual tiene coherencia como materialización del deseo a través del consumo de aquella corporalidad que expresa una identidad femenina, construida en función de ese otro que consume, y que al consumir, valida.

4.4.2. FORMAS DE EJERCER EL TRABAJO SEXUAL

Dentro de la esfera pública y los lugares donde las corporalidades trans vinculadas al comercio sexual son mayormente identificables, se encuentran los llamados barrios rojos y la vía pública. Es en dicho espacio donde la corporalidad trans se hace visible y se encuentra disponible a la demanda de aquellos que pasan o que van directamente en búsqueda de los servicios proporcionados por trabajadoras sexuales trans, siendo identificables para cualquiera que transite por dichos sectores. Sin embargo, en los últimos años, las formas de ejercer el trabajo sexual se han diversificado, siendo el espacio virtual un lugar igualmente relevante para visibilizar y acceder a los servicios de las trabajadoras sexuales trans, pero el cual, a diferencia de la calle, no es igual de visible en la esfera pública.

Actualmente existen diferentes páginas web, en las cuales las trabajadoras sexuales ofrecen sus servicios a través de anuncios, los cuales contienen sus fotos, los precios de los servicios, entre otros datos. Dichas páginas funcionan como una plataforma que permite extender sus servicios a otras zonas del país, sin embargo, ello implica una inversión, pues si bien no en todas es necesario

pagar por publicar el anuncio, se debe pagar para mantener la publicación visible al momento de que alguien realice la búsqueda.

*“De hecho, en las mismas páginas de [***], scotland, esas páginas sexuales de acá de Chile, que son las que la llevan ahora, tú pagas, le pagas a una persona para que te publique y te mantenga primera, porque si no estás de las primeras, chao. No, te van botando porque son páginas gratis, pero con un número de cuenta y con tarjeta” Marcia*

Las trabajadoras sexuales que ocupan las plataformas digitales, refieren a que es un espacio que les acomoda más, debido a que de ahí es posible evitar todos los peligros asociados al ejercicio prostibular en la vía pública, como la violencia, el frío, los robos, entre otros. Sin embargo, más que remplazarse un medio por el otro, estos coexisten dependiendo de la rentabilidad del mismo y de las herramientas particulares de cada trabajadora sexual. Cabe señalar al respecto que las plataformas digitales no son accesibles para el universo de trabajadoras sexuales trans, ya que el tramo etario, la brecha digital, la disponibilidad de dinero para pagar los anuncios, y en algunos casos, incluso la alfabetización, implican que estos medios no sean susceptibles de utilizar para muchas involucradas, siendo la calle el principal espacio de visibilización y captación de clientes.

La coexistencia de las plataformas virtuales ha permitido también, mantener vigentes a trabajadoras sexuales en determinadas circunstancias sociales en las cuales el desplazamiento público ha sido restringido. Los relatos señalan que la restricción de la movilidad en contexto de estallido social y, posteriormente, en las cuarentenas derivadas del COVID-19, mermaron considerablemente sus ingresos derivados del ejercicio del trabajo sexual en la vía pública. Si bien, esto último también afectó la captación de clientes vía remota, quienes utilizan comúnmente estas plataformas vieron morigerado el impacto en sus ingresos. Pese a ello, cabe destacar que dicha situación se desarrolló de manera fluctuante, influyendo

múltiples factores, entre los que se encuentran los sectores en los cuales se ejerce el trabajo sexual y el perfil de los clientes.

4.4.4. EL TABÚ Y LA RENTABILIDAD DEL TRABAJO SEXUAL

El trabajo sexual para las trabajadoras sexuales trans es el medio por el cual pueden abordar sus necesidades a través de la retribución económica, así como también la materialización del deseo masculino en sus corporalidades, el cual es un aspecto central en sus procesos de construcción identitaria.

“Sí, es que siempre se ha dado, la vinculación siempre se ha dado, siempre se dio porque yo creo que todas lo tomamos como opción o la gran mayoría lo tomamos como una opción, porque es algo rentable, si tú me preguntas, “¿para ti fue rentable?” sí, yo te puedo decir que sí. Fue rentable porque podía hacer en menos del mes, te podía hacer lo que puedes ganar en un mes, en ese ámbito era rentable pero también está el riesgo (...) Julia

A partir de ello, el deseo es percibido hacia sus corporalidades en el contexto de la actividad sexual remunerada, en el marco de la sexualidad prohibida, no dicha y oculta. Más específicamente, existe una percepción respecto de la rentabilidad que adquiere el trabajo sexual en sus trayectorias de vida, se vincula con la erotización de sus corporalidades no convencionales, las cuales irrumpen en el sistema sexual normalizado, siendo esto la fuente del deseo masculino y aquello que permite la subsistencia.

“La verdad no tengo necesidad de gastar en eso porque yo soy natural y a los hombres a veces le gusta que uno sea así, que básicamente que no nos operemos la vagina, cachai. Porque eso le gusta, que es una mujer con pene, cachai. Y al final uno tampoco lo ve tan así, pero ellos como están locos, siempre se imaginan hueás locas con una. Pero, al final eso me favorece si me hace ganar dinero”. Alis

Respecto al perfil de hombres que requieren los servicios sexuales de mujeres transgéneras femeninas, las entrevistadas señalan la existencia de una

heterogeneidad de perfiles, sin embargo, coinciden respecto a que, en su mayoría, los moviliza el impulso de ejercer prácticas sexuales en el marco de aquello que consideran como prohibido. Desde allí, las corporalidades trans, en el marco del trabajo sexual, identifican el contraste generado por sus cuerpos feminizados que mantienen una genitalidad masculina, como algo que es percibido como disruptivo o incluso incorrecto por los hombres que requieren trabajo sexual en el esquema sexo/genérico, siendo aquello el principal motivo de deseo. Aquello sería transversal a multiplicidad de perfiles de hombres movilizados por el deseo de acceder a aquello sexualmente prohibido o negado.

“Así como empresarios, hombre de closet que tienen familia y quieren pasar un buen rato con una chica trans, cachai. Al final a todos les gusta una trans porque tiene lo que... perdona que te diga, lo que una mujer no tiene po'h, pene po'h. y los hombres son morbosos, cachai. Todos los hombres tienen un morbo así de experimentar algo nuevo simplemente por una noche o algunos les queda gustando y quieren siempre, cachai. O simplemente porque tienen un recuerdo de cuando son pequeños y les pasó algo con algún primo, alguna experiencia media extraña y ellos quieren recordar ese momento como una chica trans, que es lo que más se acerca a eso, a su recuerdo morbosos”. Alis

Debido a que las trabajadoras sexuales trans conciben la erotización de sus corporalidades dentro del marco de lo prohibido, lo disruptivo o al menos no convencional como fuente de rentabilidad, la visibilización de las corporalidades trans y el mundo de las disidencias sexuales, es percibido como una contribución a la desvalorización de sus prácticas sexuales como actividad económica. De esta manera, se identifica una diferenciación temporal en lo que respecta a la retribución económica del trabajo sexual en la última década, lo cual es atribuido a los avances respecto de la visibilización de las identidades trans y los procesos de reconocimiento e inclusión social de dichas corporalidades.

“Y por eso ahora a una tampoco le va tan bien en el trabajo sexual, porque antiguamente, como era prohibido y era un tema tabú los hombres andaban con la cara escondida buscando servicios sexuales en la calle, en la vía pública, en cambio ahora como ya estaba más normalizado, tú puedes ver una trans en el día

caminando con su pololo, yendo al cine, a comer a un restaurante, y no le van a andar gritando: "oye, estai con un maricón, oye", no, ya se está perdiendo esa magia que había de poder salir con una trans solamente de noche” Camila

Tal lo señalado anteriormente, se observa por parte de las trabajadoras sexuales trans, que la percepción sobre el deseo masculino se sustenta en el secreto de la práctica sexual prohibida, en la cual la misma existencia de las corporalidades trans es excluida de la esfera pública. En ese sentido, se percibe que lo que acrecienta el valor del trabajo sexual es el secreto de este, y la no exposición al cuestionamiento de la heterosexualidad de los hombres que lo demandan, pues la misma existencia de las corporalidades trans se reserva al espacio de la noche, lo oscuro y lo oculto. De esta manera, la invisibilización de sus identidades y expresiones de género, así como su exclusión de la esfera pública, es lo que agregaría valor a la actividad sexual remunerada. Esto último se asocia directamente al sujeto que demanda el trabajo sexual, pues se coincide en el relato respecto del tabú de la practica sexual prohibida como catalizador del deseo masculino, así como también en necesidad manifiesta de los hombres de no verse asociados o no verse cuestionados respecto de su sexualidad..

“Entonces, los hombres están muy dispuestos a tener sexo con las trans, mientras más invisibilizadas seamos, más les conviene a ellos. Porque ellos pagan por un sexo, lo pasan rico y tienen silencio, el secreto está guardado, la hombría está guardada. Entonces, ellos les conviene totalmente esta invisibilización a estos cuerpos trans porque ellos no quieren una polola trans.” Valeria

A partir de ello, es posible identificar la producción de una tensión en lo que respecta a la misma invisibilización de las corporalidades trans, pues a pesar de que la rentabilidad se da en términos de exclusión de la esfera pública, el mismo deseo masculino, en las condiciones antes mencionadas, se torna un espacio de validación. En este sentido, aquellos hombres a quienes conviene el que las corporalidades trans sean relegadas de la esfera pública, favoreciendo la

exposición a situaciones de vulnerabilidad de las trabajadoras sexuales, las valida en tanto deseo, a partir del atributo de extrañeza y disrupción.

“es que es algo igual entretenido, llamativo, porque para las... así como para los hombres igual es como un fetiche estar con una mujer que tiene pene, porque es como salir de la cotidianidad, quizás de lo que es el sexo tradicional que tienen con sus esposas o con sus parejas, y les causa curiosidad, entonces todo depende, porque las chicas igual... no todas las trans son iguales, no todas las trans tienen las mismas pechugas o el mismo pene o el mismo poto. Entonces, como en general, desde afuera, o sea así como moralmente, la gente dirá que tú eres una persona enferma, pero así como las personas que son usuarios de nuestros cuerpos, nos encuentran fabulosas”. Camila

A partir de ello, se percibe que la no normalización es uno de los principales movilizadores masculino, por tanto, existe la sensación de que la exclusión como cuerpos extraños o anormales, es a su vez un espacio de reconocimiento. En este sentido, se configura una dinámica en la cual la sociedad excluye, juzga e invisibiliza, pero a su vez, en esa exclusión y de manera solapada, reconoce y desea. Esto último a partir de la demanda generada desde aquellos hombres, de múltiples perfiles, que demandan el trabajo sexual desde la apreciación de dichas corporalidades mientras se mantengan en la esfera de lo oculto, no dicho o prohibido.

4.5. PERCEPCIONES Y ESTIGMA TRAVESTI

*“Me niego a creer que es mentira,
que todo lo que me hace monstruosa,
No sea mi identidad”⁹*

(Claudia Rodríguez)

4.5.1. LA MIRADA DE SÍ

El ejercicio de la práctica sexual remunerada trae consecuencias en lo que refiere a la estigmatización y la exclusión de las trabajadoras sexuales trans. El estigma está relacionado con las prácticas sexuales en sí mismas, pero ello en estrecha vinculación con el hecho de que su rentabilización se ejerza desde corporalidades abyectas, no normalizadas, incomprendidas e incluso repudiadas por ciertos sectores sociales.

Pese aquello, desde el punto de vista de las involucradas, el estigma del trabajo sexual tiene que ver con patrones culturales arraigados que mitifican la práctica sexual desde el prejuicio y el desconocimiento. Desde su perspectiva, el trabajo sexual es una actividad, que pese al estigma que genera en otros sectores sociales, posibilita el desarrollo económico, y que además no tiene mayor vinculación con su esfera íntima ni las relaciones que se constituyen desde ahí.

“Es que lo que pasa es que sí, el trabajo sexual te marca un poco, y socialmente, y de repente para poder tener una pareja igual te hacen una crítica, pero es, más que nada, son críticas sociales, son pajas mentales(...) como... socialmente te clasifican de una manera, pero afectivamente, de repente te dicen: "no, yo no quiero estar contigo porque la mitad de Santiago te ha culiao", pero no es así, porque por mucho que tú seas una trabajadora sexual tienes que también tener tu vida afectiva y sexualidad, en la intimidad cuando estás con alguien que te gusta, que no es por un tema de trabajo, de plata de por medio, somos totalmente diferentes.” Camila

⁹Fragmento tomado del Fanzine “Manifiesto Horrorista”, de la autora Claudia Rodríguez.

A pesar de que discursivamente no se otorgue a la práctica sexual remunerada una connotación moralmente cuestionable, no por ello se torna una situación ideal o deseable, sino más bien, aparece como consecuencia de múltiples factores en sus trayectorias vitales. De esta manera, más que ser la práctica sexual en sí misma lo que percibe como negativo o indeseable dentro del mundo del trabajo sexual, es el circuito de relaciones que rodea y posibilita la actividad sexual remunerada, con la consecuente exposición a situaciones de violencia y vulnerabilidad, lo que genera el malestar y estigma.

“No es la dignidad ni nada de eso ¿qué pierdes? pierdes tus derechos a tener algo mejor porque tú ganas plata y así como ves plata a manos llenas, tú empiezas a hacer cosas ilícitas. Es como un imán de cosas, tu estas ahí paradita trabajando, pero tú eres un imán, estás atrayendo cosas porque están pasando todas a tu alrededor, y todo eso tú lo ves a diario, 365 días del año. María

“Eh... es que en este trabajo pasa de todo. De repente igual se pasa bien, hay clientes guapos, hay clientes caballeros. Pero lo que yo siento que el trabajo de escort es un trabajo, como cualquier otro. De hecho, incluso puede ser incluso hasta mejor que otros trabajos, pero en el sistema que vivimos actualmente.”

Valeria

Respecto a otros tipos de actividad económica, el trabajo sexual ofrece inmediatez en lo que refiere a la retribución, por cuanto permite gestionar la urgencia de las necesidades que se suscitan dentro de sus experiencias más inmediatas. Al poseer un mayor mercado y mejor rentabilidad, suele convertirse en la actividad económica principal de las trabajadoras sexuales entrevistadas, lo cual, a pesar de no ser la situación en la cual se encuentran más cómodas, pasa a ser el principal medio de subsistencia. En este sentido, el abandono del trabajo sexual afecta directamente su situación económica, y ante la escasez de posibilidades, resulta imposible remplazarla por otra actividad que pueda igualar su rentabilidad.

Las necesidades que cubre el trabajo sexual expone a las trabajadoras sexuales a condiciones que efectivamente acercan el mundo del consumo de sustancias,

delitos asociados y la exposición a situaciones de violencia, que se dan incluso en las relaciones que se establecen entre pares. Al respecto, las entrevistadas señalan que las relaciones al interior del circuito de comercio sexual se tornan extremadamente complejas, lo cual, además de todas las externalidades en materia de riesgos derivados de la actividad prostibular, se encuentra el riesgo de agresiones por parte de otras trabajadoras sexuales.

Los relatos coinciden en que, entre las trabajadoras sexuales, así como se forman vínculos y redes de apoyo, también se dan dinámicas relacionales abusivas, las cuales implican situaciones de violencia y agresiones verbales y físicas de carácter grave. Estas agresiones abarcan desde abusos económicos a las trabajadoras sexuales más jóvenes hasta violencia psicológica y emocional y agresiones físicas de carácter grave, que ponen en riesgo la integridad y la vida de las mujeres trans.

“Le empezó a entrar el odio y la rabia hacia mí y me agredieron, me agredieron físicamente, psicológicamente, yo lo pasé súper mal, yo llegué a la posta central agredida por una compañera y fue compleja, fue compleja la situación porque después se te genera un miedo interno. Pero no obstante a eso, yo volví, porque pasó un mes aproximadamente, volví, porque obviamente hay necesidades, esas necesidades nadie te las supe”. Julia

Al ahondar en las causas de dichas situaciones de violencia entre pares, se señalan principalmente el consumo problemático de sustancias, los códigos relacionales forjados al alero de la violencia vivida, y la competencia en la captación de clientes.

En lo que refiere al consumo problemático de sustancias, se señala que existe vinculación entre el comercio sexual y el consumo de alcohol y drogas, lo cual se extiende tanto en la relación con los clientes como entre las trabajadoras sexuales. Ello se visibiliza mayormente en el ejercicio callejero, lo cual implica a su vez la vinculación con otros delitos como el robo.

“O está drogada porque fuma pasta base, porque jalan. Entonces eso es lo que conlleva la calle cuando las chicas llegan como pollitos nuevos ahí y empiezan a agarrar todo. A ver cómo te explico, es como no sé si te has fijado que las mujeres trans siempre están a la defensiva de cualquier cosa” María

De esta manera, en sus trayectorias vitales, cuando una mujer trans comienza a ejercer el trabajo sexual o es explotada sexualmente, se acerca ya sea de forma directa o indirecta con el consumo de sustancias que se suscita en el medio, siendo estas prácticas comunes en el circuito que rodea el trabajo sexual. En ocasiones, dicha vinculación se produce a partir de las presiones que ejercen otras trabajadoras sexuales para la participación en dinámicas de consumo o de otro tipo de acciones.

“Te obligan a consumir, a beber, a eso. O a ser cómplice, no sé, de algún robo a algún cliente, cosas así.” Isidora

Por otro lado, en el relato de las trabajadoras sexuales se señala que muchas de las mujeres trans provienen de hogares vulnerables, en los cuales cuestiones como la violencia en el espacio doméstico, así como el consumo de sustancias, son prácticas normalizadas en sus hogares o entornos de origen. De esta manera, una de las principales causas identificadas como detonante de las relaciones abusivas que se producen entre ellas, tiene que ver con cómo se ha integrado el consumo y la violencia a lo largo de sus vidas y cómo ello impacta en la construcción de relaciones con sus pares.

“Y el entorno, o sea, si tú estás en una población, porque mucha gente viene de población y con el tiempo no son así, no tiene nada que ver. Pero cuando tú estás en una población donde está inserta la droga, tú lo ves desde de pequeño y ves violencia, y ves que dentro de tu casa hay violencia, porque la calle, porque claro, yo puedo vivir ahora en una población donde hay droga, pero en mi casa no hay violencia. Pero muchas de estas chicas vienen de familias que desde pequeño ven la violencia po'h mi amor. Te fijás.” María

De esta manera, el hecho de que muchas de las trabajadoras sexuales hayan sido expulsadas tempranamente de sus hogares y hayan vivenciado sistemáticas situaciones de maltrato, violencia y discriminación de parte de sus círculos más próximos y desde la sociedad en su conjunto, predispone su actitud hacia la defensa, como mecanismo de supervivencia.

“Y de ahí conocí a más chicas, dentro del entorno yo me llevo pésimo con la mayoría. Y.. fue, pero igual me llevo pésima con ella, pero me han enseñado mucho también porque son chicas trans maltratados, son como gatas mal heridas, que no te van a lamer, te van rasguñar, te van a morder”. Valeria

“Tú no puedes mantener un diálogo normado, normal, porque tú le dices algo y es como que se van a la defensiva, y el ataque, están siempre a la defensiva con la sociedad y que debería ser para mí lo contrario. María

Esta predisposición hacia la violencia como mecanismo de defensa o supervivencia, es percibido por las entrevistadas cómo pautas orientadoras de las relaciones que se establecen en el circuito del trabajo sexual. Así, se instalan prácticas de carácter abusivo, en las cuales se ejerce violencia hacia mujeres trans más jóvenes que se integran al circuito, o que no se adecúan a las prácticas del grupo en el cual pasan a formar parte. De esta forma, el ejercicio de la violencia opera como un mecanismo normativo, que, a través del castigo físico, ordena y establece las dinámicas al interior de los grupos en los cuales se lleva a cabo la práctica sexual remunerada.

“Ellas usan unos códigos bastantes extraños que existe la que manda más, me entiendes, la que no arregla las cosas "oye" va y te pega, y te aforra. O sea, entre nosotras mismas. Entonces yo no estoy de acuerdo con eso, yo creo que me he ganado un respeto con ellas, como también me he ganado el odio (...)Yo creo que es como quizás no me soportan.” María

Además de la agresión física, dentro de los grupos que se conforman en torno al trabajo sexual, existen prácticas relacionadas con el disponibilizar dde los recursos

económicos de trabajadoras sexuales más jóvenes, que son además quienes tienen un mayor nivel de rentabilización de la práctica sexual. De esta manera, se cobra una suerte de derecho a trabajar en un determinado espacio, lo cual, a diferencia de la figura del proxeneta, en este caso se relaciona con la retribución hacia la figura de las trabajadoras sexuales trans que llevan mayor tiempo. Esto, bajo la premisa de que las trabajadoras sexuales que ejercen más tiempo en un sector aceptan la entrada de nuevas mujeres trans al círculo y por tanto ceden el posicionamiento y la protección comunitaria que aquello les ofrece. Cabe señalar que, en la experiencia de las entrevistadas, a mayor edad el ejercicio del trabajo sexual va perdiendo valor, concentrándose la demanda en las trabajadoras sexuales más jóvenes.

“Te ven que tu ganai y quieren al tiro que las invites a comer, les pagues un trago y... porque ellas te pararon ahí, tení que hacerlo. Sólo por eso y siempre tiene que ser así, según lo que dicen ellas, porque son las antiguas y las que te pararon en la calle de autos y no puedes ser "malagradecida". Pero al final te terminan sacando toda la plata que tú te hiciste en la calle, cachai.” Alis

Por último, y en estrecha relación con lo anterior, se identifica como una causa importante de la violencia que se ejerce entre las trabajadoras sexuales trans, la envidia o la competencia. De este sentido, desde las trabajadoras sexuales más jóvenes, existe la percepción de que atributos como la belleza en función de los procesos de modificación corporal e higienización, la juventud, la familia de origen, así como el acceso a la educación, y la rentabilidad del trabajo sexual, son significados como agresiones por las trabajadoras sexuales trans más desaventajadas en estos aspectos. Desde ahí, se otorga sentido a la violencia que se ejerce por parte de otras trabajadoras sexuales, las cuales, desde su punto de vista, están respondiendo defensivamente ante la perturbación que les puede generar el espejarse en una otra, que tiene aquello que se desea, y a lo cual no les es posible acceder.

“Porque no han sentido cariño de familia, de hecho, las familias que ellas también tienen es la Casandra, por eso todas la quieren a ella. Entonces, claro, me odian, me caen mal, pero las entiendo, entiendo su... su etapa de vida. Y aparte porque igual yo soy privilegiada en comparación a ellas, porque yo me pude educar, entonces, yo manejo otro vocabulario, yo no digo garabatos, por ejemplo. Ellas pasan hablando en garabatos, yo... y eso quizás a ellas también les violenta de mi parte, desde la belleza, desde la juventud, hasta el vocabulario, todo. Y las entiendo, las entiendo, pero tampoco me gustaría poder hacer más.” Valeria

De ahí, que muchas veces los conflictos que se producen en el entorno del trabajo sexual tengan que ver con agresiones hacia aquellas que tienen mayor captación de clientes, por parte de aquellas que tienen una situación de vulnerabilidad mayor. Esta situación, tal como se señaló anteriormente, se ve acrecentada por el consumo problemático de sustancias, los cuales agudizan las situaciones de conflicto, escalando la violencia hacia niveles más graves.

“vivían agredándose entre ellas, yo también viví agresión por dos de ellas, viví agresión y que te robaban todo cuando se curaban o estaban drogadas te robaban todo porque te veían débil o porque de repente como eras nueva y los clientes te veían por primera vez, te empezaban a llevar. Les entraba una envidia terrible, siendo que ellas decían "pero si yo soy operada, tengo las medias tetas y esta hueona tiene sus tetas naturales" Julia

El vicio, el consumo de drogas, bebían mucho. A parte igual yo creo que con la envidia, que le llevaban la mala a otra. A mí igual me pasó que me llevaban mucho, a mí, dejaban a la otra y ahí igual fue... como que me estaban viendo como...” Isidora

Respecto a la rivalidad que se produce, un aspecto importante tiene estrecha relación con la comparación que se realiza en los procesos de feminización corporal. Al respecto, cabe señalar que, como se señaló anteriormente, los procesos de modificación corporal son fundamentales en materia de la construcción de la feminidad en torno al deseo masculino, lo cual es identificado como un aspecto relevante en la validación de su propia identidad.

“No. se basa simplemente en la figura del hombre. De quién es la más mujer, quién es la más atractiva, siempre pasa por eso, pasa también entre las mujeres, y pasa entre las trans. (...)Y es terrible eso porque, en realidad, bueno, al menos a mí me tocó esa violencia. Y mucha más violencia en la clase baja, porque esto es un tema de clase. Entonces, yo relacionándome con amigas trans, travesti de la clase más baja, me di cuenta de que las que trabajan en la calle son las que necesitan más ayuda, están más expuestas a todo, y por sobre todo son las que más ejercen violencia también. Valeria

Tomando ello en consideración, la suerte de comparación en la feminidad y por tanto en el deseo masculino, que se produce entre las trabajadoras sexuales trans, se concretiza en la demanda de sus servicios sexuales, y en la consecuente retribución económica que deriva de aquello. En este sentido, la violencia ejercida no tiene tan sólo que ver en la diferencia corporal o económica, sino también aborda, en términos simbólicos, la validación desde un otro deseante que deriva de aquello.

Por otro lado, aquellas mujeres trans que son identificadas como las que ejercen mayormente violencia física, son las mismas que presentan un mayor nivel de vulnerabilidad derivada de sus trayectorias de vidas y de corporalidades con un menor nivel de higienización. Se identifica que aquellas mujeres trans que han sido expuestas sistemáticamente a situaciones de violencia más extremas son también quienes perpetran de manera más frecuente agresiones hacia otras mujeres trans.

Se coincide en el relato que pese a que todas las mujeres trans viven o pueden vivir violencia, aunque de manera diferenciada, producto de sus expresiones de género, las realidades pueden ser diversas incluso entre aquellas que comparten espacios. En ese sentido, cuestiones como las redes de apoyo, la familia de origen, el consumo de sustancias, la educación, entre otros factores, influye en que exista una diversidad de maneras de vivir y experimentar la identidad y el

trabajo sexual, siendo la violencia un aspecto que se vive y experimenta, pero que no siempre se ejerce por parte de estas.

“como todas chicas trans, todas tenemos realidades diferentes, y eso también habla también de la diversidad que tenemos entre nosotras mismas y es bonito, de que la gente también sepa que tienen que conocernos, que no todas somos violentas como dicen. No todas somos violentas y tenemos mucho que entregar a la sociedad y la sociedad también tiene que irse preparando poco a poco para muchas cosas.” Julia

4.5.1. PERCEPCIÓN DE CAMBIO

En el relato de las trabajadoras sexuales trans, aparece de forma constante una tensión relacionada con los límites de la inclusión, percibiéndose a sí mismas desde los márgenes de la sociedad en diferentes dimensiones y etapas de la vida. Esta percepción de estar constantemente en el límite, se cruza con la importancia de la dimensión temporal, ya que en el relato se marca un “antes” y un “después” en términos de experiencias más crudas y directas de exclusión, discriminación y violencia, las cuales asocian directamente a su expresión de género.

“En mi tiempo, bueno, yo tengo en este momento 43 años, hace 30 años atrás era muy difícil o en la época que yo nací para las personas trans, que era muy violenta y muchos homicidios que teníamos que vivir el día a día” Andrea

La percepción respecto del cambio en su situación se da tanto en las relaciones que se establecen a nivel íntimo, como en la esfera pública, y ello es atribuido a la normalización de las identidades trans y el mundo LGTBIQ+ y en el imaginario colectivo. En este sentido, el reconocimiento a dichas identidades impacta desde su percepción, en la humanización de sí mismas, lo cual atenúa las experiencias más directas de discriminación y violencia.

“hoy en día que sí se puede respetar y sí hay tolerancia, pero es que ahora la misma televisión y el internet, todo eso, da para mucho, y la gente como que

aprendido que somos todos seres humanos, ya no somos unos monstruos ni unos marcianos.” Marcia

Al respecto, las trabajadoras sexuales trans de mayor edad, que bordean los 40 años, experimentaron situaciones de violencia de mayor magnitud, las cuales eran percibidas como castigos sociales hacia su identidad y expresión de género. Dichas experiencias se vivenciaron sistemáticamente en contexto familiar, escolar y en el espacio público, siendo un actor relevante en estas últimas las fuerzas represivas del Estado.

“Pero la violencia era permanente porque tú atravesabas por cualquier lugar y te empezaban a golpear o te tiraban palabrazos, te tiraban basura y también los grupos organizados, los neonazis. No, era terrible. Caminabas un poco más allá y un carabinero te llevaba presa, te llevaba presa, si eras menor de edad te llevaba a la 34, allá también eras abusada por los carabineros y también de repente te podían llevar desde la 34, te podían llevar como una cárcel de menores y en esa cárcel de menores te cortaban el pelo por ser trans, lo cortaban. (...)Entonces para mí que ¡uff! uno corría el riesgo día a día y a cada rato en la calle.” Andrea

La violencia psicológica, física y sexual que aborda el relato de las mujeres trans, comienza tempranamente, siendo la adolescencia y la infancia la etapa vital de las mujeres en las cuales experimentan graves agresiones y vulneraciones. La crudeza de dichas experiencias, refiere principalmente a violencia física y sexual, la cual tenía por objetivo controlar socialmente aquellas expresiones de género femeninas.

“Inclusive una vez le dije a mi mamá, tenía como 9 años, le dije a mi mamá que yo me sentía una mujer, mi mamá me metió así como no sé, te agarran acá encima de la ropa y te meten para adentro de la casa y le comentó a un tío y ese tío me dio una paliza que yo creo que hasta el día de hoy me acuerdo y eso me marcó, me marcó muchísimo porque sentía que como niña en ese entonces no me podía expresar, sentía que no encontraba el apoyo ni de mi familia que lo más cercano en ese entonces era mi mamá”. Julia

En el caso de la violencia perpetrada por el Estado, las trabajadoras sexuales trans de mayor edad coinciden en que las policías, como fuerzas represivas en el periodo de Dictadura Militar, ejercían un tipo de violencia diametralmente más cruel y con mayor arbitrariedad. De esta manera, el sólo hecho de tener una expresión de género femenina era motivo suficiente para sufrir la coacción física por parte del Estado, incluyendo la privación de libertad por asociarse a delitos relacionados con el trabajo sexual, aunque las mujeres y niñas trans no lo ejercieran necesariamente en ese momento de su vida.

“Después cuando tenía 17 años y desde ahí igual me pasó algo muy heavy porque caí en las cárceles por andar vestida de mujer, cosa que no había hecho ningún delito y todas caíamos igual. (...)fui abusada dentro de la cárcel, iba a cumplir 18 años y fui abusada dentro de las cárceles y por ser bonita, y todo, y ser joven. Entonces me pasó la cuenta po'h. Después ya fue violada cuando tenía 18 años y bueno perdí dentadura todo por, para pelear para defenderme. Entonces para mí fue muy heavy, mucho dolor, me acuerdo de que las cárceles a mí me trajo mucho dolor, mucho. Andrea

Las mujeres trans que pasaron por el sistema penitenciario, relatan experiencias de violencia sexual perpetrada tanto por los trabajadores públicos como por los presos con quienes compartían, motivadas por su expresión de género. Al respecto, señalan que dentro de las cárceles aislaban a las mujeres trans con población penal susceptible de ser agredida por el resto de los presos, por lo que compartían espacios con perpetradores de delitos violentos, no quedando exentas de sufrir agresiones por parte de dicha población penal. De ahí, que muchas de ellas identifican la cárcel como un espacio en el cual se propagó el VIH entre la población trans a partir de agresiones sexuales, junto con el trabajo sexual.

“porque antes 2000, porque adentro donde nos mandaban a nosotras era una cárcel que era de homosexuales y como una parte como para cuidarte, como reservada, no sé, como no podía estar dentro con la población penal, con los hombres, entonces, te mandaban como aislada para que tú no te pasara nada. Y a las finales estábamos con los violadores, los que tenían VIH y las trans que tenían mucho prontuario. Entonces nos mandaban como a la boca de los lobos, a las

finales caíamos ahí y era peor, era peor, éramos violados por los enfermos de VIH y por los violadores y sino, nos pegaban adentro.” Andrea

En el contexto de estas vivencias de agresión, maltrato y discriminación en sus trayectorias vitales, tanto la expulsión social como la auto marginación comienzan a operar como un mecanismo de protección ante el castigo social. En este sentido, el aislamiento tempranamente es percibido como una forma de autoprotección para la vivencialidad de sus procesos identitarios, así como también, como un mecanismo de supervivencia.

“Nosotras sentíamos que yo desde chica andaba con muchas trans, íbamos desde los 11, desde los 13, después 14 años, 15 años y nos íbamos a la plaza de armas, la gente nos trataba pésimos, nos teníamos que ir al Cerro Santa Lucía a hacer, a jugar un poco porque también éramos niñas chicas y nos íbamos a jugar a ser miss, miss trans, miss mundo trans. Entonces siempre, hacer reinados. Entonces nos íbamos allá a estar tranquilas como era un lugar de un cerro y nadie te molestaba, entonces, nosotras íbamos para allá a poder compartir, jugar, todo.”

Andrea

En comparación con el nivel de crudeza de las experiencias de violencia, las trabajadoras sexuales trans de mayor edad identifican un cambio al tratamiento social en lo que refiere a las identidades trans. Ello, se atribuye principalmente en la normalización de la existencia de identidades trans y del trabajo sexual, a partir de la visibilización del mismo, lo cual si bien es marginal, ya traspasa los límites de la negación. En ese sentido, el quiebre en el tabú, la negación y el secreto de su existencia, es lo que permite, en su percepción, disminuir aquellas experiencias de violencia más crudas, que tempranamente marcaron sus trayectorias vitales.

“yo le digo que ahora están en la miel, 10 años, 15 años atrás (...) te sacaban debajo del baúl, toda, de los pies, o te tenía que tirar al mapocho pa’h que la policía no te llevara cinco días preso por defensa a la moral. Y la gente, por ejemplo, pa’h arriba, la gente que ve una chica trans en internet ya por lo menos, ya, es un comercio sexual, que hay minas, hay chicas y chicos, hay de todo en hoy en día, ya lo ve por internet, ya lo ve... no es tan chocante, pero ver a un

montón de chicas trans paradas en la esquina mostrando todo, a veces eso igual eso deja mucho que decir". Marcia

Pese a la percepción de cambio, en el ámbito de lo permitido en relación con las identidades trans, persiste la sensación de estar sobrepasando continuamente los márgenes de la aceptabilidad social. En ese sentido la marca de la expulsión se hace presente como castigo social asociado a la desobediencia identitaria, la cual se integra en el imaginario travesti explícitamente con el acto de la salida del hogar o la escuela, así como también a través de la sensación de espacios negados. A partir de ello, se asume una suerte de responsabilidad en las situaciones de violencia vivida, identificando ellas mismas los espacios, lugares y momentos permitidos para vivenciar su expresión de género.

"la culpa la tenemos nosotras mismas a veces, igual no nos cuidamos mucho del qué dirán. Piensan que con ser trans ya la gente tiene que bancarse todo lo que queramos hacer. Por eso, como te dije, va con el respeto también, pausadamente uno tiene que ir investigando dónde voy y no voy. Porque tampoco podemos avasallar a la gente. Sí hay gente que exagera todo esto, y toda la vida ha estado la prostitución, pero toda la vida ha sido una cosa tabú. Hoy en día que las cosas.... Yo voy a la esquina, compro un diario y atrás del diario está una trans, pero antes no era así..." Marcia

Desde esta perspectiva, se descarga de la sociedad de la responsabilidad de la exclusión social de las mujeres trans, y se asume la culpa del rechazo que pueden suscitar las trabajadoras sexuales. Sin embargo, dicha culpa no radica ni en la identidad ni en la expresión de género femenina, sino a las prácticas y las relaciones de violencia que se establecen en el circuito del trabajo sexual. En ese sentido, se interpreta una apertura que se produce en la sociedad en general respecto de las diversidades sexuales y de género, sin embargo, se reconoce el estigma de su identidad transgénera femenina dada la vinculación al trabajo sexual y su circuito.

"...no es que la familia no acepte la homosexualidad o la sexualidad o la transexualidad, no. Es que la gente y hablo en general, la sociedad no es que tenga problemas con eso, la sociedad tiene problemas con lo que hace" María

Al respecto, cabe señalar que los relatos no dan cuenta de que exista una plena aceptación e inclusión de la diversidad sexual y de las identidades trans, sino que, dadas sus experiencias de vida, en las últimas dos décadas han disminuido las situaciones de violencia más crudas derivadas del castigo social hacia sus expresiones de género. En consecuencia, la identificación del principal motivo de exclusión social -la cual de todas maneras se vivencia, pero en otros niveles- se encuentra en las conductas socialmente indeseables ejercidas por parte de las trabajadoras sexuales trans, y no en la expresión de género en sí misma. Desde este punto de vista, no sería la feminización, sino su exaltación hacia la hipersexualización lo que generaría rechazo social, al igual que no sería el trabajo sexual el problema, sino su ejercicio callejero con las consecuentes problemáticas sociales derivadas como el consumo de sustancias y la violencia.

Si bien parte de las trabajadoras sexuales trans relatan la adaptación conductual que realizan en ciertos contextos para sintonizar con la deseabilidad social, existe también una actitud desafiante a esos límites de lo permitido por parte de otras, quienes se asumen desde el espacio marginal, a partir de la exaltación de su propia existencia.

En este último caso, en que la relación experiencial se asienta en la oscilación entre lo permitido y lo negado, la desobediencia se presenta a como una alternativa de rebeldía ante la exclusión. Esto se refleja marcadamente en el espacio público, siendo la calle y precisamente el trabajo sexual callejero aquello que permite mostrar esa identidad negada y castigada, desafiando a las experiencias de violencia y discriminación que pudiesen devenir de su exposición. En esta investigación no fue posible acceder directamente al relato de este tipo de trabajadoras sexuales, sin embargo, desde la visión de las entrevistadas, serían precisamente aquellas las que presentan mayores niveles de vulnerabilidad, confluyendo cuestiones como la edad, su estrato social, el nivel de higienización, las enfermedades que acarrear, la nacionalidad, la clase, los niveles de consumo de sustancias, entre otras.

Por otro lado, en términos de la percepción de exclusión y aceptabilidad social de las identidades trans, las trabajadoras sexuales identifican dos ejes principales desde los cuales se organizan distintos sectores sociales. El primer eje se da a nivel ideológico, y tiene que ver con el posiciones liberales y conservadoras en torno al binarismo del sistema sexo/genérico. En este sentido, se asimilan barreras ideológicas en las cuales la negación, patologización y criminalización de su propia existencia está dada de manera graduada según la aceptación del sistema sexo/género como estructura de orden social. En consecuencia, se espera el experimentar discriminación y violencia por parte de los grupos más conservadores de la sociedad, lo cual aparece en el relato como una situación prácticamente inamovible.

“claramente, porque hay sectores que son ultraconservadores y jamás nos van a validar como mujeres, jamás nos van a respetar”. Camila

“yo vengo de una familia que es cristiana evangélica, obviamente para ellos yo era poco menos el demonio en vida. Y les costó mucho, les costó muchísimo afrontar eso, yo te puedo decir que hace recién unos tres años están asimilando el tema, porque es una decisión súper fuerte”. Julia

Un segundo eje está dado por la clase social. Entre las trabajadoras sexuales trans, existe la percepción de que los estratos sociales más bajos son potencialmente más peligrosos para su integridad, más violentos, y más excluyentes que sectores más altos. La diferencia estaría dada principalmente al rol activo o pasivo que dichos sectores asumen en la interpelación a dichas identidades, a través de acciones como la burla y las agresiones hacia mujeres trans. De esta forma, se identifica que dichas prácticas estarían mayormente normalizadas en sectores populares, y por tanto, se encontrarían mayormente expuestas a situaciones que pudiesen dañar su integridad.

“Sí, sí y de ahí tú vas y.. la gente tení que ir a poblaciones, media agresiva de repente, se ríen de porque tú eres trans. En realidad, no, no se ríen de otra cosa.”

Y bueno de repente también si la gente es muy agresiva o te tocaba pelea con los tipos de repente que te empezaban a palabrear y decir cosas feas.” Andrea

Ello no quiere decir que los sectores sociales más altos cuenten necesariamente con un mayor nivel de aceptabilidad de las identidades trans, sino más bien en que el rol que asumen hacia dichas identidades es fundamentalmente pasivo. En este sentido, la actitud de los sectores altos tiene que ver con el ignorar o el no interactuar con las trabajadoras sexuales trans, por tanto, estas no se sienten interpeladas desde la agresión directa en lo que refiere a su identidad y expresión de género, a diferencia de lo que sucede en sectores populares.

“...que la gente de arriba, subes y... mira... antiguamente nosotras bueno nosotras íbamos a trabajar para arriba, allá íbamos a comprar ropa, íbamos al mall, pongamos al mall de arriba, al alto las Condes a tomar a un bar, ahí arriba, al Arrayán, y sabes que nosotras pasábamos coladísimas, la gente nunca te miraba, que son altas, viven regio, entonces nosotras pasábamos así, nadie te tomaba en cuenta. Ándate a Mapocho, te miraban así, los cajones enteros de tomate en la cabeza, los huevos. Antiguamente (...) cuando yo tenía 18 años, no podía pasar por la Vega, pero maltrato desde que empezabai hasta que saliai, y eso que vai a gastar, a comprar, pero te decían de todo, una cosa que una se sentía totalmente mal y agredida.” Camila

Desde esta perspectiva, el rol pasivo que asumen los sectores sociales más altos dispone de una mayor holgura en las mujeres trans para la vivencialidad de su identidad y expresión de género en el espacio público, lo que si bien no necesariamente se traduce en grandes niveles de inclusión social, sí representa una diferencia sustantiva en comparación a la interpelación directa y castigadora que experimentan en los sectores populares, los cuales además son de los cuales estas provienen en su mayoría.

4.5.1. INVISIBILIZACIÓN Y AUTOMARGINACIÓN

A partir de su experiencia identitaria y el ejercicio del trabajo sexual, las trabajadoras sexuales trans se reconocen a sí mismas como población en

situación de vulnerabilidad, ante lo cual se percibe un abandono y desprotección por parte del Estado.

En lo que refiere a los procesos de modificación corporal, se desprende la percepción de que el sistema público no comprende la importancia del acceso a la salud en esta materia, ni es capaz de absorber la demanda existente. A pesar de la existencia de programas destinados a esos fines, estos no son de igual acceso para las mujeres trans, dejando fuera nuevamente a aquellas que presentan mayores niveles de vulnerabilidad y pobreza. En este escenario, las mujeres trabajadoras sexuales que se encuentran en una situación más vulnerable, producto de su estado de salud o su exposición a infecciones de transmisión sexual, presentan mayores dificultades en cuanto al acceso de la oferta pública en la materia.

“Ah, sí, sabes lo que pasa, es que a algunas les he dado muchos consejos porque los doctores son, entre comillas, selectivos, ellos no operan a cualquier chica trans, ellos están un poco cayendo mal en ese sentido y todo. Igual me da pena por algunas. No sé, si tú tienes alguna enfermedad de transmisión sexual como que no, como que ya no puedes. O si trabaja en el comercio sexual y todo eso tampoco, no las pescan mucho.” Isidora

Tanto el capital económico de la familia de origen, así como también el territorio en el cual se sitúa, influyen en la posibilidad de llevar a cabo los procesos de modificación corporal a nivel médico. Esto último se encuentra mediado principalmente por el acceso a centros de salud con oferta en la materia y con profesionales especializados, los cuales se encuentran principalmente en los centros urbanos. Junto con ello, otro aspecto a destacar es el acceso a la información respecto del universo trans en sectores con menor urbanidad, puesto en dichos sectores, además de la falta de oferta pública, existe una menor incidencia desde la sociedad civil respecto de la temática trans.

“Sí, y va todo también en la oportunidad que tenga cada uno, más ahora que se está hablando mucho la temática de salud trans en Chile, créeme que estamos muy en pañales en base a eso (...) pero en algunos hospitales no hay poli trans, y eso es lo que finalmente impulsa a que nosotras nos podamos acercar a esos lugares, hospitales, y podamos tener nuestra hormona, nuestros tratamientos. Y eso. Eso debería ser a nivel nacional, son muy pocos los hospitales que están todavía con el poli trans, porque a algunos les complica la temática trans, siendo que ya esto ya empezó hace bastante tiempo y en toda región hay chicas trans..”

Julia

De esta manera, los centros urbanos además de contar mayor oferta cuentan con una gama más amplia para la orientación sobre los procesos de modificación corporal, la cual no sólo se disponibiliza a través de la oferta del sector público, sino también desde la oferta de la sociedad civil a través de distintas organizaciones sociales LGTBIQ+ que orientan y acompañan los procesos.

“Y el cambio acá cuando yo llegué fue drástico, fue súper drástico porque yo en Conce, soy de la localidad de Hualqui, eso queda cerca de Concepción, que es la ciudad de la región del Biobío y allá nunca pedí ayuda a ningún profesional (...) nos vinimos a Santiago, ahí yo empecé ese proceso de búsqueda, a investigar (...) porque finalmente yo dije "necesito saber qué soy y lo que yo estoy sintiendo y quién me puede ayudar" y ahí me apareció en este momento cuando empecé a investigar me apareció la OTD, y ahí me acerqué a la OTD en el 2016 y ellos me brindaron esa ayuda y posterior a eso yo empecé a investigar, me fui, como te dije a Integramédica y empecé todo mi proceso poco a poco.” Julia

Por otro lado, también se percibe un abandono del Estado en relación al no reconocimiento de la vulneración que viven las mujeres trans producto de la vivencialidad de su identidad de género. Si bien existe una valoración de la Ley de Identidad de Género, que permite el cambio de nombre y sexo registral, ello no se percibe como suficiente para abordar la falta de oportunidades laborales ni las dificultades derivadas de la vivencialidad de su identidad y expresión de género. En ese sentido, si bien no se niega el impacto que la Ley de identidad de género

ha tenido en sus experiencias, ella por sí sola no es suficiente para cambiar las condiciones que posibilitan el acceso al mundo laboral.

“(...) el Estado por mucho tiempo ha hecho oídos sordos ante muchas demandas de las personas trans y las trabajadoras sexuales siempre estuvieron desprotegidas, más antes que no había una identidad de género, identidad de género que tú puedes decir "sí, pero pueden trabajar en cualquier cosa", sí, podemos trabajar en cualquier cosa, pero también va en el trato que el empleador nos de a nosotras, nos de la facilidad de poder trabajar, que capaciten al personal, que eso es súper importante” Julia

En ese contexto, existe una sensación en la cual la situación de vulnerabilidad que es experimentada por sí mismas, es invisible para el Estado, en materia de protección y derechos sociales. De ahí deriva un sentimiento en el cual, dentro de las múltiples vulnerabilidades posibles, las trabajadoras sexuales trans sienten que su vulnerabilidad, derivada del sistema sexo/género, pareciera no tener la misma relevancia que otras vulnerabilidades en la focalización de políticas públicas. Ello acrecienta la sensación de invisibilización y no reconocimiento por parte del Estado en materia de derechos sociales.

“Porque, ¿de a dónde más? ¿de dónde? si nosotros somos, a pesar de todo, todavía somos NN para el gobierno, porque todos tienen sus bonos para cosas, está el bono para esto ¿qué hay del bono. para trans? (risas).” Marcia

Se desprende del relato una suerte de desesperanza respecto del ajuste en las expectativas sobre la posibilidad de acceso a derechos sociales, extendiendo esto a cuestiones más allá del derecho a la identidad de género y el acceso al sistema de salud. Así, además de las menciones a la necesidad de trabajar y la insuficiencia de la legislación vigente para el abordaje de la problemática, emerge también en el relato la preocupación por la vivienda. Al respecto, se señala que el Estado, para el caso de las mujeres trans, no ofrece soluciones habitacionales, puesto que las políticas de focalización de los derechos sociales priorizan otras

variables que se distancian de la expresión de género. De esta manera, existe una percepción de encontrarse en desventaja respecto de otra parte de la población que presenta otro tipo de vulnerabilidades, por ejemplo, mujeres jefas de hogar con hijas e hijos.

“Es una batalla perdida. Para qué seguir huebiando si te van a decir que no, y vas a ver una cabra que tiene otro cabro chico, de 20 años, y le van a pasar la casa al tiro por 200 Lucas, 300 Lucas. Entonces, es algo que tú no puedes, por un tema de que las leyes no están hechas para nosotras, entonces por eso nosotras no podemos encajar en ningún lado” Marcia

A partir de las múltiples experiencias de discriminación y maltrato en las diferentes instituciones sociales, la autoexclusión se transforma en un mecanismo de protección. En ese sentido, son tantas las experiencias en las cuales las mujeres trans se sienten excluidas y vejadas socialmente, que el intentar cualquier acción en post de adquirir mayores derechos sociales, resulta revictimizante en función de la violencia vivida. De ahí, que existe una suerte de aprendizaje, en el cual la violencia como castigo social ha operado de tal manera que la expulsión no sólo se ejerce desde un otro que expulsa para castigar, sino también desde sí mismas, quienes se automarginan para no ser nuevamente maltratadas.

“es que es el maltrato sistemático po'h, o sea, si te expulsan del colegio, no puedes buscar un trabajo, que tú vas a un hospital y estás sufriendo discriminación por qué no se respeta tu nombre social, te desmotiva a tratar de seguir probando golpear otras puertas, ya sabes por la experiencia previa que te van a decir que no, que te van a maltratar. Entonces, una misma se auto margina. A la larga, después ya pasan a ser como fantasmas, cómo puros problemas de inseguridad que te crea la sociedad, pero qué están tan arraigados en tu persona que ya no te da motivos de querer seguir peleando contra la corriente, porque siempre vas a recibir de respuesta no, no, no, te cierran las puertas en la cara, entonces eso ya desmotiva seguir intentando” Camila

CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES

El objetivo de esta investigación planteó el explorar la autopercepción de trabajadoras sexuales trans de la ciudad de Santiago, respecto de su posición social. Para ello se propuso un enfoque interseccional, en el cual el entramado que se produce entre género, clase social y sexualidad, se pudiese abordar desde la mirada y los sentidos que las mujeres trans trabajadoras sexuales, otorgan a cada una de estas dimensiones desde sus experiencias.

Los principales hallazgos en esta materia se pueden agrupar en cinco cuestiones fundamentales, las cuales dan cuenta la relevancia que adquiere el autodenominarse como mujeres trans en sus trayectorias vitales; la importancia de la feminización corporal en los procesos identitarios; la vinculación del género y su expresión en sus trayectorias laborales; el ejercicio del trabajo sexual y la explotación sexual; y la percepción del estigma desde la mirada de sí mismas y desde su mirada respecto a cómo son percibidas por otros.

Respecto a la autopercepción de lo trans, es posible identificar una tensión dada por la naturalización del sistema sexo/género, para el cual su propia existencia se da en términos de interrupción. Dicha naturalización se otorga principalmente por la exaltación de ciertos rasgos corporales o inclinaciones, que tempranamente y con anterioridad a sus procesos de modificación corporal, son identificados como femeninos. En este proceso se torna central la dinámica intersubjetiva con un otro, a partir del cual el sentir personal adquiere sentido en tanto un otro decodifica, categoriza, reconoce y niega, en el marco del binomio sexo/género, aquellos signos o inclinaciones que al menos escapan de la masculinidad hegemónica. A partir de aquello, la experiencia identitaria en torno al género deriva en dos dimensiones centrales, la primera relacionada con una dimensión psicológica subjetiva, y una segunda relacionada con los procesos de modificación corporal.

La importancia semántica que adquieren los términos utilizados por las trabajadoras sexuales trans para nombrarse radica en los sentidos que, a partir de su experiencia, otorgan a palabras que comúnmente son acuñadas por un otro, externo, que categoriza. Desde este punto de vista, no sólo la definición del concepto es relevante para comprender las implicancias que adquiere la nomenclatura en las trayectorias de las mujeres trans, sino también las interpretaciones que ellas realizan a partir de su propia historia, y cómo ello influye en la imagen que construyen de sí mismas en el entramado social.

Desde la experiencia trans, el término transgénero comprendería tanto la interpretación de una conformación identitaria en clave femenina, como los procesos de modificación corporal asimilados como fundamentales para la expresión de dicha identidad. Cabe señalar al respecto de este punto, que los procesos de modificación corporal no persiguen en todos los casos la coherencia entre sexo y género, sino más bien persiguen la feminización, independiente de que ello pueda conllevar o no procesos de reasignación sexual.

El término travesti, que responde a una categoría externa derivada desde la patologización de las identidades trans, y que fue acuñada en América Latina a modo de insulto para denominar a este conjunto de identidades, también adquiere diversas significaciones en la experiencia de las mujeres trans trabajadoras sexuales. Al respecto, es posible señalar que las mujeres trans recogen dicha terminología, que se origina desde un ejercicio de maltrato, como una forma de reconocimiento de una historia colectiva de violencia y lucha política. De ahí, se produce una suerte de resignificación semántica, en la cual la carga negativa de un término peyorativo es apropiada en términos políticos reivindicativos, en donde el maltrato vivido queda de manifiesto en el reconocimiento de la propia historia, y las luchas políticas levantadas por un grupo que comparte características comunes.

Pese a aquello y relación con lo anterior, existe una tensión en las mujeres trabajadoras sexuales trans en lo que respecta al autodefinirse ante un otro como

mujeres trans. Por una parte, hay mujeres trans que no tienen mayores inconvenientes en definirse a sí mismas frente a un otro en esta nomenclatura, estableciéndose a priori un distanciamiento hacia la homologación de su identidad con las mujeres cisgénero. Desde esta posición, las mujeres trans dotan de sentido el autonombrarse como un ejercicio desde su autonomía, en el cual se reconoce y otorga una valoración a los procesos identitarios vividos y sus consecuencias. Desde otra vereda, para otras mujeres trans el definirse de esta forma ante un otro se percibe como un acto de autoexclusión, puesto que debido a la carga simbólica que adquiere lo transgénero en la sociedad, verían interrumpidas sus interacciones cotidianas al relevar dicho aspecto de su identidad. De esta manera, se asume una posición de vulnerabilidad, en la cual, el expresar dicha identidad presupone la interpelación por parte de un otro, y en ello, una potencial agresión.

En línea con lo anterior, los procesos de modificación corporal se tornan fundamentales en lo que respecta a los sentidos que se generan en la vivencialidad de una identidad reconocida como femenina. Cabe señalar a este respecto, que la construcción de la feminidad en las trabajadoras sexuales trans se ve atravesada por el sistema sexo/género, y por tanto, por los esquemas de percepción y pensamiento que derivan de la estructura patriarcal. De ahí que los sentidos relacionados con la construcción de la feminidad se orienten hacia un otro, y más específicamente hacia un otro masculino. De esta manera, la feminización de las corporalidades se enmarca principalmente a la feminidad erotizada, existiendo una tensión entre la modificación corporal como medio de higienización para acoplarse al sistema sexo/género, y los procesos de feminización que se orientan hacia la sexualización de sus corporalidades en función del deseo masculino.

Cabe señalar al respecto que los procesos de modificación corporal también se encuentran marcados por la posibilidad de las mujeres trans de llevarlos a cabo, existiendo un acceso diferenciado según el nivel socioeconómico. En ese sentido,

las trabajadoras sexuales trans identifican una primera brecha radicada en el nivel socioeconómico de origen, que establece la forma de llevar a cabo procesos de higienización, y que impacta tempranamente en las trayectorias trans a nivel de inclusión social. Asimismo, los procesos de feminización adquieren una importancia tal en términos de validación de la propia identidad, que gran parte de mujeres trans expuestas a mayores situaciones de vulnerabilidad, acceden a procedimientos médicos que ponen en riesgo sus vidas, como la hormonización sin control o el uso de silicona industrial.

En cuanto a las trayectorias laborales de las mujeres trans, existe en sus relatos una estrecha vinculación entre la identidad de género, la expresión de género y los trabajos a los que acceden. De esta manera, los roles y estereotipos de género atraviesan las actividades económicas de las mujeres trans, identificándose en el relato como principales rubros la peluquería y estética, el ámbito de la performance y la entretención, junto con el trabajo sexual.

En lo que refiere al trabajo y la explotación sexual, se destaca la percepción del mismo como consecuencia de su trayectoria identitaria, el cual deriva de diversas experiencias de maltrato y exclusión. El trabajo sexual se asume como una actividad rentable en comparación con otras y que ofrece inmediatez, siendo su ingreso no sólo mediado por la necesidad de subsistencia en condiciones de vulnerabilidad, sino que también su ingreso es motivado por otras necesidades catalogadas como urgentes, como lo son los procesos de modificación.

En lo que refiere a la rentabilidad del trabajo sexual, se coincide respecto de que en las últimas décadas, y debido a la normalización de identidades trans, se ha visto disminuida su valorización. De esta manera, se produce una tensión respecto de los niveles de inclusión social de las identidades trans, y el trabajo sexual como espacio de validación del deseo masculino a partir de corporalidades que precisamente irrumpen den el sistema sexo/género. Cabe señalar que en dicho espacio también existen diferencias en lo que respecta a la rentabilidad de este para las trabajadoras sexuales, lo cual está mediado por los niveles de

higienización, la preexistencia de enfermedades, la edad, el consumo problemático de sustancias y los niveles de maltrato a los cuales han sido expuestas.

Respecto al estigma del trabajo sexual, las trabajadoras sexuales señalan que existe socialmente una mitificación de la práctica sexual en sí misma, no identificando mayores implicancias en su ejercicio que respecto de cualquier otro tipo de actividad. Sin embargo, sí asumen y reconocen la connotación negativa a partir del circuito de relaciones que se producen en los espacios en los cuales se ejerce el trabajo sexual, y que se vinculan a cuestiones como el consumo alcohol y drogas, robos y agresiones entre pares. Al respecto, las trabajadoras sexuales identifican el origen de las relaciones abusivas en los círculos del trabajo sexual en el consumo problemático de sustancias, la predisposición hacia el ejercicio de la violencia como mecanismo de defensa ante la exposición sistemática al maltrato, y la competencia entre las pares debido a los niveles diferenciados de acceso a los procesos de modificación corporal y a la valorización del trabajo sexual.

Pese aquello, existe una percepción de un cambio en los niveles de exclusión de las trabajadoras sexuales trans, la cual estaría dada por la normalización en ciertos sectores de la sociedad, de la diversidad de identidades y expresiones de género posibles en el sistema sexo-genérico. Dicha diferencia se identifica principalmente en la visibilización de su expresión de género, las cuales fueron, reprimidas, perseguidas y castigadas a nivel físico y con mayor crudeza en décadas anteriores. Ello no implica que no se identifiquen experiencias de maltrato asociadas a la identidad de género, sino que los niveles de intensidad que se experimentan al respecto son diferentes. Asimismo, también se desplaza la interpretación del eje de la exclusión social desde la expresión de género, hacia las prácticas que se establecen en torno al trabajo sexual. De ahí, se asume una suerte de responsabilidad en los niveles de exclusión por parte de las trabajadoras sexuales, los cuales estarían dados por el estigma que se arraiga en la

visibilización del ejercicio del trabajo sexual callejero y las problemáticas sociales que se le atribuyen.

Por último, y en relación con lo anterior, desde la mirada de las trabajadoras sexuales existe una autopercepción de sí mismas desde una posición de marginación y vulnerabilidad. Esta situación obedece a todas las múltiples situaciones de maltrato, exclusión y castigo sufridas tanto por su expresión de género, como por el estigma asociado al trabajo sexual. Sin embargo, coinciden en que entre las múltiples vulnerabilidades posibles, aquellas derivadas del sistema sexo/género no se visibilizan a nivel de las políticas de focalización, y por tanto, el reclamar derechos sociales las expone nuevamente a situaciones de maltrato y revictimización. Ante ello, la automarginación se asume como un mecanismo de defensa, que permite sobrellevar las múltiples interpelaciones y el maltrato vivido producto de su identidad.

Cada uno de los hallazgos aquí expuestos da cuenta de cómo el género, su identidad y expresión, la práctica sexual remunerada y la clase social son dotadas de contenido en el relato de las trabajadoras sexuales trans. A partir de aquello, la experiencia en torno a la identidad de género va definiendo trayectorias en las cuales la vivencialidad del maltrato, la violencia, la validación y la exclusión, se experimentan de forma diferenciada en función de los recursos sociales, económicos, las redes de apoyo y los niveles de violencia presentes en los procesos.

De esta manera, los diferentes recursos, atributos y experiencias de las trabajadoras sexuales trans, van dotando de sentido sus trayectorias vitales, así como los sentidos son interpretados en función de su propia historia. De ahí, si bien se identifica una situación de invisibilización y vulnerabilidad general a partir de la vivencialidad del género y la sexualidad, esta se vería diametralmente mediada por los recursos económicos, el lugar de proveniencia y las redes de apoyo disponibles. En este sentido, la vulnerabilidad también se viviría de forma

diferenciada entre las trabajadoras sexuales trans, existiendo mujeres trans en situaciones dramáticas de pobreza, consumo, abandono y violencia.

El alcance de esta investigación, la cual se plantea cómo exploratoria, no permitió abordar las experiencias de las trabajadoras sexuales trans en situaciones más extremas, siendo necesario el ahondar en la generación de conocimiento sobre una población expuesta sistemáticamente a situaciones de violencia en diversas etapas de su ciclo vital, y que a su vez la reproducen.

Esto último entendiendo además que la violencia vivida por las trabajadoras sexuales trans ha sido perpetrada e invisibilizada por el Estado y la sociedad civil, como castigo ante identidades de género que desobedecen el binomio sexo/género, aunque desde su propia experiencia no persiga la disrupción, sino más bien la vivencialidad del género desde sus más profundos sentires y la validación de otros ante la inadecuación de su propia existencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acker, J. (2017). Mujeres y estratificación social: un caso de sexismo intelectual. *Revista Punto Género*, 103-114.

Ariza, M., & Oliveira, O. (1999). Inequidades de género y clase: algunas consideraciones analíticas. *Nueva Sociedad*, 70-81.

Barreda, V., & Isnardi, V. (2006). Prevención de VIH y travestismo: Un escenario de categorías en crisis. En C. Cáceres, G. Careaga, T. Frasca, & M. Pecheny, *Sexualidad, estigma y derechos humanos: Desafíos para el acceso a la salud en América Latina* (págs. 167-176). Lima: FASPA/UPCH.

Barrientos coord., J. (2012). Índice Compuesto de Estigma y Discriminación hacia hombres homosexuales, otros HSH y mujeres transgénero en Chile (ICED). ONUSIDA.

Barrientos, J.; L. Saiz, J.; Gómez, F.; Guzmán-González, M.; Espinoza-Tapia, R.; Cárdenas, M. & Bahamondes, J. (2019). La Investigación Psicosocial Actual Referida a la Salud Mental de las Personas Transgénero: Una Mirada Desde Chile. *Psykhé* (Santiago), 28(2), 1–13.

Barrientos, J. (2016). Situación social y legal de gays, lesbianas y personas transgénero y la discriminación contra estas poblaciones en América Latina. *Sexualidad, Salud y Sociedad REVISTA LATINOAMERICANA*, 331-354.

Benedetti, M. (2006). (Trans)formação do corpo e feitura do gênero entre travestis de Porto Alegre, Brasil. En C. Cáceres, G. Careaga, T. Frasca, & M. Pecheny, *Sexualidad, estigma y derechos humanos: Desafíos para el acceso a la salud en América Latina* (págs. 145-166). Lima: FASPA/UPCH.

Bourdieu, P. (2015). *La dominación Masculina*. Barcelona: Anagrama.

Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Buenos Aires: Paidós.

- Butler, J. (2007). *El género en disputa*. Barcelona: Paidós.
- Casen. (2016). *Diversidad Sexual Síntesis de Resultados*. Ministerio de Desarrollo Social.
- Cea, S. (2008). *Estudio cualitativo de las representaciones de género femenino en la construcción identitaria de un sujeto travesti femenino (Tesis para optar a título de Psicólogo)*. Universidad de Chile.
- Cubillos, J. (2015). La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. *Oxímora Revista Internacional de Ética y Política*, 119-137.
- Curiel, O. (2002). IDENTIDADES ESENCIALISTAS O CONSTRUCCION DE IDENTIDADES POLITICAS: El dilema de. *Otras Miradas*, 96-113.
- Dellacasa, M. A. (2017). Una mirada arqueológica de los discursos sobre transexualidad: Modalidades de producción. *Psicoperspectivas individuo y sociedad*, 16(3), 17-28.
- Facuse, M. (1998). *Travestismo en concepción: una cartografía de los márgenes urbanos (Tesis para optar la grado de licenciado en sociología y al título de sociólogo)*. Universidad de Concepción.
- Fernández, J. (2004). *Cuerpos Desobedientes Travestismo e Identidad de Género*. Buenos Aires: Edhasa.
- Ferrarotti, F. (2007). Las historias de vida como método. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 15-40.
- Focault, M. (2014). *Historia de la ssexualidad, 1: La voluntad del saber*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Fraser, N. (2008). La justicia social en la era de la política de la identidad:redistribución, reconocimiento y participación. *Revista de Trabajo*, 83-99.
- Goffman, E. (2008). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

- INE. (2011). Estratificación Socioeconómica en Encuestas de Hogares. Documento de Trabajo.
- Labrín, J. M. (2006). Identidad Transgénero. Estudio sobre la construcción de la Identidad de Género en Personas Travestis del Gran Santiago (Tesis de magíster Antropología y Desarrollo). Universidad de Chile.
- Labrín, J. M. (2015). Metamorfosis trans: Cuerpo e identidad transgénero en trabajadoras sexuales travestis. REVISTA NOMADÍAS, 165-212.
- Lagarde, M. (2005). Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. Yucatán: Universidad Autónoma de México.
- Laqueur, T. (1994). La construcción del Sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Linker, D., Marambio, C., & Rosales, F. (2017). Informe Encuesta T 1era Encuesta Para Personas Trans y De Género No-Conforme En Chile Resumen Ejecutivo. Santiago: OTD.
- Martínez-Guzmán, A. (2012). REPENSAR LA PERSPECTIVA PSICOSOCIAL SOBRE EL GÉNERO: CONTRIBUCIONES Y DESAFÍOS A PARTIR DE LAS. Psicoperspectivas individuo y sociedad, 11(2), 164-184.
- Miquel Missé y Gerard Coll-Planas (editores) (2010). El género desordenado: Críticas en torno a la patologización de la transexualidad Barcelona: Editorial EGALÉS. ISBN: 978-84-92813-20-9
- Nahir, M. (2014). El papel del travestismo en el pensamiento político de Judith Butler. Revista de Filosofía y Teoría Política, 1-26.
- Observatorio Social Ministerio de Desarrollo Social. (2016). Metodología de medición de pobreza multidimensional con entorno y redes .

Platero, R. (. (2014). ¿Es el análisis interseccional una metodología feminista y queer? . En M. L. Irantzu Mendia Azkue, Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista (págs. 79-95).

Preciado, B. (2011). Manifiesto contrasexual. Barcelona: Anagrama .

Rubin, G. (1981). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En C. S. Vance, Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina (págs. 113-190). Madrid: Revolución .

Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: Notas sobre la "economía política" del sexo. Revista Nueva Antropología.

Scott, J. W. (1990). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Amelang, & Nash, Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea (págs. 23-56). Valencia: Alfons el Magnanim.

Solà, M., & Urko coords., E. (2014). Transfeminismos. Epistemes, fricciones y flujos. Txalaparta.

Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós.

Tilly, C. (2000). La desigualdad persistente. Buenos Aires: Ediciones Manantial.

Valdés, C. (2016). Informe sobre la "Situación de las personas trans en Chile" para el comité para la Eliminación contra la Discriminación la mujer. Santiago: ODT.

Vartabedian, J. (2014). Sobre travestis, clientes y maridos: género y sexualidad en la construcción de las identidades de travestis brasileñas trabajadoras del sexo. Revista de Antropología Social, 237-261.

Vigoya, M. V. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación . Debate Feminista, 1-17.

Zambrini, L. (2014). Diálogos entre el feminismo postestructuralista y la teoría. Revista Punto Género, 43-54.

Notas:

Benedetti, M.(2006). “uma tentativa de nomear e clasificar processos de transformações do gênero que se expressam, sobretudo, através de práticas, usos e formas corporais distintas daquelas hegemônicas. Nesse universo, o corpo é o ator e o cenário onde as transformações se desenvolvem e adquirem sentidos”.

Traducción propia.